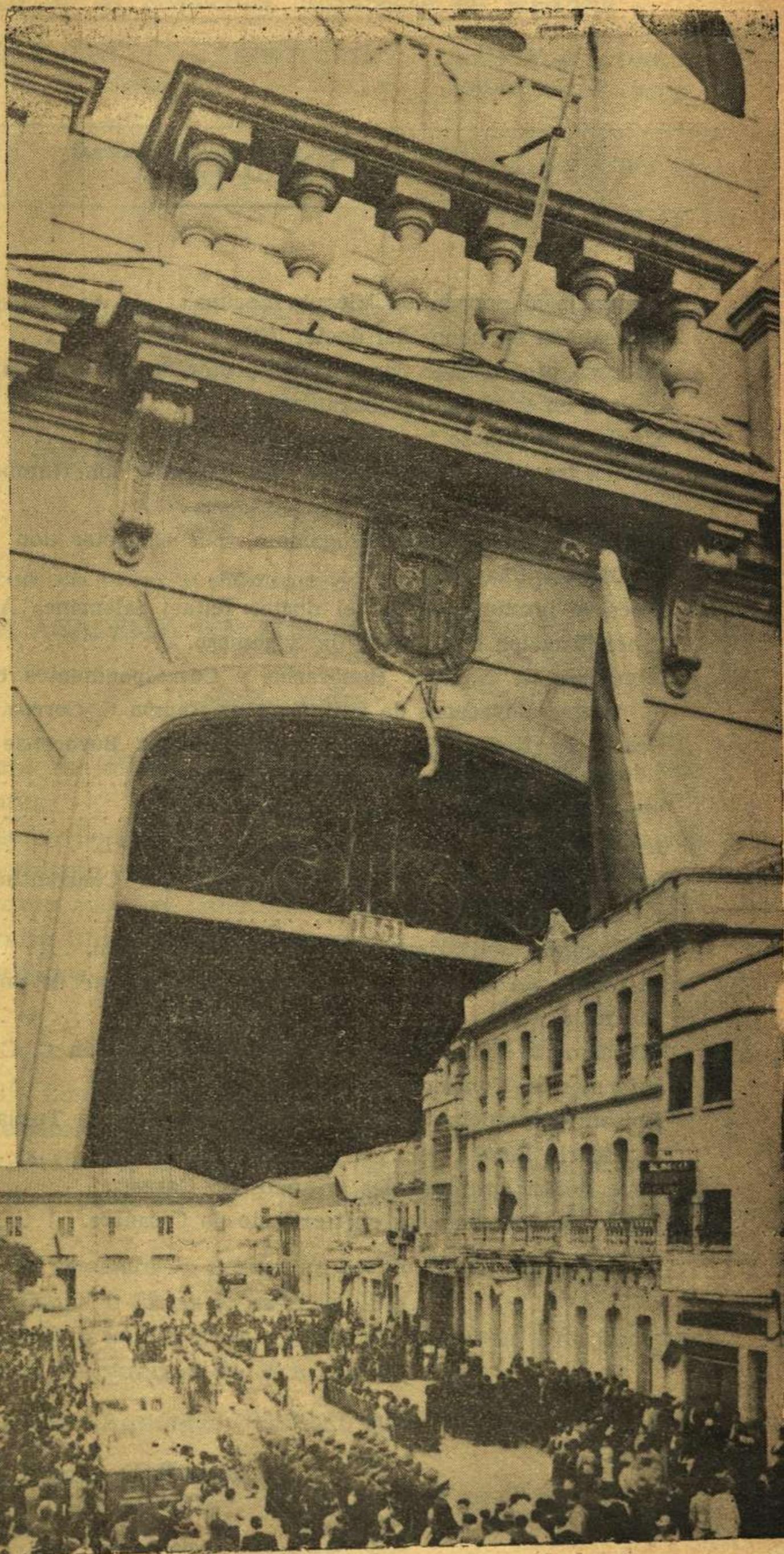


# REPERTORIO BOYACENSE



El 11 de noviembre de 1953 Sogamoso protocolizó la creación de su Escudo de Armas

Las Academias colombiana y Boyacense de Historia presidieron la solemne ceremonia, y el bello bronce que se aprecia en esta gráfica, sobre la portada del Palacio Municipal, fue descubierto por ilustres matronas de la Ciudad del Sol.



## INDICE

---

	Págs.
Homenaje al doctor don Vicente Lecuna. ....	2939
Proposición en honor del doctor Ulises Rojas. ....	2940
Discurso pronunciado por el señor doctor don Gabriel Camargo Pérez en la ciudad de Sogamoso. ....	2941
Elogio a Sogamoso por el doctor Edmundo Rico. ....	2948
Boyacá frente a la Siderúrgica, por el doctor don Humberto Plazas Olarte. ....	2951
Una hora decisiva para Sogamoso, por el doctor don Manuel A. Abella Chaparro. ....	2957
Discurso pronunciado por el doctor Rafael Salamanca Aguilera. ..	2964
Protocolización del Escudo de Sogamoso. ....	2968
Miembros de Número, Honorarios y Correspondientes de la Academia Boyacense de Historia, por Ramón C. Correa. ....	2972
Centro de Historia de Tunja. hoy Academia Boyacense de Historia, por Ramón C. Correa. ..	3024
"Presencia de Boyacá", por Ramón C. Correa. ....	3041
Leyenda Chibcha, por Ismael Enrique Medina L. ....	3043
Estampa Colonial, Juan de Castellanos, por Constantino Martínez Villamarín. ....	3049
Una página Bolívariana, por José Umaña Bernal. ....	3050
El Centro de Historia del Magdalena y la muerte de don Justiniano J. Páez. ....	3052
"Diccionario Geográfico de Colombia", por Ramón C. Correa. ....	3053
Informes de Comisiones. ....	3055
Episodios inquietantes en la historia colonial de Tunja, por José María Páez. ....	3058
Lista de los profesionales oriundos de Garagca. ....	3059
Título de dos estancias en territorio de Casanare. ....	3062

# REPERTORIO BOYACENSE

Organo de la Academia Boyacense de Historia

ULISES ROJAS  
*Presidente de la Corporación.*

DIRECTORES: RAMON C. CORREA  
*Secretario Perpetuo*

AÑO XXXX

República de Colombia - Departamento de Boyacá  
DE ABRIL A JUNIO DE 1954

Nos. 175 a 176

## Homenaje a la memoria del señor doctor don VICENTE LECUNA

RESOLUCION NUMERO 1º DE 1954

(Febrero 22)

por la cual se honra la memoria de un ilustre historiador.

LA ACADEMIA BOYACENSE DE HISTORIA,

### Considerando:

Que acaba de fallecer en la ciudad de Caracas el ilustre don Vicente Lecuna;

Que el señor Lecuna dedicó su vida entera a la investigación histórica con talento eximio y dedicación ejemplar;

Que su obra sobre el Libertador constituye un monumento de saber que honra a su raza y lo coloca entre los más grandes historiadores de todos los tiempos,

### Resuelve:

Artículo 1º Lamentar hondamente el fallecimiento del insigne historiador venezolano don Vicente Lecuna.

Artículo 2º Honrar la memoria de don Vicente Lecuna en las páginas del próximo número del **Repertorio Boyacense**, órgano de la Academia.

Artículo 3º Levantar la sesión en señal de duelo.

Dada en Tunja, a 22 de febrero de 1954.

Comuníquese a la Academia Nacional de Historia de Caracas y a la Sociedad Bolivariana de dicho país.

El Vicepresidente, RAFAEL SALAMANCA AGUILERA

El Secretario, Ramón C. Correa.

# PROPOSICION

aprobada por unanimidad en la sesión del 29 de diciembre de 1953. Presentada por el Académico de Número Sr. Canónigo doctor don Ignacio A. Vargas Torres

LA ACADEMIA BOYACENSE DE HISTORIA,

Teniendo en cuenta:

Primero. Que el señor doctor don ULISES ROJAS ha desempeñado, durante varios períodos, con actividad y celo ejemplares, el cargo de Presidente de la Corporación;

Segundo. Que impulsado por el interés y cariño que siempre mostró por esta Institución, la ha beneficiado no sólo con sus eruditos y doctos trabajos históricos, sino con valiosos obsequios, tales como una rica colección de monedas pertenecientes a distintas naciones, así como con una serie de páginas literarias de "El Siglo", debidamente empastadas, y con varios libros de importancia histórica;

Tercero. Que debido a su interés e influjo la Academia ha adquirido no sólo prestigio moral e intelectual, sino grandes ventajas materiales y económicas, como el auxilio de la Nación y los derechos a la casa del fundador de Tunja Capitán don Gonzalo Suárez Rendón y ha propendido por la conservación y embellecimiento de los principales monumentos históricos; y

Cuarto. Que por motivo de viaje al exterior va a tener que separarse por algún tiempo de la dirección de la Academia a la cual ha prestado tan valiosos servicios,

**Resuelve:**

a) Dejar constancia en el acta de este día, del aprecio, reconocimiento y gratitud de los académicos para con el señor doctor Rojas, por la manera tan acertada y competente como ha sabido dirigir las labores de esta noble y benemérita Institución;

b) Colocar su retrato en la galería de los benefactores de la Academia.

c) Recomendar su ejemplo de generosidad, desinterés y patriotismo a la imitación de sus colegas, y

ch) Lamentar su separación y hacer votos muy fervientes porque tenga un viaje sin contratiempos y sea pronto y feliz su regreso a esta Patria, donde se le profesa sincero y fraternal cariño.

Copia de esta Resolución será publicada en el Repertorio Boyacense y presentada por una comisión en nota de estilo al señor doctor Rojas.

## D I S C U R S O

pronunciado por el doctor **GABRIEL CAMARGO PEREZ**,  
Correspondiente de la Academia Colombiana de Historia,  
al ser descubierto el Escudo de Armas de Sogamoso, en  
la portada del Palacio Municipal de esa ciudad, el 11 de  
Noviembre de 1953

Señor Presidente de la Academia Colombiana de Historia,  
Señor Presidente de la Academia Boyacense de Historia,  
Señores Representantes del Gobierno de Boyacá,  
Señor Alcalde Mayor de la Ciudad,  
Señoras, señores:

Presenta hoy Sogamoso a la faz de la República, el Blasón orgulloso de su historia, para emoción de las generaciones presentes y conducta de las generaciones por venir.

Parece como si hubiéranse plasmado en sus cuarteles egregios, la luz sagrada del sol, el espíritu libertario de nuestro ancestro, la cimiento fértil que enriquece este Valle, y el acero redentor que forjará nuestro destino.

Aquí hallaréis la corona murada que le sirve de timbre, como un símbolo heráldico de ventanas abiertas a la claridad, que quiere ganar los aires de la cultura y la civilización, y que ostenta sus paredones simbólicos, para salvaguardar, como Cartagena heroica con sus murallas legendarias, el viejo prestigio de su gesta y de su estirpe.

Este sol que comenzó a iluminarnos desde el más tierno capullo, y que nunca apagará su radioso calor para alentar el temple de nuestro espíritu, ciertamente apareció sobre las colinas orientales de Iraca, con los primeros hombres que divisaron su idílico paisaje, atraídos como por un imán de la naturaleza y de la fuerza geográfica.

El río Pauto, ese río embrujado del alma llanera, el mismo guía de la ruta libertadora de 1819, fue la última jornada para llegar al oasis. Muchos días y muchas noches prolongóse la peregrinación, y al fin surgió un paraíso encantador, verde en su planicie ubérrima, azul en su cielo infinito, encendido en la luz de su sol.

Aquí, al otro lado de la cordillera que margina los llanos, aquí en este Monquirá virgiliano, habría de levantarse la pagoda magna de la religión.

Y así fue como las gentes buscaron las mejores maderas, y descubrieron las más nobles resinas y fabricaron uno como ensayo arquitectónico de su prospecto venturo.

Un día, a la llegada de Iberia, ya habían decorado los interiores del templo con lucidas figuras de precioso metal, y el brillo, la riqueza y el peso de los áureos trofeos arrebataron tanto la ambición conquistadora, que una noche tan negra para el crimen colmó de pena al letrado Mariscal, y varias lunas no fueron suficientes para apagar el incendio, ni el dolor del corazón.

De las cenizas sagradas del Templo surgió el primer prócer de esta nacionalidad. Fue un varón que se anticipó a la revolución de los Comuneros, y, a la traducción de los Derechos del Hombre, y al Memorial de Agravios y al 20 de Julio de 1810. Fue un hombre que en los albores del imperio colonial se expresó de esta manera:

“El Rey de España podría ser buen mandatario con su corte  
“en Sogamoso, pues no es admisible que las colonias estén  
“bien administradas hallándose el soberano a tan larga dis-  
“tancia”.

“Mientras las aguas de los ríos sigan su curso natural, no  
“puede creerse que un juez español administre justicia rec-  
“tamente”.

---

Pero todo ello es hictoria de lejano recuerdo.

La cristiandad comenzó a sentar sus hitos religiosos en esta concha andina, y primero edigióse la fábrica inmensa, preciosa, castellana de Monguí, donde lucieron sobre sus muros de limpia cantera las más delicadas pinturas de Murillo y de nuestro compatriota Gregorio Vásquez Ceballos;

Más allá, una amable fundación de los Padres Jesuítas, encaramada sobre la cordillera, donde la dulce iglesita de Tópaga, plena de bellos dorados y de platas barrocas, espera el analista de los imagineros coloniales para hacer el deleite de la liturgia historial;

Acullá, pasando por el mojón legendario de Gámeza, monumento petrográfico del hondo misterio chibcha, el claustro conventual de Belencito, construído por la comunidad agustina, y blanqueado con las calizas de Nobsa;

Cerróse el círculo con otras pequeñas ermitas, colocadas a manera de pesebre, ora en ese bello rincón de Tibasosa, que más tarde vio alzarse una torre almenada en la Hacienda de Suescún; ora en el vergel paradisiaco de Firavitoba; y un rocado adelante, en la discreción amorosa de Iza, donde manifestóse la imagen más

preciosa que hayan visto mis ojos, iluminada con la faz del Salvador; y trepando otra vez sobre la cordillera, en las cumbres de Cútiva, de Guáquira y de Tota, casi hasta la cita del cielo con el espejo de las aguas encantadas.

Así edificóse la periferia de la antigua Roma chibcha, durante los dos primeros siglos de la colonia, y de una a otra torrecilla alcanzábase a oír el retintín de las campanas. Una casa de San Francisco, con ocho frailes doctrineros y una huerta de coles fueron la base de nuestro pueblo castellano; en ese mismo puesto edificóse la primera iglesia por orden de la Corona Real, y hasta doscientos años más tarde, un día de 1778, cuando acertó a llegar por aquí el Visitador de la Real Audiencia, señor Licenciado Francisco Antonio Moreno y Escandón detúvose a ordenar la erección de la Parroquia. Que se trazasen las calles, que se fundase una escuela, que se instituyese una cárcel con llave para manejo autoritario del Corregidor.

---

Pero la gente crecía, y los mestizos se inquietaban y uno que otro criollo sentaba sus reales en esta plaza abierta a la luz vigorosa de las ideas, y cuando los tambores de la revolución comunera, precisamente cuando una mujer rompió los edictos del impuesto colonial, en la plaza del Socorro, Sogamoso voló con sus hombres y sus caballerías a engrosar las filas de José Antonio Galán. Allí iba un corcel impetuoso con destino al General. Ese caballo blanco que montó Francisco Berbeo, nació en las praderas de nuestro Sogamoso ubérrimo, y murió en la primera campaña por la independencia nacional.

Pocos años transcurrieron después del fracasado movimiento, y cuando alumbró la aurora del 20 de Julio, en Santa Fé de Bogotá, otra vez prendió Sogamoso sus baterías de encendido patriotismo, y con apoyo de veintiún pueblos de la circunvecindad, constituyóse en capital de una nueva Provincia.

La Junta Suprema concedióle el título de Villa. Era necesario hacerse presente en el primer congreso de la república como núcleo geográfico y social que ya sentíase con alientos de ocupar un puesto de importancia en el concierto de la nacionalidad. Pero planteábase el dilema de si habrían de conservarse las vastas divisiones del gobierno virreinal o, si por el contrario, debían atenderse las perspectivas separatistas de las regiones que aspiraban a un rango mejor.

De todas maneras Sogamoso presentóse a la palestra nacional, por primera vez en la historia de su vida y entre quienes conocían el valor de sus gentes y la riqueza de sus tierras, precisamente por haber apreciado su contribución a la causa comunera, escogió como representante suyo a un hombre socorrano de la más

alta alcurnia intelectual, jurisconsulto eminente, catedrático del Colegio de San Bartolomé, profesor de quien más tarde sería llamado el "Hombre de las Leyes", signatario del Acta de independencia nacional y el mismo que años después sería llevado al patíbulo con los mártires epónimos de 1816. Pues bien. El doctor Emigdio Benítez, ese hombre a quien debemos rendir la más devota gratitud, logró que Sogamoso fuese admitido como nueva Provincia de la Nueva Granada, con los votos del Presidente del Congreso, Diputado de Santa Fé de Bogotá, y de los representantes de Nóvita, El Socorro, Mariquita y Neiva. Este fue, por lo menos, el resultado limpio y democrático de la voluntad parlamentaria, pero si fracasó la gestión de la Asamblea, ello debióse a otros factores de carácter político-administrativo, cuyo análisis crítico no es el caso de abordar.

En una u otra forma, no fue este un descalabro definitivo para las justas aspiraciones de esta tierra magnífica, porque desde entonces sembró el árbol de su progreso y de su fama. Dos años más tarde volvió a Tunja, para contribuir al acuerdo entre Nariño y el iluster Gobernador federalista, pero nunca ha perdido su categoría cívica de Provincia altiva, generosa e importante, y habiendo formado un eslabón con la llanura del ardiente Casanare y con las colinas hiertas e inmortales de Quemuenchatocha, —desde donde inició Santander la marcha de la victoria hasta donde cruzó con sus descamisados el Puente de Boyacá—, aquí nos tenéis, señores historiadores de Colombia, aunados y fraternos en este noble y heroico Departamento, como si fuéramos un solo corazón, palpitante y emocionado, listo siempre a cumplir la cita segura de Dios, de la Patria y de la Libertad.

Ahora podéis justificar, señoras y señores que me escucháis, cuál el sentido heráldico del gorro frigio, herencia democrática de la revolución francesa, acogida también por el escudo de nuestra patria grande, y defendida con amor entrañable por todos los colombianos de buena ley.

Y si he de complementar este discurso con una palabra más acerca de los cuarteles que simbolizan nuestra economía regional, bástame haceros tomar nota de cómo se expresaba el doctor Benítez, el 8 de enero de 1811, como quien dice 142 años há, cuando hacía nuestra defensa en su calidad de Diputado de la Provincia nueva de Sogamoso, ante el primer congreso de la patria independiente:

..... "Ignora acaso el doctor Torres (se refiere al prócer Camilo "Torres), que la situación geográfica de Sogamoso es de las "mejores del Reyno: que su clima es el más saludable y cómodo: que comprehende dilatados, deliciosos Valles, exten-

“sos campos, tan fértiles que solo los respectivos a sus Res-  
 “guardos, o dehesas, producen granos y frutos suficientes pa-  
 “ra proveer con abundancia las dos grandes provincias Socor-  
 “rro y Llanos, y pastos para recibir hacer convalecer y cebar  
 “esas numerosas partidas de Ganados Vacunos que continua-  
 “mente salen de la última, en términos de que Sogamoso sos-  
 “tiene siempre las crías, y los abastos de carnes del mismo  
 “Socorro, Pamplona, Tunja, Girón, y esta Capital?”

“Ignora también que Sogamoso es el puerto, y el punto cén-  
 “trico de las relaciones de comercio de las mencionadas Pro-  
 “vincias, y particularmente de las dos primeras: que su feria,  
 “o mercado apenas hay algún otro que se le pueda compa-  
 “rar que por lo mismo sus entradas, y salidas, son cuantio-  
 “sas, y sus rentas públicas hacen un fondo de consideración,  
 “capaz de sufrir los gastos de su organización, independen-  
 “cia y representación Nacional?”

Y más adelante agrega: “Las ferias de Sogamoso son las me-  
 “jores del Reyno.”

Abierta a esta inquietud la vida independiente que comenzó a agitarse durante el gobierno de la república, los sogamoseños no olvidaron su vecindad con las pampas por donde avanzó el ejército libertador, y a buscar la riqueza de los toros salvajes se fueron uno y otro, y otros, a medida que crecía la visión del porvenir, hasta que cuajaron de corralejas prometedoras las riberas de los grandes ríos, al través de una serie de sabanas donde se pierde la mirada humana.

Como una consecuencia de las relaciones con el trabajo casanareño, el antiguo valle de Iraca convirtióse en esmeralda de finas praderas, no sólo para el gusto de las ganaderías llaneras, que además para atender al fomento de las criollas, bovina y caballar, en que Sogamoso ha mostrado especial preponderancia dentro de la economía nacional.

Y por último son tres barras de firme acero, cuyo símbolo entraña un legítimo significado, que nadie nos podrá discutir:

A uno y otro lado de la planicie ubérrima, como enmarcando los finales de la cuenca andina, se alzan dos ricas serranías: la de occidente, vecina al Chicamocha y henchida de cal, como signo de íntima blancura, y la de oriente, persignada con la virgen de Morcá y plena de carbón como una morena seductora.

Sobre los lomos de esta misma cordillera habita el diamante de Tota, fantasía mitológica del Dios Agua, preñada ahora de preciosos peces, y más allá, se despeña soberbia la cascada de Canchelas, ignorada por su existencia oculta entre la discreción del monte, pero descubierta como émula caudalosa y lengua del magestuoso Tequendama.

Más estupendos tesoros no ha podido regalar la naturaleza para que Sogamoso arranque de tan poderosa fuerza hidráulica toda la luz y energía que necesita, para convertir el suelo en ancho campo de industrialización.

Estamos contribuyendo, pues, con los dones de nuestra riqueza y con el contingente humano y espiritual de nuestra estirpe, a esta faena redentora del progreso patrio, que debe ser un patrimonio general para todos los colombianos.

---

Señores Académicos:

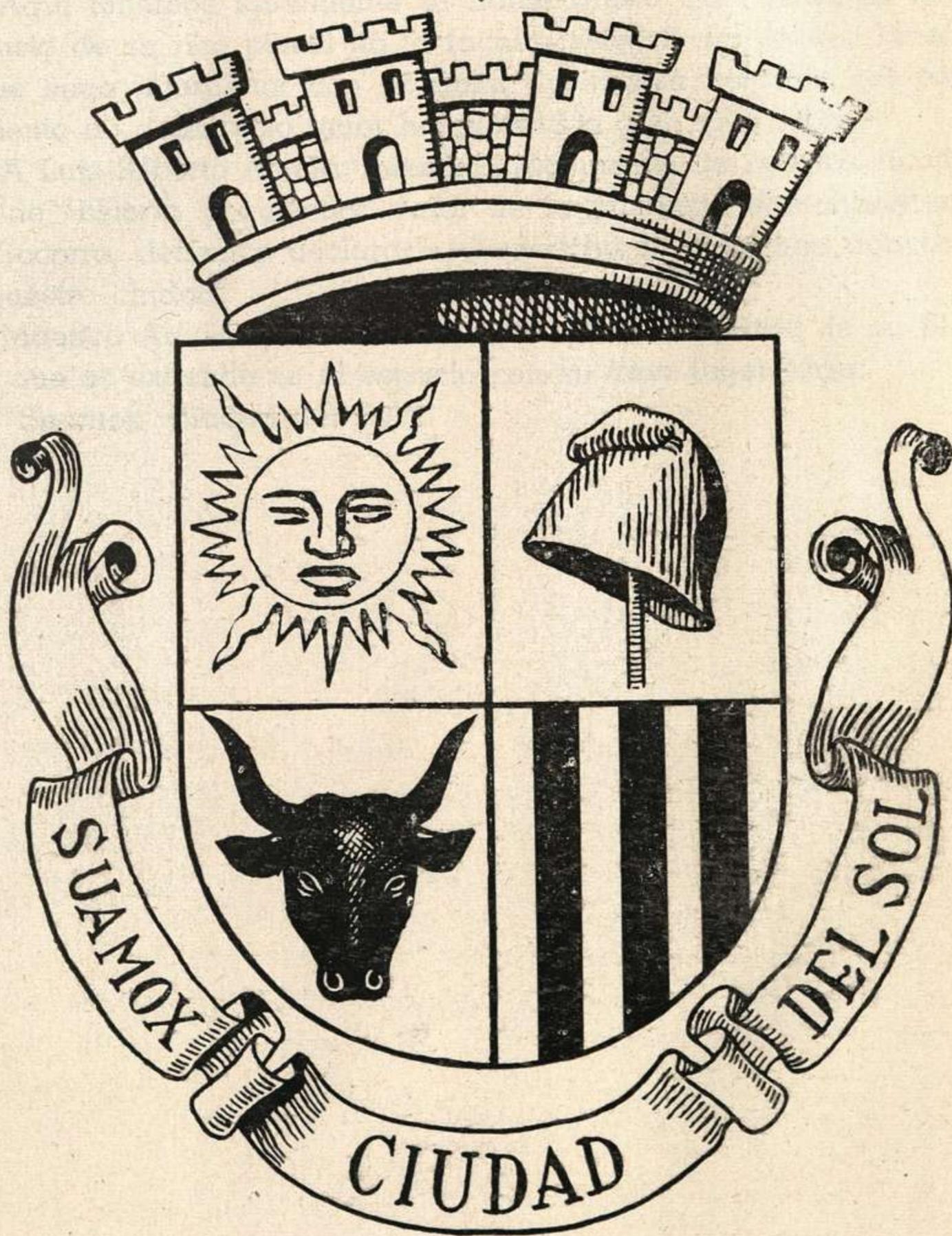
Esta hermosa enseña que hoy descubre un as brillante de nuestras matronas ejemplares, presididas por la nieve que corona los noventa y seis años de Sarita Chaparro Franco, hija de un General sogamoseño premiado con la espada de Mosquera en la Batalla de Guaspud, esta hermosa enseña, digo, no ha nacido únicamente al calor emocional que palpita en el civismo de nuestra gente; se trata de un derecho adquirido en las fuentes de nuestra patria historia, cuando los próceres magnos de 1810 otorgaron a la antigua Ciudad del Sol el galardón brillante de Villa republicana, y facultaron a su pueblo independiente para crear el escudo que habría de portar en banderas y estandartes de honor, como un emblema glorioso para sus hijos y un premio de patriotismo genuino por su contribución a la causa de la libertad.

Así lo habéis confirmado como Miembros de la Academia Colombiana de Historia, el más eminente guardián de nuestro patrimonio nacional, y aquí estáis realizando con vuestra severa presencia la augusta solemnidad de este momento.

Aquí os halláis también beneméritos historiadores de la Academia Boyacense, aprestigiando la ceremonia de una de vuestras ciudades, y todos podréis testimoniar, en nombre de Colombia, que este escudo de armas, descubierto a vuestros ojos en el portal de nuestra casa magna, conlleva el alma de Suamox, eternizada al través de cuatro siglos herenciales, y exalta el corazón de quienes ahora colman esta plaza generosa, y de quienes en cualquier sitio de la tierra son dignos sucesores de nuestra hidalga tradición.

Una manifestación de viva e indeficiente gratitud quiero rendir hoy a la Academia que aprobó el uso de nuestra insignia, y al oficial del ejército nacional, que, en su calidad de burgomaestre de esta afortunada Villa del Sol, ordenó la adopción del Escudo como insignia oficial de Sogamoso, y ha restaurado el prestigio de nuestra gallardía ciudadana, bajo la egida de ese boyacense epónimo que ahora rige los destinos de la patria.

Finalmente: Una afortunada coincidencia prodúcese en este acontecimiento feliz, como si tratáramos de relieves, y hacer creer aún más, la antiquísima hermandad que siempre ha estrechado



**BLASON DE SOGAMOSO**



la vida civil de dos pueblos colombianos: la Provincia del Socorro, galardón de Santander, y el Valle de Sogamoso, orgullo de Boyacá.

Aquí tenemos igualmente al noble artista que imprimió todo el gusto de su rico pincel en la factura estética del señero Blasón y que supo interpretar con rigurosa delicadeza heráldica el pensamiento de quien sólo amor ha profesado a su villa natal.

A Luis Alberto Acuña, miembro prominente de nuestra Academia de Historia y auténtico valor de la provincia santandereana del Socorro, debemos declararlo desde ahora, como hijo adoptivo de nuestra ciudad.

Maestro Acuña: Esta tierra os saluda con la cinta de su Blasón, que se extiende en el espacio con su frase legendaria:

"Suamox, Ciudad del Sol".

## ELOGIO DE SOGAMOSO

**DISCURSO** pronunciado por el Profesor **EDMUNDO RICO** en el almuerzo ofrecido por la ciudadanía sogamoseña, en los comedores del Hotel Europa, el pasado 11 de noviembre, a los señores miembros de las Academias Colombiana y Boyacense de Historia, con motivo de la protocolización del Escudo de Armas de esta Ciudad del Sol.

Señores Presidentes de las Academias Colombiana y Boyacense de Historia; señores Académicos de ambas Instituciones;

Señores sogamoseños:

La solemne protocolización que acabáis de hacer del Escudo de Armas de Sogamoso constituye para esta ciudad, —altiva como pocas y como pocas martirizada e incomprendida— efemérides de trascendental resonancia histórica.

Pues que por su antigüedad ahora rejuvenecida; por su ubicación geográfica y comercial; por ser la antesala acogedora de esa tierra de promisión que son las llanuras invencibles de Casanare, por sus congénitas ligaduras con la Siderúrgica de Paz de Río; y, sobre todo y ante todo, porque fue sede de cifras humanas que la enaltecieron con su gallardía, su saber y desprendimiento, amén de ser, hoy, la villa amable y hospitalaria de una descendencia que guarda, que cultiva intactos el prestigio y la tradición de sus mayores, bien merece Sogamoso (futura capital de Boyacá) poseer el Escudo de Armas que recuerde a sus hijos, punto con el deber de custodiar los cuarteles heráldicos de la ciudad cariñosa, la obligación de darle, ilimitadamente, mayor lustre, mayor progreso, y si es que ello fuese posible, por lo menos igual o parecida grandeza a la que antaño le legaran sus buenos hijos.

El guardián insomne, el anticuario devoto y crónico de la tradición sogamoseña, ha sido, es y continuará siéndolo, sin lugar a dudas, el doctor Gabriel Camargo Pérez. Estudioso, inteligente, sagaz y erudito en disciplinas históricas, casi hasta la saturación; amante de su habitáculo natal, de sus glorias, leyendas y consejas, a él se debe —exclusivamente— el hallazgo, gestación y her-

menéutica del blasonado, del murado escudo de la antigua Roma de los Chibchas. El doctor Camargo Pérez, por este aspecto, merece bien de Sogamoso.

Y, ¡qué bien lucen bajo la natural esplendidez de este cielo que evoca a los de Italia, los cuatro símbolos elocuentes de su escudo! El gorro frigio, en particular, perenniza la pasión varonil que todo sogamoseño por el querer de sus muertos y por el mandato de la herencia, exhibe —en todo tiempo y lugar— por la Libertad.

Porque Sogamoso representa jalón destacadísimo así en nuestras gestas emancipadoras como en las sanguinosas contiendas civiles que otrora asolaran a la República. Desde el patriotismo, en la Independencia, de los soldados oriundos de este valle, pasando por los llaneros de Rondón hasta los revolucionarios que bajo el empuje de Vargas Santos, Jesús Chaparro, Dimas Hernández y Eugenio Sarmiento para citar, apenas, algunos, ofrendaban su vida por el ideal caro a su idiosincracia romántica, o sacrificaban su fortuna, su sosiego, exponiendo, inclusive, la propia existencia, ni más ni menos que como lo hiciera aquella mujer admirable que fue doña Adriana Camargo de Albarracín en cuya sangre palpité no solamente el señorío de la mujer romana, si que también la urdimbre, a la vez sentimental y épica de una heroína de raza.

Bienvenidos a Sogamoso los señores delegados de las Academias Colombiana y Boyacense de Historia. Sus nombres, lo mismo que el de Camargo Pérez y el del Maestro Acuña, quedan, a manera de halo histórico, ligados a la protocolización oficial, al nacimiento de este Escudo de Armas.

A tan esclarecidos académicos y a tan mentado pintor, todo Sogamoso otorga su gratitud y su homenaje. Adhiérome, emocionadamente, con aquel agradecimiento y con este fervor en pro de todos y cada uno de nuestros huéspedes relevantes, los señores miembros de ambas Academias.

Empero, faltaría a las voces secretas del corazón, si, personalmente, no hiciera hincapié sobre la presencia, en tan fausto día, de dos amigos que en mis movidas reminiscencias se destacan con cristas de afectividad vibrante: Ulises Rojas y Luis Augusto Cuervo.

Ulises Rojas, integérrimo caballero, a quien, seguramente, hubiera aprovechado el Greco para sus diseños; compañero de infancia y condiscípulo en el Colegio de Sugamuxi, sabe muy bien que mi ilustre padre, el doctor Abel de J. Rico, le debe nobilísimo agradecimiento: la tranquilidad aparente de uno de sus hijos....

Y en lo atañadero a Luis Augusto Cuervo, vástago de próceres e hidalgos; exponente de estirpes que aquilatan a Colombia; hombre comprensivo, magnífico y munífico como un Cosme de Mé-

dicis acredita la esencia psicológica de su padre el Profesor Luis Cuervo Márquez, aquel fino catador de sensaciones, rabelesiano a su modo, y sapiente, elegante y dúctil cual daga florentina.

Ante estos señores de la diosa Clío —que hoy montan guardia de honor ante su escudo heráldico— Sogamoso se inclina espontánea, sinceramente.

EDMUNDO RICO

Sogamoso, noviembre 11 de 1953.

## Boyacá Frente a la Siderúrgica

**DISCURSO** del Académico doctor **HUMBERTO PLAZAS**, al recibir al doctor Manuel Abella Chaparro como miembro de la Academia Boyacense de Historia.

Señor Presidente de la Academia Colombiana de Historia, señor Presidente de la Academia Boyacense de Historia, señor Secretario de Gobierno del Departamento, señor Alcalde, señoras, señores:

La docta y muy ilustre corporación que en Boyacá ejerce la misión de perpetuar y enaltecer nuestras glorias, tradiciones, hechos, motivos y símbolos terrígenas, me ha otorgado el compromiso y el honor de recibir como miembro correspondiente suyo al doctor **MANUEL ABELLA CHAPARRO**, intelectual y jurista de esta bien amada tierra sogamoseña, periodista por temperamento, por vocación y por un claro sentido de la civilidad y del decoro, si que también historiador de fuste, cronista de limpio estilo y gustador del panegírico por cuanto nos ennoblece y define.

La circunstancia de ser quien os habla hijo de esta Villa del Sol, acendra en mi ánimo con emoción perdurable mi reconocimiento y obliga a presentar con el mío el testimonio de nuestro saludo a los insignes miembros de la Academia Nacional de Historia que, encabezados por su propio Presidente, la recia y juvenil figura del doctor Horacio Rodríguez Plata, aprestigian con su presencia esta solemne ceremonia y reivindicán, con su visita, el acervo de monumentos, lugares y recuerdos en que esta tierra es pródiga y sugerente. La Academia Boyacense de Historia no puede menos de agradecer el concurso de la muy noble Institución colombiana en las solemnidades de este día en que la Ciudad de Nemqueteba, la del patriciado chibcha y de su religión, la del Templo del Sol, en fin, erige en bronce simbólico, sobre la fachada de su Cabildo y en el Palacio de su Gobierno, el blasón que encarna su vida, su pasado, la cifra de su porvenir y el epinicio de sus gestas y de sus dioses penates.

En lengua aborígen llamaron 'Monquirá' nuestros antepasados a la bucólica planicie que, como rincón maravilloso de este valle, plugo a sus aieidades ser la más fresca, verde y pródiga de nues-

tras campiñas. En ella el agua tiene la propia limpidez del cielo y las colinas que ensamblan su pergeño son gráciles y apacibles, evocadoras y castas, como las vírgenes que propiciaban los sagrados ritos y las supremas consagraciones. Y a fe que este nombre es el que os más reconforta e inspira, señores académicos, en vuestra peregrinación por pueblos de Boyacá. Porque "Suamox" es el remate de vuestra jornada, el postrer recodo del altiplano antes de que la andina mole oriental se esfume ante las llanuras alucinantes, el lugar donde se aglutinó la nación muisca para purificarse y orar, en el que el fuego rescató con el dolor de la raza, la propia pujanza de sus virtudes y de su destino esencial y en donde, ahora, por designio de la Providencia, se estructura y crece la empresa redentora de los nuevos tiempos, la que habrá de libertarnos ante propios y extraños y tendrá que suscitar una nueva página en los anales de nuestro valimiento y señorío: la Siderúrgica Nacional de Paz de Río.

Permitidme que, haciendo referencia al hermoso escudo heráldico de Sogamoso, protocolizado hoy en nuestros libros notariales y cuya feliz iniciativa y culminación debemos por igual a las excelencias artísticas del Maestro Luis Alberto Acuña y a los talentos indiscutibles de ese prócer indiscutible de la historia, de la inteligencia y del carácter que es nuestro coterráneo Gabriel Camargo Pérez, escoja el cuarto de sus cuarteles para hilvanar algunas sugerencias y conceptos sobre tema que concierne primordialmente al destino de Sogamoso y del Departamento entero.

"Y en el cuarto cuartel, sobre campo de plata, con significación de limpieza, integridad y riqueza, irán tres barras de acero, en esmalte de sable, como primicia de la siderúrgica industrialización, cuya sede capital ha sembrado sus cimientos en este bello retazo de Colombia", dice el Decreto del Alcalde Mayor de la ciudad al adoptar el blasón de sus armas inaugurado hoy y recogiendo la descripción afortunada de su autor: "Y es que "Suamox", tierra del Sol, propiciada y urgida por la incidencia del astro Rey, se constituye ahora en sede de la industria pesada y se proyecta hacia el porvenir armada con el hierro de la civilización y el progreso". El hecho significa, de por sí, la magnitud de una misión por cumplir y la honda responsabilidad de ser consecuentes con lo más puro de nuestras tradiciones. Del compromiso de saber estar a la altura de la inmediata responsabilidad y de reivindicar, con nuestro fuero autóctono, la propia aspiración nacional por el engrandecimiento del oriente colombiano.

Boyacá, tierra de páramos, de mesetas transfiguradas, de laderas y vertientes por donde descienden las quebradas y los ríos camino del mar, transida de niebla, nostálgica mediterránea y olvidada, fue el departamento emancipador, y por sus quebras

siempre ha alumbrado el sol de la libertad. Cuando quiera que la Patria necesitó superar una etapa de su perfeccionamiento, volver por la integridad de las instituciones o buscó restaurar las palabras y los emblemas de su bandera, siempre encontró en Boyacá la espada fulgurante del héroe, la toga del magistrado, la videncia del estadista genial o la acción victoriosa del propio heredero de las consignas bolivarianas: Santos Acosta, Rafael Reyes, Olaya Herrera y Gustavo Rojas Pinilla son los guiones de ese mismo destino y de esa tradición inmortal.

Pero, se pregunta, el departamento libertador, el que lo dio todo por la gloria y el honor de Colombia, recibió, en esos momentos estelares de la nacionalidad, siquiera en mínima parte, lo que le correspondía en proporción a sus grandes necesidades, a sus riquezas y al tesoro de su raza ejemplar? No fue siempre el acostumbrado insuceso, la subestimación de nuestras gentes, el desprecio por ese indio que, magro y desnudo, decora con su silueta de cobre los páramos silenciosos o se asoma a las lagunas sagradas? No se miró con desvío la abundancia de sus cosechas, y el regalo de sus frutos que, constancia y amor, llevó porfiadamente a Bogotá y otras capitales y regiones para sustento de sus mercados? No consistió nuestro valimiento en la empresa electoral, para la que los ancestros nos daban la malicia, la hábil jugada, el chismorreo y la intriga, mientras se despreciaban esotras virtudes de la raza? Dimos políticos de singular prestancia, pero nada se nos devolvió en recompensa de lo que hicimos por la administración y el buen gobierno. Porque en más de un siglo de vida republicana ni se educó a nuestro pueblo, ni la raza mereció defensa adecuada, ni surcamos de ferrocarriles y carreteras el suelo boyacense, ni hicimos grandes ciudades, ni el auxilio oficial se tradujo en vastas empresas, industrias o factorías. Boyacá, departamento campesino, dueño de una economía agraria y pastoril, no vio transformar el sistema de vida de la vereda ni el poblado, ni elevar el sistema de labor de sus moradores, ni sintió el concurso del Estado para que el gañán o el proletario racionalizaran su parcela o mejoraran los métodos de la agricultura, se nutrieran mejor y produjeran en condiciones más ventajosas. Se contaron sus mesnadas, sus grupos, sus arrieros, sus mozos, sus peones para la cita comicial, para el cálculo del cacique, la ambición del golilla y la intriga de los agitadores.

Pero, a tiempo que en Antioquia, en el Valle, en el Tolima, en Santander un criterio gubernamental de claros perfiles enrutaba sus pueblos por las vías del progreso y de la potencialidad económica, en nuestra tierra no había sino la resignación, la persistencia en el mismo género de vida, el apego inmodificable a la Colonia, la creencia fatalista de que, como Prometeo encadenado, es-

tamos atados a esa inexorable suerte. Qué nos dejaron las esmeraldas de Muzo, qué el petróleo que desde hace años se extrae en las ardientes selvas del Territorio Vásquez? Pueblo, familia, hombre, reciamente individualistas, el boyacense es alérgico al criterio de empresa y no confía sino en los motivos tradicionales de su territorio: ganadería y agricultura. Puesto a laborar en condiciones más propicias, sin embargo, y estimulado por una mayor recompensa, modifica la propia geografía y el ambiente. Eduardo Caballero Calderón, afirma: "No sólo extraen de sus colinas el pan y el pienso, sino que bajan de los páramos envueltos en relentes de niebla y son los que se adentran por el camino del Carare para colonizar el Quindío; los que repiten los caminos de la libertad y van a poblar el Llano; los que abren a la vida las vegas del Sarare; los que se dispersan por toda la República, fundando en todos los climas hogares silenciosos y parques que no pierden jamás la fisonomía rural que los distingue a leguas, cuando desde el camino se les ve parpadear en la noche, prendidos a sus lomas y a sus peladeros nativos."

Por qué esas formidables energías, esa inteligencia asombrosa, ese innato sentido de la lealtad y del deber no se aprovechan mejor en nuestro suelo y cumplen la tarea redentora del mejor existir y de la explotación de las riquezas sin cuento que por doquier nos rodean? Porque, inquirimos, qué vamos a hacer, qué va a hacer Boyacá con el hierro, con el carbón, con las calizas, con su extraordinaria reserva térmica e hidroeléctrica? En nuestra efectiva transformación, en el cambio de nuestra mentalidad, en el ansioso surgimiento va a traducirse la magna empresa, o seremos apenas espectadores y convidados de piedra, resignados a mirar cómo el mineral que se extrae en las entrañas de nuestra tierra acude presuroso a otros departamentos que lo elaboren y lo utilicen en su exclusivo beneficio? Surgirán a la sombra de los altos hornos grandes ciudades como esta de Sogamoso, o del Sol, situada apenas a pocos kilómetros de las gigantes plantas e instalaciones, con excelente clima y recursos incomparables? O desfilarán por estos valles los trenes cargados de hierro y acero rumbo a otras latitudes? En este último evento, tendríamos que confesar que nuestra participación en la industria siderúrgica sería tan sólo la de los obreros y peones del agro boyacense laborando entre los socavones de las minas.

Precisa, por consiguiente, que Boyacá exija lo que le corresponde en el resultado y consecuencias de esta empresa, como que es de su entraña de donde se va a extraer el rico metal y como que son sus hombres quienes van a transformarlo y a convertirlo en los elementos que habrán de abrir los rumbos nuevos del país. De no ser así, la historia carecería de sentido y nada enseñarían

a nuestros hijos, a nuestras mujeres y a las futuras generaciones, ni a las Termópilas de Paya, ni los centauros de Vargas, ni los cáñones del Puente inmortal.

No se ciñe esta interpretación de la historia a un criterio pragmático, ni desvía su alto linaje espiritual hacia cuestiones que pudieran corresponder mejor a las ciencias económicas. Pero el hecho de considerar las posibles y probables incidencias de la industria siderúrgica en la sociología de nuestro pueblo, conlleva, de manera primordial, esa posición para el historiador. Y si la historia, para seguridad y eficacia de su trascendental misión, tiene que hacerse no ya tan sólo en el recinto de las bibliotecas o los anaqueles de los archivos, sino auscultando la vida que transcurre y el devenir del hombre y de la sociedad, para afirmar en sus registros lo que pasó, lo que es y lo que será ese "Zoon Politicon" que dijo el Estagirita, etapa como la que va a vivir este Departamento y preferencialmente esta región del Sol tiene que merecer el cuidado de quien hace o comenta la historia. Río anchuroso, la historia transcurre por el cauce de la especie fecundando sus orillas, en veces devastándolas o llevando el limo de sus eternas rectificaciones hasta las oquedades del tiempo y la roca de las edades. Y quien la remonte hasta sus fuentes infinitas, aprenderá con el filósofo que en las mismas aguas no puede sumergirse dos veces y que su curso es insondable, impetuoso y voluble.

Homero cantó la Hélade, ante el brillo de las lanzas que inútilmente golpeaban sobre los muros de Troya. Herodoto sistematizó esta ciencia pero dióle contenido humano. Y el mismo Julio César solía escribir la historia de la República Romana entre el ardimiento de la batalla o en el propio desarrollo de los debates capitolinos que ilustraba con su oratoria y sus cláusulas. Suetonio y Tácito memoraron los hechos de su pueblo e Imperio, en el proceso existencial de esos mismos hechos. Y fue Taine quien enseñó cómo la historia se escribe viviéndola. Tal así con Paz de Río que marca el hito de la restauración y la supervivencia de nuestras gentes. Somos copartícipes y actuarios de la nueva era industrial o, colocados a la deriva, desvalidos, introspectivos y taciturnos, como nuestros abuelos, en vez de hacer la historia mereceremos su sanción y su demanda.

Señor doctor Manuel Abella Chaparro: Llegáis por derecho propio a la Academia Boyacense de Historia, cumplido más de un lustro al servicio de la educación, de la cultura, del pensamiento y de la noble labor intelectual. Vuestra recia formación universitaria, vuestras egregias virtudes cristianas y vuestro patriotismo insomne han acaudillado en esta tierra sogamoseña el movimiento cívico que se compendia en el semanario que con tan singular acierto orientáis y dirigís. Y recogiendo esa herencia apostólica

y luminosa que aquí enaltecieron, con méritos semejantes a los vuestros, Temístocles Avella y Luis Izquierdo, Rafael Elicechea y Horacio Isaza, Abel de J. Rico y Santiago F. Losada, empuñáis, digna y ejemplarmente, la bandera del periódico de provincia, tras de cuya egida se libran las mejores batallas en favor de la Patria.

Si recordar es vivir, como que eso enseña la Historia, y porque según el atormentado Jorge Manrique "todo tiempo pasado fue mejor", en el seno de la eximia institución boyacense encontraréis huellas y estímulo con qué seguir acendrando vuestra obra de investigador y de letrado. Allí, presidiéndola, está Ulises Rojas, restaurador de la heráldica en la muy noble y leal ciudad de Tunja, intérprete de su pasado y cantor de sus glorias y efemérides, la señoría de Monseñor Ignacio Vargas Torres, quien suele burlar sus clásicas oraciones en el propio desván en que lo hacía su antecesor Joan de Castellanos, o inspira el testimonio de su grey en las prístinas fuentes que nutrieron a la sin par Sor Josefa del Castillo y Guevara y la elevaron a la misma presencia de Dios; Rafael Salamanca Aguilera, en quien la lírica tiene en Boyacá los más áureos acentos y por cuyos escritos discurre una prosa limpia, gallarda y emocional; Juan Clímaco Hernández, sociólogo, maestro de juventudes y con el nunca bien llorado Armando Solano, apologista del indio y de nuestra tradición terrígena; Julio Roberto Galindo, poeta, cronista, gustador del idioma en que hablaron Quemuenchatocha y Aquimín e intérprete inimitable del filón costumbrista; Constantino Martínez, biógrafo de nuestros magnos varones y Ramón C. Correa, su Secretario Perpetuo, fino, perspicaz, talentoso y a cuya benedictina labor investigativa deben la Academia y el Departamento su monumento historial y su obra documental.

Fieles a estos cerros, a cuyo amparo vimos la primera luz, habitantes de este valle que, en la emotividad de sus praderas, revive el mito de las regiones edénicas, y boyacenses por el ancestro, por el paisaje y por lo que nos liga a las cunas de nuestros hijos y a las tumbas de nuestros mayores, cómo se hacen grito de lucha en la sangre y canto de victoria en el corazón las inmarcesibles palabras de Valencia: "Boyacá es racimo de fecundas vides que creó la inmortalidad para deleite de la gloria".

## Una hora decisiva para Sogamoso

# DISCURSO

pronunciado por el doctor Manuel A. Abella Chaparro, en el Teatro Sogamoso, con motivo de su ingreso a la Academia Boyacense de Historia

Señores Presidentes y Miembros de las Academias Colombiana y Boyacense de Historia, señores Representantes del Gobierno Departamental, señor Alcalde Mayor de la Ciudad, Señoras, señores:

Asistimos a una hora crucial de la historia de Sogamoso. Tal vez desde los remotos tiempos del legendario Neremqueteba, Padre y Fundador, o desde los más cercanos de la invasión de Quesada, de los gritos de rebeldía comunera y patriota y del paso de las huestes libertadoras, nuestra ciudad no asistía a un proceso de transformación tan fundamental y decisivo. Sólo podría compararse este momento a aquel en que nuestros antepasados inermes y estupefactos contemplaron el pavoroso incendio de su templo del Sol —santuario de su raza, arca de su tradición, cofre de su cultura— si resultare cierto, como muchos se obstinan en afirmarlo, que dentro de los hornos crepitantes de la Siderúrgica de Paz de Río, se consumirá también el nuevo templo de nuestra cultura, labrado en cuatro siglos de apasionante historia.

Momento crucial en la historia sogamoseña fue ciertamente el incendio de su templo del Sol. La capital espiritual del Imperio Muisca, igual que éste, vio no sólo detenida o truncada su milenaria trayectoria, sino convertido en cenizas y borrado aún su mismo recuerdo. Un trágico destino torció el camino fácil y alegre de la raza aborígen, para hacerla transitar, contra su voluntad, por sendas de sudor y de lágrimas, que no eran las suyas.

Ahora nuevamente nuestra ciudad se encuentra en un cruce de caminos. Llega a este punto después de lentas y penosas marchas por rutas de altivez y decoro, de rebeldía y trabajo, de libertad y señorío. Y aquí encuentra precisamente otro camino que se

anuncia magnífico desde el punto de vista material, pero incierto y quizás menos luminoso desde el ángulo espiritual.

La Siderúrgica de Paz de Río, aparte del auge económico que sin duda traerá para un vasto sector boyacense, puede también torcer o truncar el rumbo espiritual de Sogamoso, de lo cual no será aquélla propiamente responsable, sino nuestra actual generación si resultare inferior a su momento histórico. De una parte, las grandes y bruscas aglomeraciones humanas, a no ser que en su formación haya intervenido un largo proceso histórico de maduración, son menos propicias a las manifestaciones del espíritu. De otra parte, es posible que de nuevo, como en 1537, seamos desplazados ahora, por los amos de la técnica y del dinero, que a guisa de bárbaros invasores hagan sentir el peso de sus botas ferradas sobre nuestras campiñas desprevenidas e indefensas.

Qué habrá sido entonces de Sogamoso y de su fina fisonomía característica que lo hace inconfundible, dentro del resto del país?

De aquí, señores, que no al acaso sino con plena comprensión de la trascendencia del momento histórico que vive la ciudad, sus entidades cívicas, bajo el estímulo y la cooperación de las ilustres Academias Colombiana y Boyacense de Historia, hayan decidido cifrar en emblema heráldico perdurable cuanto representa el pasado de la ciudad y cuanto ésta espera para sus edades venturas. Y hayan querido también que en forma solemne se protocolice esa insignia y que todos los hijos de la ciudad sean convocados a la plaza de sus mayores para desde allí jurarla y reafirmar en ese juramento su decisión inquebrantable de no ser inferiores a los destinos históricos que esa enseña proclama.

El escudo de armas que acaba de darse Sogamoso resume en afortunada síntesis los lineamientos inalterables de su conducta, de sus virtudes y de sus aspiraciones, esto es, cuanto la ciudad representa en sí y ante Colombia y ante América. Bastará tratar de desenvolver, siquiera sea rápidamente, su contenido simbólico para que veáis cuánta grandeza encierra este rincón andino, cuánto le adeuda la nacionalidad y qué mensaje tiene actualmente para ella. Comprenderéis entonces si vale la pena de esforzarnos para que no se tuerza su camino en esta encrucijada que nos trae perplejos y angustiados.

---

Ostenta nuestro escudo "en el Jefe, un rostro indígena circuido por los rayos del SOL, como emblema de claridad, honra, dignidad y origen de la luz".

Flugo al gran Neremqueteba, a quien he designado al principio como a Padre y Fundador, detener su planta, hasta entonces inquieta, en este valle idílico para establecer en él, a nombre del Sol, una patria amable y libre. Y así surgió, en torno al templo

de Iraca, la nación Chibcha. Sobre las cenizas de ésta, siglos más tarde, Quesada, al igual que Cortés sobre las del Imperio Azteca y Pizarro sobre las del Incásico, fundó la nacionalidad neogranadina. Sogamoso se gloria, por lo tanto de haber sido la cuna o núcleo primigenio de la nacionalidad colombiana. Y por esto siempre Colombia tendrá en este valle su santuario nativo, y días vendrán en que, reconstruido nuestro templo del Sol, se lleguen a él las generaciones colombianas a revaluar lo que a ese indígena, circuido de rayos solares, debe la patria, y a proclamar cómo, pese al hermetismo en que clausuró su espíritu para esconderlo del vasallaje, su capacidad de sacrificio, su silencio creador, su misticismo ardiente, vienen alumbrando, desde estas maternas colinas de Boyacá, con auroras desconcertantes las más oscuras noches de la nacionalidad.

Corresponde a Sogamoso desplegar ante Colombia y ante América las banderas de un bien entendido indigenismo, pues únicamente justipreciando los elementos autóctonos y situándolos en el sitio que merecen podremos cimentar una auténtica cultura americana. No podemos colocar al indio en nuestro escudo como simple recuerdo de un pasado esplendoroso, ya fenecido, sino como una actuante realidad que vigorice la savia indiana de nuestra estirpe para dar la conciencia de su valer en lo social, en lo económico, en lo cultural, en lo artístico, como lo están haciendo otros países de América con más sentido de defensa de su espíritu nacional frente a los imperialismos foráneos.

---

"En el segundo cuartel, el de la izquierda, campeará esbelto, en **gules**, ese hermoso GORRO FRIGIO que muestra el de la patria grande, como si fuera el corazón de Colombia".

La llamarada trágica que consumió el templo del Sol, tuvo la virtud en cambio de iluminar con su cárdeno resplandor la conciencia de los indios de Iraca y de prender en ellos el fuego sacro de la rebeldía. De ahí la inconformidad ingénita de los sogamoseños con el coloniaje que se tradujo en frecuentes motines y asonadas y que halló cabal expresión en la insurrección comunera. Entonces contempló nuestra plaza la formación de bizarros escuadrones de voluntarios al mando de los improvisados capitanes José Vega, Pablo Nossa, Juan Antonio Alcantuz y Nepomuceno Avendaño. Un hermoso caballo, cuyos cascos golpeaban impacientes, estaba destinado al jefe de la insurrección Juan Francisco Berbeo. Y en julio de 1810, no bien llegó de Santafé el posta anunciando el grito de independencia, nuestra ciudad que siempre ha vibrado al unísono con aquella noble capital, sentó acta de independencia y despachó emisarios a la Junta Suprema ofreciéndole tropas y a los pueblos y comarcas circunvecinos animán-

dolos a que encendieran igualmente la hoguera del patriotismo. Al acercarse, cinco años más tarde, hacia el interior las huestes pacificadoras de Morillo, en horas de mortal angustia para la patria naciente, Sogamoso con el alma ardida de coraje convocó a sus hijos y milicias al pie del árbol de la libertad para tomarles juramento de morir antes que ceder ante el invasor. Y este juramento lo cumplen hombres y mujeres, pues nuestra plaza presencié también con dolor y espanto el 12 de diciembre de 1816 los fusilamientos de los próceres Isidro Plata y Pedro Manuel Montaña, y el 7 de enero y el 24 de julio, respectivamente, de 1818, los de las esclarecidas damas Estefanía Neira de Estepa y Teresa Izquierdo, en tanto que nuestras juventudes engrosaban en los Llanos las tropas de Santander y de Páez.

Y esta tónica de heroísmo la mantuvo Sogamoso durante el siglo pasado en las gestas guerreras, civiles e internacionales. Esta mañana precisamente descubría nuestro escudo con pleno y orgulloso derecho la hija centenaria del héroe de Cuaspud, General Jesús Chaparro Plazas. Y con emoción incontenible hemos presenciado en estos mismos años que dondequiera que se luche por la libertad allá van a cortejar a la muerte, los primeros, los hijos de esta tierra del Sol. Recordad, si no, el temerario asalto al Cerro 400 y la heroica toma de Kun Song, en Corea, llevados a feliz término por gallardos oficiales sogamoseños que no fueron inferiores a su sangre. Por todo ello el Gorro Frigio será siempre la presea más excelsa del blasón de la ciudad, en la que el ideal heroico de la libertad alentará mientras viva uno solo de sus hijos.

---

"Una testa de TORO en su color y de frente, ocupará el cuartel diestro de abajo, como clave heráldica de hechos valerosos y fuerte poderío".

A un lado del valle, tras las fragosas serranías de San Ignacio, Comejoque y Toquilla, la naturaleza extendió a nuestra vista los Llanos Orientales como una perenne e irresistible invitación al esfuerzo y a la aventura. Allí, precisamente, donde no existen barreras naturales ni convencionales, hemos dado pábulo a esa pasión por la libertad que nos es característica. No podía, por lo mismo, faltar en nuestro escudo el símbolo correspondiente a la gran hazaña sogamoseña de la colonización de los Llanos Orientales. Aún no se ha escrito la historia de esta gesta magnífica, que nos llena de orgullo, por la que desfilan centenares de gigantes luchadores, capaces cada uno de inspirar una página del Romanero. No se han pasado al papel las hazañas de aquellos audaces cazadores de tigres, de un Heliodoro Reina, por ejemplo, cuyo albergue se encontraba literalmente forrado en pieles de felinos, o de aquellos otros personajes de leyenda, los Reyes, para citar

sólo una estirpe, cuyas aventuras aún fatigan la memoria de los viejos. A fuerza de intrepidez, decisión y estoicismo los sogamoseños o descendientes de sogamoseños tenían establecidas hasta 1949 cerca de 1.300 fundaciones ganaderas.

Se nos puede enrostrar acaso que no pudimos hacer con los Llanos Orientales lo que los antioqueños con el Quindío, esto es convertirlos en la región económica más próspera de la patria. Es cierto, pero no puede atribuirse a falta de capacidad constructiva y civilizadora. Factores muy diversos, que sería largo enumerar, jugaron papel en el desconcertante desarrollo del Quindío, situado en el corazón del país, en el cruce de los caminos entre el Oriente y el Occidente colombianos, y muy pronto surcado de vías de comunicación, en tanto que a los Llanos, al menos por el lado de Boyacá, no ha sido posible hacer llegar la primera carretera de penetración. Y no obstante esto, organizamos allí, sin recursos ni ayudas oficiales, a golpes de alma solamente, la gran industria ganadera de la que hasta cinco años apenas se ufanaba el país y era superior en número y calidad a la que podía presentar Venezuela en sus más extensas sabanas.

El regreso de los sogamoseños a los Llanos, bajo la égida de los tiempos mejores que se anuncian, señalará el comienzo de una nueva y fecunda etapa de acción inteligente y constructiva. Tal vez ahora sí logremos, con una decidida ayuda oficial, convertir este vasto y glorioso territorio en verdadera "Tierra de promisión". A la actual generación corresponde la tarea de superar allí lo realizado por las generaciones anteriores.

---

"Y en el cuarto cuartel, sobre campo de plata, con significación de limpieza, integridad y riqueza, irán tres barras de ACERO, en esmalte de sable, como primicia de la siderúrgica industrialización, cuya sede capital ha sembrado sus cimientos en este bello retazo de Colombia".

Como en los escudos de los caballeros noveles, que llevan cuarteles en blanco para más tarde destacar en ellos las futuras hazañas, pudiera decirse que el último cuartel de nuestro escudo, a pesar de ya ostentar barras de acero heráldicas, para que llegue a ser verdaderamente nuestro espera de la estirpe sogamoseña una actuación decidida y vigorosa. Es cierto que la próspera naturaleza engastó la esmeralda de nuestro valle entre macizos de hierro, carbón y cal, juntando milagrosamente los tres elementos esenciales de la siderurgia. Pero la misma magnitud de esta industria, para nosotros extraña, reclama técnica y capital extranjeros. Esto está muy bien en el grado que sea indispensable. Porque es preciso que seamos nosotros, por lo menos los boyacenses, los que en buena proporción vengamos a disfrutar de los benefi-

cios de la Siderúrgica, explotando en nuestro propio territorio las industrias de ésta derivadas. De lo contrario la dulce tierra de nuestros mayores, a pesar de sus riquezas y por razón de ellas, podría convertirse tan sólo en una colonia, esclava de audaces advenedizos, que la explotarían sin piedad matando en ella su alma, y por lo mismo, su razón de ser. Y entonces, señores, las tres barras de acero, en vez de timbre de honor de nuestro escudo, podrían traducirse en símbolo de esclavitud y de vergüenza.

Hé aquí un punto de honda meditación para Sogamoso y para Boyacá, cuyo planteamiento no quiero que se interprete de ninguna manera como explosión de sentimiento adverso a la Siderúrgica, a la que sigo considerando como empresa redentora de nuestra economía, sino como una admonición y un alerta a nuestra estirpe, a la que ciertamente está tomando desprevenida la etapa de industrialización que toca a sus puertas.

Pero es preciso, sobre todo, que nos aprestemos a la defensa de nuestro espíritu. Están irrumpiendo en nuestro ámbito multitudes de nacionalidades y condiciones diversas, a las que únicamente mancomuna el desconocimiento integral del lugar donde se encuentran y la creencia de que este solar de la patria se ha de convertir únicamente en gigantesca usina, en donde sólo a Baal y a Astarté se rinda culto dentro de un concepto grosero del existir y del morir. Situadas las instalaciones siderúrgicas en la histórica hacienda de Belencito, es menester enseñarles a quienes por ella trajinan afanosos que la Epopeya de América se inició cerca de allí en los peñascos de Gámeza y de Tópaga, que al frente en La Ramada el suelo se tiñó con la sangre de 32 patriotas allí alanceados por Barreiro, que la heroína Juana Escobar pagó en ese mismo sitio con su vida el temerario arrojo de increpar al tirano y que en el propio convento de Belencito, convertido en hospital de sangre por su guardián el prócer Fray Isidro Leiva, cerró sus ojos el patriota extranjero coronel Jaime Roock, no sin proclamar antes las excelencias de la patria que recibía sus despojos.

Toda labor encaminada a la defensa de nuestro espíritu puede resultar pequeña ante la grandeza de lo que hay que defender. Urge por todos los medios a nuestro alcance el acrecentamiento de la cultura en general, pero en particular de la primaria. Únicamente un medio culto es capaz de defenderse del ambiente viciado que las grandes aglomeraciones traen consigo. Sogamoso es una ciudad de tales condiciones económicas y espirituales que en ella no debería existir un solo analfabeto. Desafortunadamente aún existen entre la población campesina. En cada uno de los ciudadanos se debe insuflar plena conciencia de sus derechos, pero sobre todo de sus deberes, en especial de la obligación en que están de conservar y defender el patrimonio cultural de la ciudad.

lo que no sabrán hacer si no lo conocen y lo aman. La apasionante historia de Sogamoso debe de ser enseñada a los niños, lo mismo que las biografías de sus hombres notables y las vicisitudes y anhelos de sus generaciones.

Este sentido de defensa es el que nos ha llevado a condensar en cifra heráldica nuestro pasado ilustre. Los pueblos han menester de estos emblemas que ante sus ojos sintetizan su razón de existir y de obrar. En adelante Sogamoso añadirá a sus glorias, ésta de haberlas concentrado en blasón perdurable en momentos en que era preciso colocarlas como guión de marcha hacia un futuro que nadie nos podrá disputar. Gonfalonera de esta enseña sagrada, nuestra juventud sabrá sostenerla en sus brazos robustos, en tanto que todos, hombres y mujeres, ancianos y niños de esta ciudad procerca, montaremos guardia en torno a ella, para transmitirla tan pura y tan brillante como la hemos recibido hoy, a las generaciones que nos sigan, por los siglos de los siglos.

Y llegado aquí, réstame agradecer desde lo más recóndito de mis entrañas la inmerecida distinción que acaba de otorgarme la Academia Boyacense de Historia. Esta benemérita institución ha sido en todo instante digna de los destinos de Boyacá y con toda dignidad y prestancia oficia ante el altar de sus glorias. La cultura boyacense, de la que es faro luminoso, le adeuda cooperación y estímulo indeficientes. Y en estas horas cruciales está cumpliendo su cometido en forma por demás desvelada y vigilante. Pero no hay duda de que se ha excedido en su benevolencia al fijar sus ojos en mí para una investidura que me halla vacío de méritos suficientes. Sólo como un homenaje a mi amada ciudad, con motivo de la protocolización de su blasón heráldico, acepto este homenaje que compromete para siempre mi gratitud y mi cariño. Hacerme de ahora en adelante digno de él será mi mayor tarea. El doctor Ulises Rojas, su Presidente preclaro, don Ramón C. Correa, su noble y acucioso Secretario Perpetuo, el doctor Humberto Plazas Olarte, exponente disertado de nuestra cultura, el doctor Gabriel Camargo Pérez, historiador de la ciudad y cifra de nuestras virtudes nutricias, los cuatro hijos de este valle de Iraca, y en general todos los académicos presentes reciban esta noche el tributo de mi admiración y de mi reconocimiento.

## DISCURSO

pronunciado por el doctor RAFAEL SALAMANCA AGUILERA, Director de Educación de Boyacá, en la Sesión Solemne de la Academia en la ciudad de Sogamoso, el 11 de noviembre de 1953.

Señoras, señores:

Cumplido el acto esencial y protocolario de la Academia Boyacense de Historia al cual han dado realce sumo la emoción del pueblo de Sogamoso, presente en los más altos exponentes de su cultura, y la afortunada asistencia de eminentes y calicadas figuras de la Academia Colombiana, tócame decir en breves palabras y en mi condición de representante oficial la congratulación y el mensaje del Gobierno del Departamento.

Yo tendría un tema vasto, prestigioso y de singular atractivo para ensayar un elogio fervido de la ciudad de Sogamoso, si otros labios ungidos de filial cariño no los hubiera hecho ya en este mismo día memorable en forma acabada y si el escudo nobiliario que desde hoy y para siempre va a inspirar y presidir la marcha hacia la altura de esta noble villa, no lo suscitara con elocuencia clamorosa en el lenguaje mudo y pertinaz de los símbolos.

Bien podría esbozar, ciertamente, la maravillosa historia de la pre-conquista, de los hombres duros y fuertes que poblaron esta dichosa comarca, de las mujeres ondulantes como palmeras, de los artífices afortunados del oro y del acervo espléndido de sus ritos y tradiciones, si el viejo sol de Sugamuxi asomado a un cuartel de su escudo, no estuviera suscitándolo todo, desde la perennidad de una raza que se prolonga a través de las generaciones hasta la idea de Dios mismo, implícita en el hermoso mito de Sué, dueño del mundo y señor de la vida y de la muerte.

Para qué exaltar con palabras el patriotismo de esta tierra, los servicios insignes a la causa emancipadora, la sangre y el llanto derramados, la emoción de aquella proclama suscrita por Serviez en Sogamoso cuando ya llegaba arrasándolo todo el turbión de la reconquista de 1816; para qué si el gorro frigio es signo y compendio de la dura ordalia del hombre en las conquistas

del derecho y en las contiendas por la libertad. Y para qué, por fin, hablar de la lucha y del esfuerzo vital de este pueblo, de su presente y de su porvenir, si el toro de las pampas es símbolo exacto de su voluntad y de su trabajo y las barras de acero suscriben con el futuro un compromiso de honor para la común prosperidad.

El destino señaló siempre a los pueblos un difícil y accidentado itinerario y no concedió el triunfo sino a quien supo conquistarlo, por el esfuerzo denodado y el ejercicio de una voluntad heroica. El pueblo de Israel no disfrutó las delicias de Canaan sino por la dura prueba del desierto y Grecia la inmortal necesitó derrotar al persa en Maratón y Platea para llegar a la plenitud de su genio. Dijérase que la Providencia fijó condiciones de adversidad y de dolor al logro venturoso de la felicidad.

Todo en el presente permite pensar que Colombia pueda ya aspirar al goce pleno de un destino promisorio. La guerra de independencia fue la etapa necesaria para la conquista de la libertad política; la larga lucha de facciones que se prolongó por casi una centuria fue el crisol de donde salieron los perfiles de una tradición civil y democrática; sirva todo el dolor y toda la amargura que sufriera recientemente la patria, para purificarnos de las faltas que todos cometimos y para rescatar la paz ahora sí para siempre por la práctica leal de la convivencia y bajo los signos de la cooperación y de la fraternidad.

Encuentro oportunidad para decir precisamente aquí y en esta noche llena de favorables presagios, que el Gobierno del Departamento que representa al Excelentísimo señor Presidente de la República, cuya amplia popularidad de sentido afectivo y entrañable no tiene precedentes en este país, aspira con entera sinceridad a fortalecer los sentimientos de cordialidad entre todos los boyacenses y formula hoy y mañana un fervoroso llamamiento a la unión sin reticencias, al optimismo, a la voluntad dinámica, al ímpetu creador en el afán soberano de redimir la tierra de nuestros mayores por el auge de la economía y de la riqueza pública y rescatar al hombre boyacense para la comprensión, para la tolerancia y para la paz duradera y fecunda.

El formidable centro de actividad que constituye la empresa siderúrgica y que se levanta a las puertas mismas de esta ciudad, solicita en forma inaplazable el aporte de todas nuestras posibilidades, el ánimo de lucha, el espíritu de cooperación y las fuerzas combinadas del capital y del trabajo para que sea Boyacá el beneficiario natural y legítimo de la producción de hierro en el aprovechamiento de las industrias derivadas. Impónese una intensa tarea de divulgación que despierte las inquietudes y ambiciones en el hombre boyacense y determine la vinculación de los peque-

ños y grandes capitales del Departamento a las actividades de la poderosa empresa.

En conexión con la Siderúrgica de Paz de Río y por decisión del Jefe del Estado se adelanta y está para terminarse y adoptarse el proyecto de planificación de nuestro Departamento, que contempla realizaciones fundamentales en todos los campos del progreso público con inversiones cuantiosas en un plazo de cinco años de desarrollo. No hay duda que la primera de esas obras será la que resuelva la necesidad de energía eléctrica que llene ampliamente las exigencias de la manufactura del hierro y el aprovechamiento de los subproductos de la Siderúrgica y que hará de la porción privilegiada que comprende las provincias de Sogamoso y de Tundama un centro industrial de perspectivas y posibilidades incalculables. Al hacer estas declaraciones se exaltan mis sentimientos de boyacense y siento orgullo en proclamar la gratitud de que es acreedor el Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, quien a fuer de hijo de nuestra tierra y de nuestra raza, ha comprendido nuestras razones y está resuelto a hacernos justicia.

Está bien que las inminencias del progreso material no desmedren ni oscurezcan el vigor íntimo del espíritu que hoy ha hecho derroche espléndido en manifestaciones de entrañable significación patriótica. No podía ser de otra manera aquí, donde vigió siempre la lamparilla insomne de la conciencia ciudadana, el fulgor de la inteligencia y el fuego siempre vivo de un indeclinable amor por la patria. Para citar muy pocos nombres vinculados a la Academia Boyacense de Historia con lazos indisolubles, diré que Abel de J. Rico y Horacio Isaza honran por igual a la ciudad y a la Academia; y que dos Presidentes de nuestro instituto, los doctores Ulises Rojas y Gabriel Camargo Pérez son a un mismo tiempo prez de la inteligencia boyacense y cifra de las virtudes de esta tierra.

Exalta el patriotismo contemplar la visión de la ciudad futura prolongada hacia el norte en mansiones espléndidas y avenidas hormigueantes, concertando el trepidar de las máquinas con las voces jocundas del trabajo satisfecho y elevando a los cielos el tupido bosque de las chimenes en un himno de bienestar y progreso. El hierro convertido en oro desatará los nudos paralizantes y auspiciará un despertar magnífico de vocaciones; al lado de Vulcano aparecerá Minerva esplendorosa y el arte hará su explosión en formas insospechables porque ningún ambiente como éste, luminoso cual el de la Hélare, es más propicio para su florecer. El destino de esta villa podría ser el de una de aquellas ciudades italianas que florecieron en el Renacimiento y que colmadas con los dones del comercio mediterráneo poblaron sus palacios con



El Vicepresidente de la Academia Boyacense de Historia y Director de Educación Departamental, doctor **Rafael Salamanca Aguilera**, pronuncia su brillante discurso de elogio a la Ciudad del Sol, durante la sesión solemne celebrada en esa ilustre Villa, con motivo de la adopción de su escudo heráldico.



El académico, doctor **Gabriel Camargo Pérez**, después de haber pronunciado su oración acerca de las armas heráldicas de Sogamoso, aparece acompañado por sus colegas **Ulises Rojas**, **Manuel José Forero**, **Luis Augusto Cuervo**, **Luis Alberto Acuña**, **Ramón C. Correa** y **Humberto Plazas Olarte**.



los claros símbolos del arte y enriquecieron y depuraron los valores espirituales.

Señores:

Me parece que el signo de la hora es el de un cielo esplendoroso pacificado por la tormenta. Bajo él puede florecer nuestra ilusión en jardines primaverales y fructificar nuestro esfuerzo en cosechas promisorias. Una vez más el porvenir es todo nuestro y si nada queremos edificar en este presente favorable renegaremos de nosotros mismos y seremos inferiores a nuestro destino. La actual generación adulta tiene compromisos indeclinables con la posteridad porque todo se lo está dando para el éxito y se abren despejados a su actividad los caminos del triunfo. No es necesario sino pensar un poco en Colombia.

## Protocolización del Escudo de Sogamoso

NUMERO MIL QUINIENTOS VEINTIUNO (número 1.521)

En la ciudad de Sogamoso, cabecera del Circuito Notarial de Sogamoso, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a once de noviembre de mil novecientos cincuenta y tres, ante mí Leonidas Rojas Rico, Notario Segundo Principal del Circuito y de los testigos instrumentales señores Carlos Eugenio Agudelo, Personero Municipal, con cédula de ciudadanía número 191433 de Sogamoso, y Ramón O. Moreno Díaz, varones que reúnen las condiciones legales, se presentaron en nombre de las instituciones que en seguida se citan y que funcionan en la ciudad, los siguientes señores: doctor Héctor Moreno Díaz, con cédula de ciudadanía número 190226 de Sogamoso, Presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas; doctor Manuel Avella Chaparro, con cédula número 2344195 de Sogamoso, Presidente del Club Rotario; doctor Sergio Reyes Moreno, con cédula número 190828 de Sogamoso, Presidente del Comité de Ganaderos y don Juan José Abella Chaparro, con cédula número 1699400 de Sogamoso, Presidente de la Cámara de Comercio, quienes dijeron:

PRIMERO. Que con fecha catorce (14) de agosto del presente año solicitaron concepto de la Academia Colombiana de Historia acerca del Escudo de Armas que, para la ciudad de Sogamoso, fue sugerido por el doctor Gabriel Camargo Pérez, y diseñado por el artista Luis Alberto Acuña.

SEGUNDO. Que con fecha dos (2) de septiembre último, el señor Secretario de la mencionada Corporación, don Guillermo Hernández de Alba, les comunicó el informe rendido por los señores Académicos doctores Enrique Ortega Ricaurte y Bernardo S. de Santamaría, cuya proposición final, así como el texto del mismo fueron aprobados por unanimidad durante la sesión celebrada el día anterior.

TERCERO. Que sobre la base del concepto pronunciado por la Academia de Historia el señor Alcalde del Circuito de Sogamoso, Mayor Alfonso Ochoa Combariza, expidió el Decreto número 18 de 1953 (septiembre 6) cuya parte resolutive, reza: "ARTICU-

LO PRIMERO. De hoy en adelante, y hasta tanto no se descubra, mediante documentos auténticos, el emblema que pudo haberse dado la Villa de Sogamoso, en 1810, esta ciudad tendrá por escudo oficial que ostentará en sus banderas, estandartes, edificios e instrumentos públicos del Municipio y sus dependencias, un blason cuartelado cuya descripción según su autor, hijo de esta noble tierra e historiador de la ciudad, es como sigue: "En el Jefe, un rostro indígena circundado por los rayos del Sol, como emblema de claridad, honra, dignidad y origen de la luz. El oro, que es el metal más noble, denota cuál fue, en grado eminente, la sabiduría y la riqueza de nuestras castas autóctonas, y el campo de blanco, esmalte del infinito, muestra el diáfano cielo de este valle, como una inmensa visión del dombo que escrutaron los astrólogos seminaristas de Suamox. En el segundo cuartel, el de la izquierda, campeará esbelto, en gules, ese hermoso Gorro Frigio que muestra el de la patria grande, como si fuera el corazón de Colombia. Este color que representa atrevimiento, ardidez, alteza y fortaleza, destaca el símbolo glorioso de la libertad, sobre áureo campo de constancia, nobleza de acción y humano poder. Una testa de Toro, en su color y de frente, ocupará el cuartel diestro de abajo, como clave heráldica de hechos valerosos y de fuerte poderío. El esmalte sinoble de su fondo, verde esmeralda del valle fecundo, advierte la honra, el respeto y la esperanza con que sus hombres han alimentado las faenas del trabajo. Y en el cuarto cuartel, sobre campo de plata, con significación de limpieza, integridad y riqueza, irán tres barras de Acero, en esmalte de sable, como primicia de la siderúrgica industrialización, cuya sede capital ha sembrado sus cimientos en este bello retazo de Colombia. Integrado así el escudo, una Corona Murda indicará, como timbre, el significado título de ciudad. Una severa leyenda deberá bordear sus armas: "SUAMOX", "CIUDAD DEL SOL", como la han designado los cronistas de su opulencia y los bardos de su luz". — ARTICULO SEGUNDO. Copia legalizada de este Decreto, con dibujo en colores del Escudo de Armas descrito, será protocolizada en una de las Notarías públicas de Sogamoso. — ARTICULO TERCERO. En la entrada principal del Palacio Municipal se colocará una placa metálica con el escudo adoptado, y en el Salón del Cabildo, de la Alcaldía y Personería Municipales, se mantendrá colocado en sus muros, como emblema oficial de la ciudad. — ARTICULO CUARTO. A partir de hoy, declárase día cívico de la ciudad de Sogamoso el 6 de septiembre de cada año, por haber sido el 6 de septiembre de 1810 la fecha de su erección en Villa, según Acta de la Junta Suprema de Santa Fé. — ARTICULO QUINTO. Este Decreto rige desde su fecha, — Transcríbese a las Academias Colombiana y Boyacense de Historia, al señor Gobernador del De-

partamento, al señor Cura Vicario de esta Parroquia y a las Corporaciones cívicas de la ciudad. — Cópiese, notifíquese y publíquese. — Dado en la Alcaldía del Circuito de Sogamoso, a seis (6) de septiembre de mil novecientos cincuenta y tres. — El Alcalde, (Fdo.) Mayor Alfonso Ochoa Combariza. — El Secretario, (Fdo.) Francisco José Vargas S."

CUARTO. Que desean protocolizar todos los documentos que se hace referencia, cuyo texto completo se halla en el cuaderno publicado por el doctor Gabriel Camargo Pérez, en la imprenta departamental de Boyacá y que se anexa a esta escritura.

QUINTO. Que habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto expedido por el señor Alcalde, respecto de la colocación del Escudo heráldico en la portada principal del Palacio Municipal, con asistencia de las Academias Colombiana y Boyacense de Historia, en acto solemne verificado hoy a las dos (2) de la tarde ante la ciudadanía sogamoseña, jubilosamente congregada en su plaza principal, y cuyos balcones fueron engalanados, como toda la ciudad, con el pabellón tricolor de Colombia, pide que la presente diligencia de protocolización sea atestiguada, en primer término por el señor Personero Municipal, quien se halla presente como representante auténtico de la ciudad; por las matronas que descubrieron el bronce del blasón en el Portal del Palacio de Gobierno, y por los prestigiosos delegados de las Academias Colombiana y Boyacense de Historia.

En consecuencia, y dando fé que todo lo dicho corresponde a la verdad, quedará protocolizado el "Escudo de Armas" de Sogamoso en un libro especial de esta Notaría. Se firma el presente instrumento en el salón del Cabildo de Sogamoso, a donde se trasladó el suscrito Notario y copia de él puede expedirse a quienes lo soliciten, con los sellos oficiales de este despacho, de conformidad con la Ley.

Leído este instrumento a los exponentes, en presencia de los testigos nombrados y advertidos de la formalidad del registro, lo aprobaron y con ellos lo firman ante mí el Notario que da fé.

Héctor Moreno Díaz. — Manuel Abella Chaparro. — Sergio Reyes Moreno. — J. Abella Ch.

ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA: Horacio Rodríguez Plata, Presidente. — Luis Augusto Cuervo. — Gabriel Camargo Pérez. — Manuel José Forero. — Guillermo Hernández de Alba. — Luis Martínez Delgado. — Luis Alberto Acuña. — Gabriel Giraldo Jaramillo, Secretario.

ACADEMIA BOYACENSE DE HISTORIA: Ulises Rojas, Presidente. — Rafael Salamanca Aguilera. — Julio Roberto Galindo. — Constantino Martínez Villamarín. — Humberto Plazas Olarte. — José María Páez. — Ramón C. Correa, Secretario.



Ante el Notario 1º de Sogamoso fue suscrito el instrumento por medio del cual se formalizó la protocolización del Blasón Heráldico de esa ciudad.

En la foto aparecen, en el momento de consignar sus firmas, el Presidente de la Academia Colombiana de Historia, doctor Horacio Rodríguez Plata; el Presidente de la Academia Boyacense de Historia, doctor Ulises Rojas, y el académico, doctor Luis Martínez Delgado.

Sentados adelante y de derecha a izquierda, académico Humberto Plazas Olarte; académico Gabriel Camargo Pérez, creador del emblema de su ciudad; académico Luis Alberto Acuña, realizador artístico del Blasón, proclamado ese día como "Hijo adoptivo de Sogamoso"; Mayor Alfonso Ochoa Combariza, Alcalde Circuital de Sogamoso, y académico, Director de educación Departamental, Rafael Salamanca Aguilera.

De pies y de derecha a izquierda, don Rafael Antonio Parrado, ex-representante sogamoseño al Congreso; académico Julio Roberto Galindo; Profesor Edmundo Rico, ex-representante sogamoseño al Congreso, quien pronunció el discurso de saludo a las delegaciones académicas; doctor Manuel Abella Chaparro, quien fue recibido ese día como Correspondiente de la Academia Boyacense de Historia; académico Luis Augusto Cuervo; académico Secretario Perpetuo de la Academia Boyacense de Historia, Ramón C. Correa; doctor Héctor Moreno Díaz, notable sogamoseño, ex-Gobernador de Boyacá; académico Secretario de la Academia Colombiana de Historia, Gabriel Giraldo Jaramillo; doctor Sergio Reyes Moreno, ex-Senador de la República; doctor Octavio Rosselli Quijano, hijo de Sogamoso y actual Secretario de Hacienda del Departamento; don Leonidas Rojas, Notario 1º del Circuito; académico Constantino Martínez Villamarín; don Juan Abella Chaparro, Presidente de la Cámara de Comercio de Sogamoso; don Carlos Eugenio Agudelo, Personero Municipal de Sogamoso; académico Guillermo Hernández de Alba, Director de la Biblioteca Nacional; don Carlos Avella, Director del servicio radiofónico, y académico Carlos González Rubio.

Tan importante documento notarial fue firmado, también, por los demás académicos que asistieron a tal solemnidad; por numerosas damas, encabezadas por la venerable anciana doña Sarita Chaparro Franco, hijo de Gral. Jesús María Chaparro Plazas, y por centenares de vecinos e hijos de Sogamoso, sellando así la trascendental ceremonia que vio nacer el Escudo de Armas de la antigua ciudad del Sol.

VECINOS DE SOGAMOSO: Gabriel Chaparro Peña, Octavio Rosselli, Carlos Estrada A., Edmundo Rico, Manuel Avella T., (una firma ilegible), Jorge Guevara, Juan José Archila, Policarpo Reyes, Carlos Ballesteros, Plinio Avella, (firma ilegible), Rafael A. Camargo, Crisólogo Camargo Ch., Efraín Avella P., Héctor Suárez Navas, Alfonso Caicedo Chaparro, Plutarco Niño Espejo, Gustavo Avella P., Virgilio Ruiz R., Salustiano Chaparro S., Dimas Avella Ch., José L. Fonseca, Carlos E. Agudelo G., Armando Moreno.— El Notario Segundo Principal, Leonardo Rojas R. — Sara Chaparro Franco, Isabel Chaparro M. v. de Caicedo Leiva, Herminia Q. v. de Spolidore, Lastenia M. v. de Reina, Josefina de Ochoa, Rosa R. de Quijano, Leonor Isaza de Vásquez, Carlina V. de Franco, Matilde Willey v. de Isaza, Aura de Avella, Isabel Pérez v. de Espinosa, Cecilia Forero R., María Pérez v. de Rincón, Manuela E. de Chaparro, Rafaela R. v. de Plazas, Margoth Plazas de Agudelo, Alicia Vega de Plazas, Dora de Plazas, Lucila Camargo Pérez Trina Ruiz G., Carmen V. de Chaparro, Josefina Chaparro Moncó, Francisca Chaparro M. v. de Parrado, Graciela de Reina, María de Jesús Avella P., Angelina Avella P.

TESTIGOS: Carlos E. Agudelo G., Ramón O. Moreno Díaz.

El Notario Segundo Principal, **Leonidas Rojas R.**"

"Recibo de Impuesto de Registro y Anotación número 07384.— Recaudación de Sogamoso. Mayo 12 de 1954. — Recibido de Carlos E. Agudelo G. Impuesto \$ 1,00 (un peso). Liquidados sobre un valor de \$ . . . . por Protocolización de Escudo de Armas de Sogamoso. — El Rc. (firma ilegible)".

"Certificado de Paz y Salvo N° 90132. Mayo 12 de 1954. — El Administrador de Hacienda de Sogamoso, Certifica: Que Héctor Moreno Díaz, Manuel Avella Ch. y Carlos E. Agudelo, Personero Municipal de Sogamoso, vecinos de Sogamoso, están a paz y salvo con el Tesoro Nacional por concepto de impuesto sobre la renta y cuota militar, hasta el año de 1952, inclusive. Válido por los Municipios de Sogamoso. — Por el Rc., A. Avella P. (sellados y estampillados).

Es fiel y primera copia tomada de su original, la que expido en dos (2) fojas para uso del interesado, en Sogamoso a catorce de mayo de 1954.

Comparada. — Derechos: \$ . . . . Ley 168 de 1948.

El Notario Segundo Principal,

**LEONIDAS ROJAS R.**

## Miembros de número, honorarios y correspondientes del Centro de Historia, hoy Academia Boyacense de Historia

Por RAMON C. CORREA

En el REPERTORIO BOYACENSE números 136 y 137, de agosto de 1945, fueron publicadas las biografías de los fundadores del CENTRO DE HISTORIA, hoy ACADEMIA BOYACENSE DE HISTORIA, así:

Doctor José Cayetano Vásquez, por el académico señor doctor don Ulises Rojas.

Canónigo doctor don Aquilino Niño Camacho, por el académico señor Canónigo doctor don Ignacio A. Vargas Torres.

Don Oscar Rubio, por el académico señor don Oscar Celio Rubio.

Don Emeterio Moreno, por el académico señor doctor don Julio Roberto Galindo.

En seguida incluyo breves datos biográficos de los académicos de Número, Honorarios y Correspondientes tanto de Boyacá como de otros departamentos de la República. Los bocetos en relación a académicos de países extranjeros no los publico completos por falta de referencias históricas. Los nombres van en orden de elección.

### ACADEMICOS DE NUMERO

Canónigo doctor don Cayo Leonidas Peñuela. — Nació en la ciudad de Soatá en 1864. Se ordenó de sacerdote en el Seminario de Bogotá en 1891. Después desempeñó el curato de Tuta. Cuando se hallaba al frente de esta parroquia, el Ilustrísimo señor Obispo doctor don Benigno Perilla y Martínez lo nombró Secretario de la Curia y luego canónigo de la Catedral de Tunja. En el coro conquistó ascensos hasta llegar al honroso y merecido cargo de Canónigo Penitenciario. El señor doctor Peñuela fue escritor de talla nacional. Se distinguió en el país como filósofo, historiador, literato, pedagogo, polemista y periodista. Hizo célebre el seudónimo

**Calepino.** Publicó los libros "Apologética o curso superior de Religión", "Nuevo Curso de Historia de Colombia", "Album de Boyacá", o sea la interesante relación de la campaña libertadora de 1819 desde "El Mantecal" hasta la entrada gloriosa de los patriotas a Santa Fé de Bogotá, el "Doctor y General don Próspero Pinzón", "Soatá", y muchos artículos filosóficos e históricos que se hallan en periódicos y revistas de dentro y fuera de Boyacá. Era Miembro Correspondiente de las Academias de la Lengua y de la Historia, Miembro de Número y Presidente, durante diez años, del Centro de Historia de Tunja, Miembro Correspondiente del Centro de Historia de Bucaramanga, de la Academia Antioqueña de Historia, de la Sociedad Bolivariana de Panamá. Fundó la revista "Repertorio Boyacense", órgano del Centro de Historia, hoy Academia Boyacense de Historia. Figuró entre los eclesiásticos más ilustres de la República. Fue Rector del Colegio de Boyacá en los años de 1919, 1920 y 1921. Murió en Soatá el 12 de mayo de 1946.

**Doctor Benjamín Reyes Archila.** — Nació en Floresta. Se graduó de abogado. Fue Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, Gobernador de Boyacá, etc. Publicó artículos históricos.

**Doctor Mateo Domínguez Espinosa.** — Nació en Tunja. Se graduó de abogado. Ocupó algunos cargos de importancia en el Poder Judicial. Era Miembro de Número del Centro de Historia de Tunja y Correspondiente de la Academia Nacional de Historia. Por la línea materna contaba entre sus tíos al Abanderado del Precursor de la Independencia General don Antonio Nariño don José María Espinosa. Cultivó la poesía, la historia, la literatura y el periodismo. Fue polemista y orador de elocuente palabra. Se cuentan del doctor Domínguez Espinosa muchas anécdotas de genio picaresco. Dirigió el "Repertorio Boyacense". En esta revista dio a la luz importantes estudios históricos y valiosos documentos tomados de los archivos antiguos de Tunja. El último puesto que desempeñó fue el de Archivero Histórico del Departamento. Murió en Tunja.

**Don Ozías S. Rubio.** — Nació en Tunja. Fue diputado a la Asamblea de Boyacá, Representante a la Cámara, director de la Imprenta del Departamento, Magistrado del Tribunal de Cuentas, Miembro de Número y Secretario del Centro de Historia de Tunja, Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Historia, literato, periodista y poeta. Con el historiador señor don Manuel Briceño publicó el libro "Tunja desde su fundación hasta la época presente (1909). Murió en Tunja.

**Doctor Dustano Gómez.** — Nació en Saboyá. Se graduó de abogado. Ocupó importantes cargos públicos en el Poder Judicial. Dio a la luz algunos estudios históricos, entre éstos el titulado "Reseña histórica y descriptiva de la ciudad de Tunja".

**Doctor don Domingo Antonio Combariza Mariño.** — Nació en Tibasosa. Era nieto por la línea materna del prócer de la independencia Coronel don Francisco Mariño y Soler y de la familia del Coronel don Félix Soler, prócer también de la independencia, ambos naturales de Tibasosa. Don Agustín Combariza, ascendiente del doctor Combariza, ayudó con bestias y monturas a los ejércitos libertadores cuando Bolívar y sus tropas llegaron a Socha Viejo y a Tasco en 1819. En el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario recibió el grado de doctor en Filosofía y Letras. Ocupó los cargos de Secretario de Gobierno, diputado a la Asamblea de Boyacá en 1903, director de la Escuela Normal de Varones de Tunja, rector del Colegio de Boyacá en 1910, 1912, 1913, 1914, 1915 y principios de 1916, Representante a la Cámara, Gobernador del Departamento del 28 de febrero de 1916 al 30 de septiembre de 1918, Magistrado de la Corte de Cuentas y Secretario encargado del Ministerio de Hacienda. Fue Miembro de Número del Centro de Historia de Tunja. Murió en Bogotá el 24 de mayo de 1944.

**Doctor Félix María Archila.** — Nació en Floresta. Se graduó de abogado. Fue autor de estudios históricos. Perteneció al Centro de Historia de Tunja como Miembro de Número.

**Doctor Nebardo Rojas.** — Nació en Duitama en 1877. Se graduó en derecho. Ocupó los cargos de Juez de Circuito, director de la Escuela Normal de Varones de Tunja, rector del Colegio de Boyacá en 1911, Representante a la Cámara, Director General de Educación Pública, Magistrado del Tribunal Superior de Tunja, Secretario de Gobierno, Miembro de Número del Centro de Historia de Tunja y Presidente de este Instituto patriótico y Gobernador del Departamento. Colaboró en política, literatura, jurisprudencia y en historia, en periódicos y revistas de dentro y fuera de Boyacá. Figuró en los círculos intelectuales como escritor de pluma castiza. Murió en Tunja el 12 de octubre de 1941.

**Doctor Abigaíl Morales.** — Nació en Toca. Se ordenó de sacerdote. Dictó, durante largos años, clases de latín en el Colegio de Boyacá, de literatura y religión en las escuelas normales de Tunja. Perteneció al Centro de Historia de Tunja en su carácter de Miembro de Número. Se hizo visible como elocuente orador sagrado. Pronunció bellas oraciones fúnebres ya místicas, ya históricas, ya literarias. Murió en El Espinal.

**Doctor Francisco de P. Barrera.** — Nació en Tunja. Se graduó de doctor en Filosofía y Letras y en medicina. Figura entre los fundadores de la Academia Nacional de Historia, hoy Academia Colombiana de Historia. Perteneció al Centro de Historia de Tunja como Miembro de Número. Ha colaborado en revistas, en diarios capitalinos con importantes estudios literarios, de crítica literaria, de historia y de medicina.

**Doctor Fernando Torres.** — Nació en Sogamoso. Se graduó de abogado. Fue autor de trabajos históricos. Tomó asiento en el Centro de Historia de Tunja como Miembro de Número.

**Doctor Nicolás García Samudio.** — Nació en Tunja. Se graduó en derecho. Fue Secretario de Gobierno de Boyacá, Representante a la Cámara, Cónsul de Colombia en Liverpool y en Génova. Perteneció a la Academia Colombiana de Historia y a la Academia Boyacense de Historia en su carácter de Miembro de Número. De ambas corporaciones fue Presidente. También hizo parte de Academias de dentro y fuera del país. Publicó varias obras importantes de historia nacional, de historia diplomática, de historia de la jurisprudencia. Para el centenario de la fundación de Tunja dio a la luz un interesante libro sobre el fundador de Tunja Capitán don Gonzalo Suárez Rendón. Rigió los destinos de Boyacá como Gobernador. Hizo parte de la Comisión Asesora del Ministerio de Relaciones Exteriores. En varias universidades dictó clases de derecho internacional. Murió en Bogotá el 6 de marzo de 1952. La Academia Boyacense de Historia inauguró solemnemente el 12 de octubre de 1952, un retrato al óleo de este brillante colombiano por el laureado pincel del Maestro don Luis Alberto Acuña.

**Doctor Octavio Torres Peña.** — Nació en Santa Rosa de Viterbo. Se graduó de abogado. Fue autor de artículos históricos y hábil periodista. Como Secretario General ocupó la Gobernación de Boyacá durante varios días de 1908 a 1909. Perteneció al Centro de Historia en la categoría de Miembro de Número. Era hermano del excelso poeta y literato doctor don Carlos Arturo Torres.

**Don José Vicente Díaz.** — Nació en Gámbita. Fue Miembro de Número del Centro de Historia de Tunja y publicó artículos históricos. En 1914 y 1915 dirigió en Tunja el periódico titulado "Boletín Industrial".

**Doctor José Miguel Pinto.** — Se graduó de abogado en la Universidad Republicana. Fue juez de circuito, diputado a la Asamblea de Boyacá, Magistrado del Distrito Judicial de Tunja, abogado de pobres de Santa Rosa de Viterbo, juez departamental de Rentas, Miembro Correspondiente de las Academias Nacionales de Historia y de Jurisprudencia y Miembro de Número y Vicepresidente del Centro de Historia de Tunja. Dio a la luz importantes estudios históricos en relación a ilustres ciudadanos que ocuparon la Presidencia de la Nación. Dejó inédito un libro sobre la historia política de Boyacá. Nació y murió en Guateque.

**Fray Andrés Mesanza.** — Nació en España. Se ordenó de padre de Santo Domingo de Guzmán. Ha dado a la luz muchos importantes trabajos históricos, de historia religiosa y de crítica literaria. Es autor de libros en relación a la Virgen de Nuestra Señora

del Rosario de Chiquinquirá y sobre la comunidad dominicana en Colombia. Es Miembro Correspondiente de las Academias Nacionales de Historia de Colombia y de Venezuela. Pertenece a la Academia Boyacense de Historia en su carácter de Miembro de Número. Es excelente expositor sagrado de palabra amena.

**Doctor Jesús Antolínez Wilches.** — Nació en El Espino. Se graduó de abogado. Fue Prefecto de la Provincia de Gutiérrez. Ha ocupado importantes cargos nacionales. Es Miembro de Número de la Academia Boyacense de Historia. Ha dado a la luz eruditos estudios históricos en "Repertorio Boyacense" y en el "Boletín de Historia y Antigüedades", órgano de la Academia Colombiana de Historia.

**Fray Humberto Molano.** — Nació en Paipa. Se ordenó de religioso de Santo Domingo de Guzmán. Ha dado a la luz varios importantes opúsculos sobre padres dominicanos, trabajos de estudio histórico, y la historia, documentada, del Convento de Santo Domingo de Tunja. Publicó un libro en relación al R. P. Salvador Ruiz, O. P. Es Miembro Correspondiente de la Academia Colombiana de Historia y Miembro de Número de la Academia Boyacense de Historia. Fue Presidente de esta última Corporación patriótica. En la religión de Santo Domingo ocupó altos cargos de Superior de los Conventos de Tunja y de El Cuzco, Perú. Se graduó en Roma de doctor en derecho canónico. En el "Repertorio Boyacense" hay un estudio biográfico del prócer de la independencia R. P. dominicano Fray Ignacio Mariño y Torres por el padre Molano. En la actualidad es profesor en el Noviciado de los padres dominicanos de la ciudad de El Cuzco.

**Don Isaac Páez.** — Ocupó cargos públicos de significación. En "Repertorio Boyacense" dio a la publicidad estudios de importancia histórica. Perteneció al Centro de Historia de Tunja en la categoría de Miembro de Número. Murió en Bogotá.

**Doctor Leonidas Cely G.** — Nació en Tuta. Se graduó de abogado. Fue diputado a la Asamblea de Boyacá, juez de circuito, Magistrado del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Tunja, Director de Educación Pública de Boyacá, dos veces, director de la Escuela Normal de Varones del Departamento, profesor del Colegio de Boyacá y de otros planteles educacionistas de la ciudad de Tunja. Es Miembro de Número de la Academia Boyacense de Historia y Correspondiente de la Academia Antioqueña de Historia. Fue presidente de la Corporación patriótica de Boyacá. En "Repertorio Boyacense" dio a la luz importantes estudios históricos.

**Doctor Ulises Rojas.** — Nació en Tibasosa. Se graduó de abogado. Fue Magistrado de los Tribunales de lo Contencioso Administrativo de Neiva y Tunja. Ha sido profesor de colegios de Tunja. Desde hace varios períodos viene ocupando la Presidencia de

la Academia Boyacense de Historia. Es Miembro Correspondiente de la Academia Colombiana de Historia, de la Academia de Jurisprudencia, de la Sociedad Bolivariana de Panamá, de la Academia Antioqueña de Historia, de la Academia de Historia de Cali, del Centro de Historia del Magdalena, del Centro de Historia de Envigado. Ha dado a la estampa estudios históricos muy eruditos como "Escudos de Armas e inscripciones antiguas de la ciudad de Tunja", obra premiada en un concurso, "El Profesor don Juan Gualberto Gutiérrez, médico de cabecera del General Antonio Nariño", "Campana Libertadora de 1819. Batallas de Pantano de Vargas y Puente de Boyacá". En "Repertorio Boyacense" publicó artículos históricos y discursos en relación a hechos magnos de la historia de Colombia. En 1951, 1952 y 1953 desempeñó el rectorado del Colegio de Boyacá. Dio a este ilustre plantel magnífica orientación pedagógica. En la actualidad se encuentra por España en investigaciones históricas.

Don Ramón C. Correa. — Nació el 7 de agosto de 1896 en Nobsa, pero se crió desde menos de un año, hasta la pubertad, en Tibasosa y de ahí el que también tenga a esta simpática población como a su patria chica. Estudió literatura en el Colegio de Boyacá. Desempeña la Secretaría del Centro de Historia de Tunja, hoy Academia Boyacense de Historia del 23 de agosto de 1923 a esta parte. Es Miembro de Número del Instituto Histórico de Boyacá, Miembro Correspondiente de la Academia Colombiana de Historia, de las Academias de Historia de Cartagena, Medellín, Cali, de los Centros de Historia de Ocaña, Magdalena, Envigado, Miembro del Instituto "Gonzalo Fernández de Oviedo" de Madrid (España), Miembro Honorario de la Sociedad Bolivariana de Panamá, República de Panamá, Miembro Correspondiente de la Sociedad Geográfica de Colombia, de la Sociedad Folklórica de Colombia, de Número de la Sociedad Bolivariana de Boyacá y de la Sociedad Lingüística Aborígen de Boyacá. Ha publicado las siguientes obras: "Monografías de pueblos de Boyacá", cuatro tomos; "Parnaso Boyacense", o sea la historia de los poetas y versificadores del departamento; "Guía Histórico-Geográfica de los 126 municipios de Boyacá"; "Historia de la Literatura Boyacense", dos ediciones; tres tomos de la "Historia de Tunja", éstos en compañía de varios miembros de la Academia Boyacense de Historia; "Guía histórico-geográfica de la ciudad de Tunja" y "Guía histórica para el turismo en Boyacá". Tiene inéditos un trabajo sobre Monografías de los pueblos de la Provincia de Casanare y un libro titulado "Diccionario de Boyacenses Ilustres", de cerca de mil nombres de bocetos biográficos. Además, ha publicado en "Repertorio Boyacense, en periódicos y revistas de Tunja y en diarios de Bogotá, artículos históricos y de polémica histórica. Fue corresponsal de

los diarios que circularon en Bogotá "El Nuevo Tiempo", "El Debate" y "Mundo al Día". Desde las columnas de "El Siglo" dio a la luz artículos históricos donde probó, con documentos contundentes, que el Libertador Simón Bolívar, sí peleó en el Puente de Boyacá, el 7 de agosto de 1819, y que el genio de la guerra de independencia estuvo presente en todos los puntos de acción de la batalla mencionada y dio órdenes precisas para obtener el glorioso triunfo sobre las fuerzas españolas. Desde hace varios años viene dictando una clase de historia patria en el Colegio de Boyacá.

**Fray Francisco Anacleto Acevedo.**— Nació en Monguí. Se ordenó de religioso de la comunidad de San Francisco de Asís. Cultivó la literatura, la filosofía, la música y la poesía. Obtuvo premios en concursos con estudios literarios. Publicó interesantes estudios históricos. Fue Miembro de Número del Centro de Historia de Tunja. Murió en el mar pero fue sepultado en la playa.

**Doctor Luis Alberto Castellanos.** — Nació en Sutamarchán. En el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario se graduó de doctor en Filosofía y Letras. Fue Prefecto de disciplina de este plantel de enseñanza secundaria, rector de la Escuela Normal de Varones de Tunja, profesor del Colegio de Boyacá en varias asignaturas superiores, rector de los Colegios de San José de Guanentá de la ciudad de San Gil y Colegio Sugamuxi, de la ciudad de Sogamoso, profesor de la Escuela Normal de Señoritas de Tunja, representante a la Cámara, Colegial de Número del Colegio Mayor del Rosario, Miembro de Número de la Academia Pedagógica de Cundinamarca y del Centro de Historia de Tunja, hoy Academia Boyacense de Historia y Miembro Correspondiente de la Academia Antioqueña de Historia. En el primer Congreso Pedagógico Nacional triunfó con premio mayor por un importante estudio pedagógico. Publicó trabajos literarios, filosóficos, históricos, y la novela "Jenny". Dejó inédito el libro "Historia Primitiva Americana". Murió en Bogotá.

**Don Oscar Celio Rubio.** — Nació en Tibaná. Fue durante varios años Inspector de Instrucción Pública en provincias de Boyacá. Dictó clases en los colegios de "San Luis Gonzaga" de Santa Rosa de Viterbo y "Camilo Torres" de Duitama. Ha dado clases de dibujo en el Colegio de Boyacá y en otros planteles educacionistas de Tunja. Cultiva el dibujo y la pintura al óleo. Es Miembro de Número de la Academia Boyacense de Historia. Fue Vicepresidente de esta Corporación. Pertenece a la Academia Antioqueña de Historia en su categoría de Miembro Correspondiente. Ha dado a la luz estudios históricos.

**Don Alcibíades Ortega.** — Nació en Tunja. Es nieto del Coronel español don Basilio Ortega que peleó en el Puente de Boyacá en las fuerzas del General don José María Barreiro. Por tener as-

endencia cercana de la Madre España se le llama el **chapelón Ortega**. Ha regentado colegios en poblaciones de Boyacá. Fue durante algunos años profesor de la escuela del Penal de Tunja. Ha escrito interesantes leyendas en relación al pasado de Tunja. Es Miembro de Número del Centro de Historia de Tunja hoy Academia Boyacense de Historia.

**Coronel Jorge Méndez Calvo.** — En el ejército nacional conquistó ascensos hasta llegar al alto grado de Coronel. Es autor de varios importantes estudios históricos. Pertenece a la Academia Boyacense de Historia en la categoría de Miembro de Número.

**Canónigo doctor don Ignacio A. Vargas Torres.** — Nació en Tunja en 1880. Se ordenó de sacerdote. Por sus méritos e ilustración el Ilustrísimo señor Obispo doctor don Eduardo Maldonado Calvo lo elevó a la categoría de Canónigo de la Catedral de Tunja. En el Coro ha ascendido hasta llegar a la dignidad de Deán y Vicario General de la Diócesis. Es orador sagrado de palabra elocuente y Miembro de Número de la Academia Boyacense de Historia. Fue Presidente de esta Institución patriótica. Pertenece a la Academia Colombiana de Historia y a la Academia Antioqueña de Historia como Miembro Correspondiente. Ha dado a la luz importantes oraciones fúnebres de carácter histórico. En sesiones solemnes de la Academia ha pronunciado magníficos discursos patrióticos. El Gobierno de Boyacá lo condecoró con la "Medalla del Civismo".

**Doctor Pío Vélez Malo.** — Nació en Tunja. Se graduó de abogado. Fue Magistrado del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Tunja. Figuró entre los mejores bardos de Boyacá. Conquistó premios en varios concursos literarios por sus bellas poesías. Dio a la luz muy buenas composiciones poéticas sobre temas patrióticos. Dictó clases en el Colegio de Boyacá. Perteneció al Centro de Historia hoy Academia Boyacense de Historia como Miembro de Número. Murió en Bogotá.

**Fray Francisco Mora Díaz.** — Nació en Facatativá. Se ordenó de religioso de la comunidad de Santo Domingo de Guzmán. Fue Miembro de Número del Centro de Historia de Tunja hoy Academia Boyacense de Historia. Rigió esta Institución patriótica durante varios períodos. Perteneció a las Academias de Historia de Cartagena, Medellín, Bucaramanga, etc. Dio a la publicidad las obras "Chispas del Yunque", "Clarín de la Victoria", "San Alberto Magno", "El Cruzado", "Religiosidad de Bolívar", "Rendón, caricaturista sacrílego", "Santuarios Marianos de Boyacá", "Célebres Cristos en Colombia", "El Palomar Dominicano", "Cuarto Centenario de la entrada de los Dominicos a Colombia", "Abismos de Luz", "Santander Mariano" y "Los Macabeos Españoles". El Generalísimo Francisco Franco envió al Padre Mora Díaz la medalla de la

Orden de Isabel la Católica. Figuró entre los polemistas católicos más brillantes y más corajudos de Colombia. Fue superior del Convento de Santo Domingo de Tunja. Durante diez años dirigió en Tunja el valiente periódico "El Cruzado". Se distinguió como notable expositor sagrado. Murió en Chocontá el 26 de abril de 1953.

**Canónigo doctor don Olegario Albarracín.**—Nació en Socha en 1881. Se ordenó de sacerdote en el Seminario del Socorro. Sirvió algunos curatos en Boyacá. Desempeñó la Secretaría de la Diócesis de Tunja y dictó clases de Lógica en el Colegio de Boyacá. En 1933 y 1934 regentó el rectorado del Colegio de Boyacá. El Ilustrísimo señor Obispo Monseñor Crisanto Luque lo designó Canónigo de la Catedral de Tunja. Era Miembro de Número del Centro de Historia de Tunja hoy Academia Boyacense de Historia. En revistas y periódicos dio a la luz artículos históricos. Viajó por algunas naciones de Europa, etc. Fue autor del libro "Unos días en Tierra Santa". Figuró entre los mejores oradores sagrados del departamento de Boyacá. Murió en Tunja en 1937.

**Doctor Pablo Enrique Cárdenas Acosta.** — Nació en Guateque. Fue Secretario de Hacienda de Boyacá y Senador de la República. Es Miembro de Número de la Academia Boyacense de Historia y Miembro Correspondiente de la Academia Colombiana de Historia y de la Academia Antioqueña de Historia. En "Repertorio Boyacense" y en los tres tomos de la "Historia de Tunja" ha colaborado con importantes estudios históricos. En 1945 dio a la luz el muy interesante libro titulado "Los Comuneros", trabajo de crítica histórica a todas las obras publicadas acerca del movimiento de 1781. En 1947 editó el libro "Del Vasallaje a la insurrección de los Comuneros". Tiene inédita una obra en tres tomos, con varios documentos desconocidos, sobre la sublevación de los Comuneros de 1781. Prepara un libro en relación a los Generales Santos Acosta y Sergio Camargo.

**Doctor Carlos Reyes Archila.** — Nació en Floresta. Se graduó de médico. Fue director departamental de Higiene, médico del Regimiento Bolívar, del hospital de Tunja, profesor del Colegio de Boyacá, de la facultad de Agronomía que funcionó en Tunja y de las escuelas normales de Tunja. Es Miembro de Número de la Academia Boyacense de Historia, Miembro Honorario de la Sociedad Bolivariana de Panamá, Miembro Correspondiente de la Academia Antioqueña de Historia y Miembro de la Sociedad Bolivariana de Colombia. Publicó el libro titulado "Diccionario de Mitologías", obra premiada en un concurso verificado en 1939, con motivo del cuarto centenario de la fundación de Tunja. En "Repertorio Boyacense" dio a la luz interesantes estudios históricos.

**Don Constantino Martínez Villamarín.** — Nació en Tasco. Es-

tudió literatura en el Colegio de Boyacá. En "Repertorio Boyacense" y en la página literaria de "El Siglo" ha dado a la luz importantes estudios históricos. En 1948 publicó el libro titulado "Presidentes de Colombia". Fue profesor del Colegio de Boyacá y de las Escuelas Normales de Tunja. Dicta clases de historia en el Colegio "Salesiano Maldonado" de la ciudad de Tunja. Pertenece a la Academia Boyacense de Historia y a la Sociedad Bolivariana de Boyacá como Miembro de Número. Del primer instituto recibió la distinción de la Vicepresidencia. Es Miembro Correspondiente de la Sociedad de Amigos del Museo Etnológico del Magdalena y del Centro de Historia de Santa Marta. En la actualidad desempeña el cargo de Director de la Imprenta Oficial de Boyacá. Cultiva la poesía.

**Doctor Juan C. Hernández.** — Nació en Tunja en 1881. Se graduó en medicina. Dirigió en Tunja los semanarios "Heraldo de Boyacá", en 1922, y "Boyacá" en 1926 y 1927, éste en asocio del doctor Luis C. Guizado. Es autor de las obras "Raza y Patria", "Almas de un dispensario", "De mi Rancho" y "Escenas y Leyendas del Páramo", "Hunza", libro éste premiado en un concurso literario con motivo del cuarto centenario de la fundación de Tunja. También triunfó en otro concurso literario con la comedia "María Luisa" y se le adjudicó un premio. Fue miembro principal del Concejo Municipal de Tunja, diputado a la Asamblea de Boyacá, Representante a la Cámara. Es Miembro de Número de la Academia Boyacense de Historia y de la Sociedad Lingüística Aborigen de Boyacá. En periódicos de Bogotá y de Tunja ha colaborado en literatura, filosofía, historia, política, pedagogía y novela. Regentó el rectorado del Colegio de Boyacá en 1938, 1939 y 1940. Figura entre los literatos más notables de Boyacá. Cultiva la poesía.

**Doctor Gabriel Camargo Pérez.** — Nació en Sogamoso. Se graduó de abogado. Es autor de los libros "Geografía Histórica de Sogamoso", "La Roma de los Chibchas", y Miembro de Número de la Academia Boyacense de Historia. Ocupó la Presidencia, durante casi tres períodos, de esta Corporación patriótica. Pertenece a la Academia Colombiana de Historia y a la Academia Antioqueña de Historia en la categoría de Miembro Correspondiente. En "Repertorio Boyacense", en semanarios de Tunja y de Sogamoso y en diarios de Bogotá, ha dado a la publicidad importantes estudios históricos. Fue diputado principal a la Asamblea de Boyacá y Presidente de este cuerpo colegiado. Posee palabra fácil y elocuente para hablar ante el público. En 1953 dio a la luz el interesante opúsculo "El Blasón de Sogamoso".

**Doctor Julio Roberto Galindo.** — Nació en Tunja. Se graduó primero en Agronomía y después de abogado. Ha sido diputado a la Asamblea de Boyacá, juez de circuito, fiscal del Tribunal Su-

perior de Tunja, profesor del Colegio de Boyacá y de otros planteles educacionistas de Tunja. Cultiva la poesía y la literatura. En unión de los bardos señores don Eduardo Torres Quintero, don Guillermo Torres Quintero y don Luis Fernández Márquez, publicó el folleto de versos titulado "Lira Joven". Ha triunfado en concursos poéticos. Tiene inéditos los libros históricos sobre el Colegio de Boyacá y sobre instrucción pública en Colombia. Es autor de estudios históricos publicados en "Repertorio Boyacense" y en periódicos. Pertenece a la Academia Boyacense de Historia y a la Sociedad Lingüística Aborigen en su carácter de Miembro de Número. Fue Vicepresidente de la Corporación histórica de Boyacá.

**Don Leandro Miguel Quevedo.** — Nació en Zetaquirá. Recibió el diploma de bachiller en Filosofía y Letras en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Después estudió un año de medicina. Fue, durante varios años, profesor del Colegio de Boyacá. Dictó clases en el Colegio Antonio Nariño de Bogotá. Es Miembro de Número de la Academia Boyacense de Historia. Tiene inédito un libro sobre prehistoria de Boyacá. Ha publicado importantes estudios históricos y de folklore. Dirige un colegio de varones en el occidente de la República.

**Doctor Rafael Salamanca Aguilera.** — Nació en Tunja. Se graduó de médico. Fue diputado a la Asamblea de Boyacá, representante a la Cámara, miembro del Concejo Municipal de Tunja en varios períodos, profesor del Colegio de Boyacá, de la Escuela Normal de Varones de Tunja y médico de colegios oficiales. Cultiva la literatura, la poesía y la historia. Ha pronunciado elocuentes discursos políticos y literarios. Es Miembro de Número de la Academia Boyacense de Historia y de la Sociedad Bolivariana de Boyacá. De la primera corporación es Vicepresidente y de la segunda Presidente. Figura entre los intelectuales más brillantes del departamento. Publicó una Guía Histórica de Tunja muy ilustrada con interesantes fotografías de la capital boyacense. Desde 1953 desempeña la Dirección de Educación Pública de Boyacá. Pertenece a la Academia Vallecaucana de la Historia.

#### ACADEMICOS HONORARIOS

**Doctor Diego Mendoza Pérez.** — Nació en Tunja en 1859. Se graduó de doctor en derecho. Fue Ministro de Estado, Representante a la Cámara, Senador de la República, rector del Colegio de Boyacá en 1882, 1883 y 1884, rector de la Universidad Republicana y del Externado de Derecho. Dirigió periódicos políticos. Perteneció a la Academia de la Lengua, a la de Historia y a la de Jurisprudencia. En las tres ramas dejó importantes trabajos. Tradujo algunas obras inglesas. Publicó estudios sobre derecho interna-

cional, un vocabulario gramatical y el libro en dos tomos "Astillas de mi Taller". Figuró entre los hombres públicos más ilustres de la República. Murió en Bogotá en 1933.

**Doctor Enrique Olaya Herrera.** — Nació en Guateque. Se graduó de doctor en derecho. Fue Representante a la Cámara, Senador de la República, Ministro de Estado en varias carteras, Ministro Plenipotenciario en Chile, la Argentina y Washington, Presidente de la República de 1930 a 1934 y Embajador ante la Santa Sede. Figuró con brillo en la nación como hábil político, como elocuente orador y parlamentario. Murió en Roma el 18 de febrero de 1937.

**Doctor Sotero Peñuela.** — Nació en Soatá. Se graduó de doctor en ingeniería de minas. Fue diputado a la Asamblea de Boyacá, representante a la Cámara en varios períodos, Ministro de Obras Públicas en la administración del doctor Miguel Abadía Méndez, miembro de directorios conservadores de Boyacá, Miembro Honorario del Centro de Historia de Tunja hoy Academia Boyacense de Historia. Publicó opúsculos de historia política. Era buen parlamentario y mordaz en la polémica tanto hablada como escrita. Murió en Bogotá.

**Doctor Eduardo Santos.** — Nació en Bogotá y fue bautizado en la Parroquia de Santiago de Tunja. Se graduó de doctor en derecho. Figura entre los políticos liberales más notables de la República. Ha sido adjunto a la Legación de Colombia en Francia, Oficial Mayor y Jefe del Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, diputado a la Asamblea de Cundinamarca, miembro del Concejo Municipal de Bogotá, Ministro de Relaciones Exteriores, Gobernador de Santander, Jefe de la Delegación ante la Sociedad de las Naciones, Embajador en Misión especial ante gobiernos de Europa, representante a la Cámara, Senador de la República, Presidente de la Dirección Nacional Liberal, Jefe Único del Partido Liberal, Presidente de la Sexta Comisión de la Liga de las Naciones y Presidente de la República de 1938 a 1942. Durante largos años ha dirigido el diario que circula en Bogotá titulado "El Tiempo". Es dueño de esta gran empresa periodística. Es Miembro de Número de las Academias de la Lengua y de la Historia. Fue Presidente de esta última corporación patriótica. Pertenece a la Academia Boyacense de Historia en la categoría de Miembro Honorario. El doctor Santos hizo cesión de la pensión vitalicia que le corresponde como a ex-Presidente de Colombia, en bien del adelanto de los sitios históricos como el Puente de Boyacá, Berruecos, Quinta de Bolívar en Bogotá, Quinta de San Pedro Alejandrino. Ha recibido varias condecoraciones de institutos patrióticos, científicos de Colombia y de países europeos. Posee un rico museo y una abundante biblioteca.

**Señora doña Florentina Paúl de Vargas.** — Esta distinguida

dama perteneció a preclaras familias que brillan en la historia eclesiástica y civil de Colombia y de Venezuela. Obsequió a la Academia Boyacense de Historia una bella y lujosa bandera. Al seno de la Academia pueden llegar no sólo los autores de estudios y libros históricos sino también los señores, señoras y señoritas que hagan al Instituto regalos que tengan relación con las tradiciones patrias. El Reglamento de la Academia dice en el inciso c) del artículo 10, Capítulo segundo-personal: "El título de Miembro Honorario se conferirá: c) A personas que hubieren hecho valiosas donaciones a la Academia, como sitios, monumentos, insignias y otros objetos de mérito". En vista del anterior inciso la Academia otorgó el diploma de Miembro Honorario a la señora doña Florentina Paúl de Vargas como un premio muy merecido por el valioso obsequio de la bandera que fue bendecida en la Sesión Solemne del 12 de octubre de 1947.

Murió en Bogotá en junio de 1954.

**Doctor Rafael Azula Barrera.** — Nació en Guateque. Se graduó de doctor en derecho. El doctor Azula Barrera es ampliamente conocido dentro y fuera de Colombia como literato de castiza y elocuente péñola, como orador de académicos períodos, como brillante periodista, como hábil parlamentario y como poeta de sonoros arpegios. Es autor de excelentes estudios históricos. Dio a la publicidad los libros "Nariño Padre Nuestro" y "Bolívar" y una monografía histórico-literaria de la Villa de Leiva, la tierra que tuvo la fortuna y el orgullo de haber recogido la primera sonrisa del héroe de San Mateo Capitán don Antonio Ricaurte. Por los valiosos aportes a la historia del doctor Azula Barrera, la Sociedad Bolivariana de Colombia, la Academia Caro, la Academia Boyacense de Historia y la Academia Colombiana de Historia discernieron a tan docto escritor diplomas como premio a sus labores en homenaje al primero que habló en el país de libertad y al genio grandioso que después de muchos hechos de armas hizo brillar definitivamente en el cielo de la Patria el Sol de redención. Ha sido miembro del Directorio Conservador de Boyacá, director de "El Vigía" que circuló en Tunja, miembro del Concejo Municipal de Tunja, representante a la Cámara en dos períodos, Secretario General de la Presidencia de la República en la administración del Excelentísimo señor doctor don Mariano Ospina Pérez, Ministro de Colombia en Portugal, en Uruguay, Ministro de Industrias y Comercio y Ministro de Educación Nacional. Fundó la notable revista "Bolívar". Colabora en política, literatura, en revistas y diarios de prestigio en la nación.

## ACADEMICOS CORRESPONDIENTES

**Don Nicasio O. Galindo.** — Nació en Ramiriquí. Publicó interesantes estudios históricos y sobre la raza chibcha. Se distinguió como investigador de archivos y como coleccionista de objetos prehistóricos. Fue padre abuelo de los académicos de Número doctor don Julio Roberto Galindo y don Leandro Miguel Quevedo Galindo. Murió en Ramiriquí.

**General don Próspero Márquez C.** — Nació en Genezano y no en Ramiriquí como se ha dicho varias veces por la prensa. Por su pericia militar en los campos de batalla alcanzó el alto grado de General de División. Figuró entre los mejores políticos conservadores del país. Fue, durante varios períodos, representante a la Cámara y Senador de la República. Desempeñó los cargos de Consejero de Estado y Ministro de Obras Públicas. Dio a la luz importantes artículos sobre historia política de Colombia. Dictó clases en colegios secundarios de jóvenes. Fue uno de los fundadores de la Sociedad Bolivariana de Colombia. Murió en Tunja.

**Doctor Martín Medina.** — Nació en Chiriví hoy Nuevo Colón. Se graduó de abogado. Fue juez de circuito, Miembro Correspondiente del Centro de Historia de Tunja, de la Academia Nacional de Historia y de la Sociedad de Geografía de París. Publicó eruditos estudios sobre arqueología, sobre historia de Boyacá y sobre geografía. Murió en la tierra de su nacimiento.

**Doctor Evangelista Medina.** — Nació en Garagoa. Se graduó de abogado. Ocupó algunos cargos en el Poder Judicial. Publicó artículos históricos.

**Don Manuel José Jiménez,** de Genezano; **don Ramón Fernández** de Soatá; **don Juanuario Acosta,** de Guateque; **don Jacobo Páez,** de Chiquinquirá; **don Isaías Saavedra** y **don Aristides Beltrán,** de Moniquirá; **don Aristocles** y **don Carlos Julio Gaonas,** de Santa Rosa de Viterbo; **don Alejandro La-Rotta** y **don Marco A. Cárdenas,** de Paipa; **don Severo Soler,** de Duitama; y **don José Dámaso Romero,** de El Cocuy.

**Doctor Julio Fernández.** — Nació en Jericó. Se graduó de abogado. Ocupó importantes cargos en el Poder Judicial. En el Colegio de Boyacá dictó la clase de Lógica.

**Don Carlos A. Salamanca.** — Fue Secretario de Hacienda de Boyacá y Secretario de Instrucción Pública.

**General Rufino Ussa.** — Nació en Güicán. Fue diputado a la Asamblea de Boyacá, representante a la Cámara. Publicó artículos históricos.

**Don Milcíades Chaves.** — Nació en Garagoa. Durante muchos años se dedicó a la instrucción pública en Boyacá. Fue Inspector de Educación en varias provincias y Subsecretario de la Dirección

de Instrucción Pública. Dio a la publicidad algunos folletos de pedagogía y de historia. Dirigió revistas donde publicó artículos históricos, literarios, etc. En "Repertorio Boyacense" hay muy buena colaboración patriótica por el señor Chaves.

**Don Temístocles Avella.** — Nació en Sogamoso. Fue poeta, novelista de carácter histórico, pedagogo, historiador, periodista. Publicó *Estudios biográficos de la historia de América* y *Almanaque biográfico americano*.

**Doctor Luis Izquierdo.** — Nació en Sogamoso. Se graduó de abogado. Ocupó algunos cargos en el Poder Judicial. Escribió artículos históricos.

**Doctor Leopoldo Combariza.** — Nació en Tibasosa. Se graduó de abogado. Desempeñó importantes cargos en el ramo judicial. Figuró entre los mejores jurisconsultos de Boyacá. Fue autor de artículos históricos.

**General Baldomero Tarazona.** — Nació en La Capilla hoy San Mateo. Por su valor en los campos de batalla alcanzó el título de General de la República. Fue diputado a la Asamblea de Boyacá, representante a la Cámara y Gobernador del Departamento.

**Doctor y General don Aurelio Acosta.** — Nació en Miraflores. En la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia recibió el título de doctor en abogacía. Fue diputado a la Asamblea de Boyacá; Magistrado de la Corte de Cuentas, etc. Tomó parte activa en las guerras pasadas en favor del partido liberal y por su valor en los campos de batalla alcanzó el grado de General. En 1940 publicó en Bogotá el libro denominado "Memoria de los episodios nacionales de algunos hechos relacionados con los acontecimientos políticos verificados en el país desde 1860 a 1885".

**Don Horacio Isaza.** — Nació en Sogamoso. Fue director de varios semanarios que circularon en Sogamoso. Publicó un folleto sobre historias y leyendas y un opúsculo de versos. En "Repertorio Boyacense", en diarios de Bogotá dio a la luz magníficos artículos históricos y literarios. Se distinguió como escritor de amenos períodos. Murió en Sogamoso.

**Doctor Abel de J. Rico.** — Nació en Sogamoso. Se graduó de médico. En esta carrera figuró de modo visible y prestó grandes servicios al hospital de caridad de la urbe de su nacimiento. Fue autor de artículos históricos. Con motivo de los cincuenta años de graduado en medicina, el gobierno nacional le concedió la Cruz de Boyacá. El Centro de Historia y el Gobierno departamental de Boyacá, otorgaron en la sesión solemne del 9 de abril de 1945 al doctor Rico la "Medalla del Civismo". Murió en Sogamoso.

...**Doctor Senén Arenas.** — Nació en Sativarnorte. Se graduó de médico. Ha sido diputado a la Asamblea de Boyacá, representa-

te a la Cámara. Fue nombrado Gobernador de Boyacá, pero no aceptó esta alta distinción oficial.

**Don José María Rivera T.** — Nació en Nunchía. Fue notario de esta población. En "Repertorio Boyacense" y en el "Boletín de Historia y Antiquidades" dio a la luz interesantes trabajos históricos y de investigación sobre la Provincia de Casanare.

**Presbítero doctor don Manuel María Reyes Archila.** — Nació en Floresta. Se ordenó de sacerdote. En "Repertorio Boyacense" ha dado a la publicidad interesantes estudios históricos sobre la artística portada de la Catedral de Tunja, sobre la tumba del presbítero don Joan de Castellanos, sobre monografías de algunos pueblos de Boyacá, sobre hombres célebres del departamento, etc. Es un sacerdote muy erudito y amante de las glorias patrias de esta sección de la República.

**Don José María Zamora.** — Nació en Tenza. Se graduó de maestro de escuela superior en la Normal de Varones de Tunja. Fue durante largos años Inspector de Instrucción Pública en varias provincias de Boyacá, Director de la Escuela Anexa a la Normal de Varones de Tunja, fundador y director del "Instituto Pío X" y del "Colegio Zamora", planteles para jóvenes que funcionaron en Tunja. Publicó varios libros pedagógicos, dramas históricos como el "Fusilamiento del sabio Francisco José de Caldas" y de la heroína doña Antonia Santos Plata. También dio a la luz "Tribuna Infantil", o sea una colección ilustrada de piezas histórico-literarias, recitables y presentables en los actos escolares. El gobierno nacional lo condecoró con la Cruz de Boyacá por sus importantes servicios prestados a la educación de la juventud. El gobierno de Boyacá lamentó, por medio de decreto, la muerte de este ilustre boyacense.

**R. P. Fray Gregorio R. Celis.** — Nació en Tobacía, vereda de Floresta, en 1877. En la ciudad de Popayán se ordenó de religioso franciscano. Fue Guardián de los Conventos de Tunja y de Medellín, Presidente de los Juegos Florales de Tunja, con motivo del primer centenario de la independencia de la Provincia de Tunja el 10 de diciembre de 1913 y Rector del Colegio de Boyacá en 1922. Colaboró en filosofía, historia, literatura, en revistas y periódicos de Tunja, Bogotá, Medellín. Ocupó varias veces el cargo de capellán del Batallón de Tunja. Gozó de alta fama como orador sagrado de elocuente y brillante palabra. Murió en Tunja en 1932.

**Doctor José del Carmen Rodríguez Bermúdez.** — Nació en Tunja. Se graduó de médico. La tesis fue premiada por el Jurado Calificador. Ha ocupado importantes cargos en la medicina. Es autor de interesantes estudios históricos.

**Don José Barreto Moreno.** — Nació en Guayatá. Se graduó de

maestro de escuela superior. Regentó escuelas en Boyacá y en Cundinamarca. Es autor de una interesante monografía histórico-geográfica de la población de Guayatá, trabajo publicado en folleto. También dio a la luz un opúsculo en relación a la sericicultura de Boyacá.

**Don Teodolfo Dueñas.** — Nació en Guayatá. Fue autor de artículos históricos. En "Album de Boyacá" por el señor canónigo doctor don Cayo Leonidas Peñuela, en la parte de la documentación, se encuentra una página titulada "Narración recogida por Teodolfo Dueñas en Paya". Murió en Tunja.

**Don Lucio Antonio Amaya Daza.** — Nació en Siachoque. Se graduó de bachiller en Filosofía y Letras en el Colegio de Boyacá. Es autor de trabajos documentados de historia y de poesías de carácter histórico.

**Canónigo doctor don Rafael Amaya Daza.** — Nació en Pesca en 1872. Se ordenó de sacerdote. Sirvió varios curatos. En 1912 el lustrísimo señor Obispo doctor don Eduardo Maldonado Calvo lo nombró Canónigo de la Catedral de Tunja. En el Capítulo Catedral alcanzó honrosos ascensos hasta llegar al cargo de Canónigo Teologal. Fue Rector del Colegio de Boyacá en 1916. Dictó clases de retórica, religión, historia patria en los colegios de la Presentación, del Rosario, en las Escuelas Normales y en el Colegio de Boyacá. Publicó un folleto de versos. Murió en Bogotá en 1950.

**Don Peregrino Sáenz de San Pelayo.** — Nació en Guatoque, hoy Santa Sofía. Fue diputado a la Asamblea de Boyacá, magistrado del Tribunal de Cuentas, etc. En el "Boletín de Historia y Antigüedades", órgano de la Academia Colombiana de Historia, en revistas de historia de Santander y en "Repertorio Boyacense", ha dado a la luz buenos estudios históricos. Es autor de una monografía documentada de la tierra de su nacimiento.

**R. P. Martín Amaya Roldán.** — Nació en Pesca. Se ordenó de padre lazarista. Ocupa puesto de alta distinción en el clero de Boyacá como orador de palabra elocuente, como poeta de sonora lira y como historiador erudito. Es autor de la obra "Historia de Chita", de dramas, etc.

**Presbítero doctor don Norberto U. Lozano.** — Nació en Oicatá. Se ordenó de sacerdote. Ha dado a la luz estudios históricos, entre éstos el relacionado con los nombres biografiados de todos los señores canónigos de la Catedral de Tunja, desde la fundación de la Diócesis hasta 1948, trabajo que se encuentra en el tercer tomo de la "Historia de Tunja", obra compilada por mí. También ha publicado opúsculos sobre temas católicos, sobre dramas, etc.

**Presbítero doctor don Arturo Rodríguez Castro.** — Nació en Santa Rosa de Viterbo. Se ordenó de sacerdote. En la diócesis de Ibagué ha ocupado importantes cargos. Publicó los interesantes

libros titulados "Vida Popular de Simón Bolívar", "El Conclave y la elección del Papa" y "Gramática práctica de la lengua italiana". Ha colaborado en revistas y periódicos con artículos históricos, religiosos.

**Doctor Miguel A. Garavito.** — Nació en Tunja. Se graduó de abogado. Fue diputado a la Asamblea de Boyacá, juez de circuito de Tunja, profesor del Colegio de Boyacá y director del semanario "El Derecho" que circuló en Tunja.

**Presbítero doctor don Uriel Mendoza Castillo.** — Nació en Guayatá. Se ordenó de religioso de la comunidad de Santo Domingo de Guzmán. Años después desenfrailó y entró al clero secular. Es autor de estudios históricos. Cultiva la poesía.

**Doctor Calixto Camacho.** — Nació en Tunja. Fue autor de estudios y de conferencias de carácter histórico. Perteneció al Centro de Historia de Bucaramanga hoy Academia de Historia de Santander. Murió en San Gil.

**Doctor José Joaquín Casas.** — Nació en Chiquinquirá. Se graduó de abogado. Como poeta, literato, pedagogo, historiador, hombre público, etc., figura en brillantísimo puesto no sólo dentro del territorio de Colombia sino en los países de habla española. Fue senador de la República, ministro de estado, consejero de estado, ministro plenipotenciario en España y candidato a la presidencia de la República en 1930. Siendo Ministro de Instrucción Pública, de la administración de don José Manuel Marroquín, dictó una resolución fundando en Bogotá la Academia Nacional de Historia. En las fiestas del cuarto centenario de la fundación de Tunja, en agosto de 1939, el doctor Casas recibió sobre sus sienes la corona de oro en premio a sus excelsas poesías. Publicó el libro de bellísimos sonetos titulado "Crónicas de Aldea". Murió en Bogotá en 1951.

**Don Alfredo Gómez Jaime.** — Nació en Tunja en 1874. Fue un poeta de lira muy fecunda y un escritor de elegantes páginas literarias. Publicó libros de versos y de novela. Varias de las poesías por el bardo Gómez Jaime están vertidas a idiomas extranjeros. Algunas recibieron premios. Ocupó el Consulado de Colombia en Vigo (España) y esta ciudad lo declaró solemnemente su hijo adoptivo. Como a gran aedo de Colombia fue coronado con esplendor en la ciudad de Tunja en agosto de 1939, cuarto centenario de la fundación de la capital boyacense. Hizo parte de las Academias Nacionales de la Lengua y de la Historia. Murió en 1946.

**Don José Alejandro Ruiz.** — Nació en Tunja. Fue profesor del Colegio de Boyacá y de otros planteles educacionistas de Tunja, miembro principal del Concejo Municipal de Tunja, diputado a la Asamblea de Boyacá, etc. Recibió la condecoración de la Violeta de Oro por el poema titulado "Excelsior", o sea una Oda a la independencia de la antigua Provincia de Tunja en el primer cen-

tenario de su proclamación, el 10 de diciembre de 1913. Murió en Tunja.

**Don Rafael Tavera.** — Nació en Tunja. Es pintor de magnífica fama en la nación. Es autor de bellas acuarelas históricas en relación a los campos patrióticos de Casanare, Pisva, Paya, Gámeza, Pantano de Vargas y Puente de Boyacá. También ha pintado acuarelas muy artísticas de la capilla de Nuestra Señora del Rosario de Tunja. Ha dado a la luz artículos históricos. Pertenece a la Sociedad Bolivariana de Colombia.

**Señora doña Rosa María Otálora de Corsi.** — Nació en Chiququirá. Se graduó de maestra de escuela superior en la Normal de Señoritas de Tunja. Regentó en Tunja, con sus señoritas hermanas, un colegio primario para niños y niñas. Es autora de los libros "Amenicemos nuestro idioma" y "Amenicemos el estudio de la Contabilidad", obras que tienen capítulos históricos. Posee inédito un libro sobre Geografía Patria de Boyacá. En "Repertorio Boyacense" da dado a la luz discursos y artículos históricos.

**R. P. José Vargas Tamayo.** — Nació en Tunja. Se ordenó de sacerdote de la Compañía de Jesús. En la comunidad de religiosos de San Ignacio de Loyola ha ocupado cargos importantes como rector de las casas jesuíticas de Santa Rosa de Viterbo, Cali, etc., profesor en el Colegio de San Bartolomé, en la Universidad Javeriana. Publicó las "Cien mejores poesías líricas colombianas" y "Horacianas". "Visiones de la Palestina". Este libro fue traducido del catalán de la obra poética y literaria del ilustre bardo mallorquín sacerdote Miguel Costa y Llovera. Tiene prólogo por el brillante escritor Antonio Rubió y Lluch. Figura en puesto de honor entre los literatos, críticos y poetas de nombradía en la República.

**Doctor Roberto Vargas Tamayo.** — Nació en Tunja. Se graduó de dentista. Figura entre los bardos más inspirados del departamento. Es autor del libro de versos titulado "Del filón recóndito". El mejor poema de este vate se denomina "Los hijos de Job". Triunfó en un concurso literario y se le adjudicó un premio. También ha compuesto poesías patrióticas en relación a Policarpa Salavarrieta y a los mártires boyacenses.

**Don Carlos G. Prieto Montañés.** — Nació en Santa Rosa de Viterbo. Es autor de opúsculos de carácter histórico. Tiene inéditos varios estudios patrióticos. En "Repertorio Boyacense" fue publicado un discurso sobre la ilustre personalidad del doctor don Clímaco Calderón Reyes, discurso pronunciado en Santa Rosa de Viterbo en el primer centenario de nacimiento de este ex-Presidente de Colombia.

**Señora doña Elvira Sarmiento de Quiñones.** — Nació en Sogamoso. Se graduó en pedagogía. En Tunja es directora, desde hace ya un cuarto de siglo, del "Colegio Mercantil Moderno" para

señoritas. Pertenece a la Academia de Historia de Santander y a la Sociedad de Lingüística Aborígen. Es autora del libro "Leyendas de los Boches". En "Repertorio Boyacense" y en "Estudio" de Santander ha dado a la luz artículos históricos.

**Doctor Rafael Saravia Gallo.** — Nació en Boavita. Se graduó de médico. En esta carrera ha ocupado importantes cargos. Fue diputado a la Asamblea de Boyacá y representante a la Cámara. Es autor del trabajo histórico "Médicos que han ejercido en Tunja", estudio que vio la luz en el tercer tomo de la "Historia de Tunja". Pertenece a la Sociedad Bolivariana de Boyacá.

**Señora doña Ana Rosa Segura v. de Fajardo.** — Nació en Ventaquemada. Se graduó de maestra de escuela superior en la Normal de Señoritas de Tunja. Durante algunos años dictó la clase de pedagogía en este plantel educacionista. Dirigió en Tunja un colegio de niñas y niños. Fue directora de la Escuela Normal de Señoritas de Tunja. Leyó clases en el Colegio Departamental Femenino de la capital boyacense. Tiene inédito un libro sobre la historia de la instrucción pública en Boyacá. En "Repertorio Boyacense" está publicado un discurso en relación a una parte de esta obra.

**Don Octavio Quiñones Pardo.** — Nació en Chiquinquirá. Ha dado a la publicidad los libros titulados "Cantares de Boyacá", "Otros cantares de Boyacá", "Refranero de Boyacá", "Vida y milagros del Jetón Ferro", obras que fueron felicitadas por los mejores escritores del país desde diarios de Bogotá y de periódicos de capitales de departamentos de Colombia. También es autor del libro "Los Bárbaros", de carácter histórico. Cultiva la poesía de varios géneros, la literatura, la historia y el folklore.

**Doctor Milton Puentes.** — Nació en El Cocuy. Se graduó en ingeniería. Fue senador de la República por el partido liberal. Ha dado a la luz algunos libros, entre éstos la obra titulada "Historia del partido liberal colombiano".

**Coronel Eduardo Villamil.** — Nació en Chiquinquirá. En el ejército ha conquistado ascensos hasta llegar al grado de Coronel de la República. Es autor de varios discursos históricos y de estudios sobre historia patria, historia militar.

**Don Eliécer Silva Celis.** — Nació en la vereda de Tobacía, del municipio de Floresta. Es sobrino del elocuente orador sagra- do R. P. Gregorio R. Celis. En 1938 ganó un concurso que abrió el Ministerio de Educación para estudiar en la Facultad de Ciencias. En 1941 alcanzó el título de Licenciado en Arqueología y Antropología. Fue discípulo del sabio alemán Justus Walfran Schottelius y con este científico verificó investigaciones antropológicas y arqueológicas por el departamento de Santander. En el Instituto Etnológico Nacional se especializó en etnología. Tuvo por

maestro en esta mamteria al profesor francés Paul Rivet. El gobierno nacional lo designó en 1944 director de las excavaciones que se practicaron en el sitio donde se levantó el Templo del Sol de la ciudad de Sogamoso. En el paraje aborígen organizó un magnífico museo con muchos objetos indígenas. Asistió a congresos científicos en París. Pertenece al Intituto Nacional Indigenista y a la Sociedad Lingüística Aborígen de Boyacá. Es autor de sesudos estudios sobre arqueología y antropometría. Dicta clases en la Universidad Pedagógica de Colombia en Tunja.

**Doctor Alberto Ferro Peña.** — Nació en Chiquinquirá. Ha sido rector de importantes planteles educacionistas para jóvenes, entre éstos el Colegio de Boyacá en los años de 1947, 1948 y 1949. Se ha distinguido como literato, poeta, pedagogo e historiador. Pertenece a corporaciones científicas, literarias, pedagógicas e históricas. En "Repertorio Boyacense" vieron la luz excelentes discursos histórico-literarios por este ilustre académico.

**Don Enrique Pinzón Saavedra.** — Nació en Moniquirá. Fue diputado a la Asamblea de Boyacá, representante a la Cámara, director de Educación Pública, Contralor General del Departamento en los años de 1943 a 1945 y 1945 a 1947. Es autor de estudios históricos.

**Doctor José Domingo Arias Bernal.** — Nació en Chiquinquirá. Se graduó de abogado. Ha publicado varios libros de historia, literatura, y jurisprudencia. Pertenece a corporaciones históricas del país. Es Miembro de Número de la Academia Nacional de Jurisprudencia.

**Doctor Humberto Plazas Olarte.** — Nació en Sogamoso. Se graduó de abogado. Fue diputado a la Asamblea de Boyacá. En 1944 publicó el erudito libro histórico-geográfico titulado "Los Territorios Nacionales". Fuera de esta obra ha dado a la luz artículos históricos y un opúsculo en relación a la Villa de Leiva. Ha pronunciado interesantes discursos en sesiones solemnes de la Academia Boyacense de Historia, en la ciudad de Tunja y en la ciudad de Sogamoso.

**Don José Mojica Silva.** — Nació en Tasco. En 1948 publicó el libro "Relaciones de Visitas Coloniales". Es una compilación de documentos antiguos sobre Pueblos, Repartimientos y Parcialidades Indígenas de la Provincia de Tunja y los Partidos de la Palma, Muzo, Vélez y Pamplona. En "Repertorio Boyacense" ha colaborado con artículos históricos.

**Licenciado don Guillermo Vargas Paúl.** — Nació en Chiquinquirá. Tiene el título de Licenciado. En 1945 publicó el notable libro "Los Paúl en América". En "Repertorio Boyacense", en diarios de Bogotá ha dado a la luz interesantes estudios históricos. Es Miembro de la Sociedad Bolivariana de Colombia y de la Academia Colombiana de Historia.

**Presbítero doctor don Ernesto Reyes.** — Nació en Socha. Se ordenó de sacerdote. En 1950 publicó el interesante estudio histórico "Bolívar y la Religión". Con este trabajo ingresó a la Academia Boyacense de Historia en su carácter de Miembro Correspondiente. En la sesión solemne del 12 de octubre de 1950 de la Academia y en la fiesta patriótica del Pantano de Vargas el 25 de julio de 1951, pronunció elocuentes discursos donde puso en puesto de honor su alto homenaje a las grandes fechas de la República. Dicta clases de Filosofía en el Colegio de Boyacá masculino y femenino. También es profesor del Seminario. Es Miembro de Número y Vicepresidente de la Sociedad Bolivariana de Boyacá. Dirigió el "Boletín Diocesano", órgano de la Diócesis de Tunja. En esta revista dio a la luz artículos de crítica histórica. Es orador sagrado de brillante palabra. Lástima que predique muy poco.

**Don José María Pérez.** — Nació en Tibaná. Se graduó de maestro de escuela superior en la Normal de Varones de Tunja. Sirvió escuelas en el departamento. Durante varios años desempeñó el cargo de Inspector de Educación Pública en provincias de Boyacá. Fue profesor del Colegio de Boyacá. Es Miembro de Número de la Sociedad Bolivariana de Boyacá y de la Sociedad de Agricultores de Boyacá. En "Repertorio Boyacense", en "Cultura", órgano de la Dirección de Educación y en otras revistas, ha dado a la luz interesantes artículos y discursos históricos. Cultiva la poesía. Es actual Director de la casa colonial del Escribano del Rey don Joan de Vargas de la ciudad de Tunja.

**Doctor Manuel A. Abella Chaparro.** — Nació en Sogamoso. Se graduó de doctor en Ciencias Económicas y Políticas de la Universidad Javeriana. Fue Juez de los Circuitos de Sogamoso y Socha. Durante varios años desempeñó el rectorado del "Colegio Sugamuxi", de la ciudad de Sogamoso. Figura entre los fundadores del Club Rotario de Sogamoso. Es Presidente de esta Corporación social. Dirige en "La Roma de los Chibchas" el importante semanario "Acción Cívica", órgano de la Sociedad de Mejoras Públicas de Sogamoso. Es autor de interesantes estudios históricos. Ha pronunciado magníficos discursos en el campo patriótico. En 1953 la Academia Boyacense de Historia le otorgó el título de Miembro Correspondiente. El diploma y la medalla le fueron entregados en acto solemne verificado en Sogamoso en el teatro "Ciudad del Sol", el 11 de noviembre de 1953, con asistencia de los miembros de la Academia Boyacense de Historia y de la Academia Colombiana de Historia. En este certamen cultural dio lectura a un espléndido discurso de recepción.

**Doctor Carlos Arturo Torres Poveda.** — Nació en Santa Rosa de Viterbo. La Universidad Javeriana le concedió el título de doctor en Derecho y Ciencias Económicas. Fue profesor de Derecho

Penal en la Universidad Javeriana, de Sociología Criminal en la Escuela de Policía General Santander, Rector del Colegio Nacional de San Bartolomé y Director de Educación Nacional. Desempeñó la Gobernación de Boyacá. Cuando ocupó este alto cargo hizo resguardar, con elegante templete y cortina de vidrio, la pared, en el "Bosque de la República", donde fueron fusilados, el 29 de noviembre de 1816, los mártires de la independencia, doctores José Cayetano Vásquez y Juan Nepomuceno Niño y Teniente Coronel José Ramón Lineros. Inauguró con solemnidad la obra dedicada a la excelsa memoria de los que exhalaron sus preciadas vidas en los cadalsos en pro de la fundación de la República. En Pantano de Vargas y en Bogotá pronunció elocuentes discursos de alto sentimiento patrio y de bella forma literaria. La Sociedad Bolivariana de Colombia le otorgó el diploma de Miembro Correspondiente. El Gobierno Nacional designó al doctor Torres Poveda de Embajador de Colombia en La Paz, Bolivia. En esta ciudad habló brillantemente, en acto solemne, sobre las glorias del Libertador Simón Bolívar. La Academia Boyacense de Historia le confirió el título de Miembro Correspondiente en atención a sus reconocidos méritos de ilustre hombre público y a sus excelentes oraciones de carácter patriótico.

**R. P. Fray Jorge I. Caro.** — Nació en Pauna. Se ordenó de religioso de la orden de Santo Domingo de Guzmán. Ha sido periodista. En tres ocasiones fue director de "Veritas" que circula en Chiquinquirá como órgano de la comunidad dominicana. Editoriales de polémica religiosa del padre Caro fueron reproducidos en la prensa de Antioquia y Santander del Norte y en "El Catolicismo" que circula en Bogotá. En 1950 recibió el honroso cargo de Superior del Convento de Santo Domingo de Bogotá, pero no aceptó esta alta distinción. En Chiquinquirá desempeñó el destino de Vicerrector del Colegio "Jesús, María y José". Dictó clases en los colegios "José Joaquín Casas", de Chiquinquirá, "Santo Tomás" de Bogotá y Liceo "San Alberto Magno" de Bucaramanga. En 1953 la Dirección de Educación Pública de Boyacá lo nombró examinador y calificador de los exámenes de los aspirantes a becas nacionales. Publicó la obra histórica titulada "25 años en el Santuario de Chiquinquirá", trabajo felicitado por los historiadores doctor don José Joaquín Casas y R. P. Fray Andrés Mesanza. Preparó una biografía extensa en relación a la ilustre vida del R. P. Fray Francisco Mora Díaz. En 1953 la Academia Boyacense de Historia le otorgó el título de Miembro Correspondiente.

**Doctor Max López Guevara.** — Nació en Paipa en 1925. En el Colegio Nacional de San Bartolomé recibió el título de Bachiller en 1944. La Universidad Nacional le confirió en 1949 el diploma de doctor en derecho. Presentó como tesis de grado el estudio "La

Contratación Comercial Internacional en Colombia". Ha colaborado en historia, literatura en los principales diarios del país. Es autor de algunas obras de escultura, arte por la cual ha tenido especial inclinación. Ha desempeñado los siguientes cargos: Cónsul de Colombia en las Antillas Holandesas (1951), abogado de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Bogotá (1952), Director del Departamento Jurídico de la Caja de Protección Social de la Policía Nacional (1953). Actualmente ejerce el puesto de Magistrado del Tribunal Seccional del Trabajo de Tunja. En este año de 1954 dio a la publicidad el libro "Retablo Aborígen" de bellas leyendas indígenas y elegantemente editado por cuenta del Gobierno Nacional. La Academia Boyacense de Historia, en atención a los relevantes méritos históricos del doctor López Guevara le otorgó el nombramiento de Miembro Correspondiente. También es autor de ensayos sobre Derecho Laboral y Planificación Económica.

**Don Enrique Medina Flórez.** — Nació en Tunja en 1923. Hizo estudios secundarios en el Colegio de Boyacá. Es profesor de Literatura e Historia en el Colegio de Boyacá, Jefe de Extensión Cultural del Departamento y de Publicaciones de la Dirección de Educación. Fue Personero del Municipio de Tunja y Auditor de Fomento de la Contraloría Departamental. Dio a la luz las obras "Norte de Luceros" (poemas) y "Cargas de Robbin Pook". (Ensayos epistolares). Ha pronunciado discursos histórico-literarios. Tiene en preparación un estudio sobre Mitología Chibcha. La Academia Boyacense de Historia le confirió el título de Miembro Correspondiente.

## Académicos correspondientes nacionales

### BREVES DATOS BIOGRAFICOS

Por RAMON C. CORREA

**Don José María Restrepo Sáenz.** — Nació en Bogotá. Figuró entre los historiadores más brillantes de Colombia. Fue un gran investigador de archivos. Publicó varias eruditas obras, tales como "Constituyentes de Tunja en 1811", "Gobernadores y Próceres de Neiva", "Gobernadores de Antioquia", "Genealogías de Santa Fé de Bogotá", esta última en colaboración del ilustre historiador doctor don Raimundo Rivas. Dejó inédito el libro titulado "Biografías de los Mandatarios y Ministros de la Real Audiencia-1671 a 1819", trabajo que su docto hijo Monseñor José Restrepo Posada dio a la luz en 1952. Las páginas del "Boletín de Historia y Antigüedades" fueron ornadas con magnífica colaboración por el señor Restrepo Sáenz. Tomó asiento en la Academia Colombiana de Historia. Dirigió los destinos de esta Corporación patriótica. También perteneció a la Academia Antioqueña de Historia, a la Academia Boyacense de Historia y a Academias de países del exterior. Murió en Bogotá en 1949.

**Don Ildefonso Díaz del Castillo.** — Nació en Barbacoa. Ocupó puestos importantes en el ramo instruccionalista hasta llegar al cargo de Director de Educación Pública del departamento de Nariño. Fue profesor de la Universidad de Popayán y de las Escuelas Normales de la misma ciudad, Secretario de Hacienda, Representante a la Cámara y Presidente de este cuerpo colegiado. En periódicos y revistas publicó poesías, artículos literarios e históricos. Compuso dramas patrióticos como el titulado "Yace por salvar la Patria" de homenaje al primer centenario del fusilamiento de la heroína Policarpa Salavarrieta. Perteneció al Centro de Historia de Tunja hoy Academia Boyacense de Historia en la categoría de Miembro Correspondiente. Murió en Pasto en 1926.

**Fray Jesús Martínez de San Agustín.** — Se ordenó de religioso agustino. Publicó artículos referentes a la historia de su comunidad y un estudio en "Repertorio Boyacense" titulado "Casanare

en la guerra de independencia". El Centro de Historia de Tunja hoy Academia Boyacense de Historia le otorgó el diploma de Miembro Correspondiente.

**Fray Bernardo del Carmen Merizalde.** — Pertenece a la comunidad de padres agustinos recoletos. Es orador de palabra elocuente, inspirado poeta, literato de fluídos períodos, muy versado en filosofía, historia y etnografía. Ha dado a la luz varias importantes obras como "Colombia y la Inmaculada", "Epigrafía de Leiva y sus contornos", "Estudio de la Costa colombiana", "La poesía en Colombia", "Monografías de las poblaciones de Caldas", "Historia de Leiva", "La teología pastoral en la América Latina", etc. En Manizales dirigió la revista "Apostolado doméstico". Fue superior del convento de padres agustinos recoletos del Desierto de la Candelaria". Es Miembro Correspondiente de la Academia Colombiana de Historia y de la Academia Boyacense de Historia.

**Don Manuel José Forero.** — Nació en Bogotá. Dio a la luz las obras "Santander", "Historia de Colombia" que se estudia en los colegios de la República, dos tomos de las "Leyendas Históricas de Santa Fé de Bogotá", "Diálogos de historia colombiana", "Fechas históricas de Colombia". En 1952 publicó el importante libro "Camilo Torres", la mejor biografía hasta ahora de este excelso prócer y mártir de la independencia. Es Miembro de Número de la Academia Colombiana de Historia, de la Sociedad Geográfica de Colombia, Miembro Correspondiente de la Academia Antioqueña de Historia, de la Academia Boyacense de Historia, de la Academia Colombiana de la Lengua, de la Academia Nacional de Historia de Venezuela y de la Real Academia de la Historia de España. Dicta clases de historia en planteles secundarios de Bogotá. Cultiva la poesía lírica. Dirigió la revista literaria "Eco de los Andes" y el periódico de acción social católica titulado "Excelsior".

**Fray José Pérez Gómez.**—Se ordenó de religioso de San Agustín. Publicó el importante libro documentado "Apuntes históricos de las Misiones Agustonianas en Colombia". Fue Miembro Correspondiente del Centro de Historia de Tunja hoy academia Boyacense de Historia.

**General Carlos Cortés Vargas.** — Nació en Bogotá. En la Escuela Superior de Guerra obtuvo el título de Oficial de Estado Mayor. Peleó con valor en varios hechos de armas de la guerra de los mil días y por su arrojo y pericia militar recibió ascensos hasta alcanzar el grado de Coronel. Años después fue honrado con las presillas de General de la República. En la milicia desempeñó puestos de significación. Fue escritor de amplias capacidades intelectuales. Publicó interesantes trabajos de historia, de geografía y de técnica militar. Dio a la estampa "Ensayo histórico-geo-

gráfico sobre la campaña de 1819", "De Arauca a Nunchía", "Servicio de ametralladoras", "El escalafón general de los héroes de la independencia", "Pantano de Vargas" y el muy importante libro en tres tomos "Participación de Colombia en la libertad del Perú", obra aplaudida por el Senado de Colombia en 1925. Perteneció como Miembro de Número a la Academia Colombiana de Historia y a la Sociedad Bolivariana. También fue Miembro Correspondiente de la Academia Boyacense de Historia. Murió en 1953.

**Doctor Gerardo Arrubla.** — Nació en Bogotá. Se graduó de doctor en derecho. Fue Director de Instrucción Pública de Cundinamarca, representante a la Cámara, Alcalde Mayor de Bogotá, Director del Museo Nacional, etc. Figuró en puesto destacado entre los historiadores más brillantes de la Nación. Dio a la luz muchos estudios de historia patria y de historia política. En Bogotá dirigió los periódicos "El Correo Nacional", "El Repórter" y "La Opinión". En colaboración del ilustre académico doctor Jesús María Henao publicó la valiosa obra en compendio y en extensa titulada "Historia de Colombia", libros laureados, que cuentan ya varias ediciones y que durante cuarenta y cuatro años han servido de textos oficiales de historia en las escuelas urbanas y colegios de la República. El libro extenso hasta ahora no ha sido superado. El doctor Arrubla perteneció a la Academia Colombiana de Historia en la categoría de Miembro de Número y ocupó la Presidencia de este docto instituto, a la Academia de Historia de Venezuela, a la Academia Boyacense de Historia y a la Sociedad de Americanistas de París. Murió en Bogotá en 1946.

**Maestro don Guillermo Valencia.** — Nació de noble familia en Popayán. Estudió humanidades en el Seminario de Popayán. En la Universidad del Cauca cursó Derecho y Ciencias Políticas pero no recibió el grado de doctor. Este título le fue conferido años más tarde, en atención a su amplio saber, por la Universidad del Cauca y por la Universidad de San Marcos de Lima. En la Sorbona de París y en el Instituto de Francia estudió literatura antigua y moderna y ciencias políticas. Fue Gobernador del Cauca, Ministro de Estado, Embajador en países de Sur América, Secretario de Legaciones de París, Berna y Berlín, Rector de la Universidad del Cauca. Durante muchos años tomó asiento en la Cámara de Representantes y en el Senado de la República. En estos cuerpos colegiados pronunció elocuentes discursos parlamentarios y sostuvo debates de resonancia nacional, como los relacionados con la pena de muerte. Pronunció magistrales oraciones académicas de homenaje al Padre de la Patria Libertador Simón Bolívar, al sabio don Francisco José de Caldas, doctor Camilo Torres, don Miguel Antonio Caro, General don Rafael Uribe Uribe, etc. Dio a la

luz eruditos trabajos de arqueología y de Historia Patria. En vida el Maestro Valencia fue el Príncipe de la poesía colombiana. En los años que lleva de muerto todavía no ha sido superado por ningún bardo. La gloria del egregio señor de Belalcázar permanece pura en el campo del verso. Dos veces recibió la candidatura a la Presidencia de la República pero en ambas ocasiones no alcanzó la palma del triunfo. Obtuvo los diplomas de Miembro de Número de la Academia de la Lengua, de la Academia Colombiana de Historia y de Miembro Correspondiente de numerosas Corporaciones científicas, jurídicas, literarias e históricas, de la América del Sur y de Europa. La Academia Boyacense de Historia se ufana al tener entre sus socios Correspondientes al excelso Maestro Guillermo Valencia. Murió en 1943 en Popayán.

**Doctor Eduardo Posada.** — Nació en Medellín. Se graduó de doctor en derecho. Figuró en puesto brillante entre los historiadores más eruditos y más fecundos de Colombia. Dio a la publicidad muchos estudios literarios, históricos y sobre razas aborígenes. Fue autor de la importante obra en dos tomos titulada "Bibliografía Bogotana", "El 20 de Julio de 1810", "Apostillas", etc. En unión del notable historiador doctor Pedro María Ibáñez fundó la "Biblioteca de Historia Nacional". La Academia Colombiana de Historia lo cuenta entre sus fundadores. Rigió por primera vez la Presidencia de esta egregia institución patriótica. Perteneció a la Academia de Jurisprudencia de Colombia, a la Academia de Jurisprudencia de Madrid, a la Academia Boyacense de Historia. Ocupó asiento en la Cámara de Representantes. Desempeñó los cargos de Consejero de Estado, Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, Gobernador del Tolima y de Cundinamarca. Representó a Colombia en el exterior en Congresos Históricos y Jurídicos. Compuso bellas poesías líricas y cantó en hermosas estrofas a la Bandera Colombiana. Murió en Bogotá.

**Doctor José Joaquín Guerra.** — Nació en Bogotá. Se graduó de doctor en jurisprudencia. Fue historiador, literato y político muy conocido en la República. Dio a la publicidad eruditas obras históricas como "Estudios sobre los Concordatos", "Viceversas liberales", "Constituciones de Colombia" (dos tomos), "Vida y escritos de Guerra Azuola", etc. Ocupó importantes puestos en el Poder Judicial y en otras ramas del gobierno nacional. Hizo parte de la Academia Colombiana de Historia en la categoría de Miembro de Número y en la de Correspondiente a las Academias de Historia de España, Venezuela, Boyacense de Historia y a la Sociedad de Historia Internacional de Francia.

**Monseñor José Manuel Marroquín Osorio.** — Nació en Bogotá y fue hijo del ex-Presidente de Colombia don José Manuel Marroquín. Se ordenó de presbítero en París. En la Universidad de San

Apolinar de Roma recibió el grado de doctor en Derecho Canónico. Publicó importantes trabajos históricos. Entre éstos se destacan "Don José Manuel Marroquín íntimo", "Vidas de los Arzobispos de Santa Fé de Bogotá". Fundó en Bogotá la revista histórico-literaria titulada "Santafé y Bogotá". Dictó clases en el Seminario de Bogotá y en la Universidad Nacional. Tomó asiento en la Academia Colombiana de Historia como Miembro de Número y rigió los destinos de esta Corporación patriótica en su carácter de Presidente. También hizo parte de la Real Academia de Ciencias y Artes de Madrid y de la Academia Boyacense de Historia. El santo Padre le confirió el título de Monseñor. Murió en Bogotá investido de la dignidad de Canónigo de la Catedral Primada.

**Doctor Caracciolo Parra León.** — Nació en Pamplona. Desde niño fue llevado por sus padres para Venezuela y en la ciudad de Mérida recibió el grado de doctor en Derecho y Ciencias Políticas. Se radicó en Caracas. En esta urbe el doctor Parra León descolló de modo brillante como historiador, jurisconsulto, literato, filósofo y como católico ferviente. Publicó la importante obra "La Instrucción Pública en Venezuela en los siglos XVI y XVII, libro premiado con Medalla de Oro por la Academia de Historia de Madrid. También dio a la luz el libro "Filosofía Universitaria Venezolana" y las "Condiciones de la poesía mística". Hizo nuevas ediciones, con eruditos prólogos por el doctor Parra León, de los libros "Visita del señor Obispo Mariano Martí", "Historia del Nuevo Reino de Granada", de Fray Alonso de Zamora, con valiosas notas del editor y del R. P. Andrés Mesanza, las obras completas de historia del presbítero don Joan de Castellanos, "Documentos del Archivo Universitario de Caracas" y "Bolívar en la Libertad del Perú". Dictó clases en el colegio "Andrés Bello", en el Liceo de Mérida, en el Seminario de esta ciudad y Vicerrector y catedrático de la Universidad Central de Venezuela. Fue Caballero de la Orden Piana, miembro de las Academias de la Lengua y de la Historia de Caracas, de las Academias de Historia de Madrid, Habana, Montevideo, de la de Ciencias y Artes de Cádiz, de la Academia Colombiana de Historia, de las Academias de Historia de Tunja, Medellín y Cartagena. Murió en Caracas.

**Doctor Luis Augusto Cuervo.** — Nació en Cúcuta. Se graduó en la Universidad Nacional de doctor en Derecho y Ciencias Políticas. Figuró entre los historiadores y literatos más brillantes de la República. La pluma de este ilustre hombre de letras fue muy fecunda y muy amena. Dio a la publicidad muchos trabajos de alta importancia histórica y pronunció discursos y conferencias histórico-literarias. Escribió las obras "Epistorario del doctor Ru-

fino Cuervo", tres tomos, "Congreso de Cúcuta", "Congreso de 1823", "Congreso de 1825-Senado-Actas", en asocio del historiador doctor Roberto Cortázar los libros en relación a los Congresos; "Apuntes Historiales", "Ensayos Históricos". Perteneció a la Academia Colombiana de Historia como Miembro de Número y fue Presidente de esta docta Corporación patriótica. Durante varios años dirigió el "Boletín de Historia y Antigüedades", órgano de la Academia. También fue director de "Revista de la Sociedad Bolívariana". Recibió los siguientes títulos: Miembro Correspondiente de las Academias de Historia de Madrid, de Venezuela, del Ecuador, de Cuba, del Uruguay, de la Academia de la Lengua de Colombia y de la Academia Boyacense de Historia. Tomó asiento en la Cámara de Representantes, en la Asamblea de Cundinamarca y en el Concejo Municipal de Bogotá. Ocupó la Gobernación del Norte de Santander. Murió en Bogotá el 13 de mayo de 1954.

**Don Enrique Otero D'Costa.** — Nació en Bucaramanga. Tiene puesto de relieve entre los historiadores más eruditos y más fecundos de Colombia. Ha dado a la luz muchos estudios de alta importancia histórica. Es autor de las obras "Vida del Almirante Padilla", "El Licenciado Jiménez de Quesada", "Cronicón Solariego", "Fundación de Cartagena de Indias", "La Bandera Nacional", etc. También es ameno literato y poeta de sonora lira. Triunfó en concursos con los artículos literarios "El Patio de las Brujas", premiado por la Academia Colombiana de la Lengua y "La Misa del Gallo", laureado por la Sociedad de Autores de Bogotá. En Bucaramanga dirigió periódicos literarios, en Cartagena un periódico político republicano y la revista histórica titulada "Boletín Historial" y en Manizales la revista "Archivo Historial". En los mejores diarios del país ha colaborado con notables artículos en referencia a distintos temas históricos. Es Miembro de Número de la Academia Colombiana de Historia y fue Presidente de este docto cuerpo patriótico. Dirigió la revista "Boletín de Historia y Antigüedades", órgano de la Academia. Por la pulcritud de los estudios del señor Otero D'Costa, la Academia Colombiana de la Lengua le otorgó el honroso título de Miembro Correspondiente. Hace parte de las Academias de Historia de Cartagena, Tunja, Bucaramanga, etc.

**Doctor Raimundo Rivas.** — Nació en Bogotá. Cursó estudios de Ciencias Políticas. Fue experto diplomático como Vicepresidente y Presidente de la Comisión Asesora del Ministerio de Relaciones Exteriores; Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Venezuela; Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Bolivia y Paraguay y Ministro de Relaciones Exteriores. Cuando desempeñó la Alcaldía de Bogotá fundó la Sociedad de Embe-

llecimiento y Mejoras Públicas. Figuró entre los historiadores, literatos y diplomáticos más ilustres del país. Hizo parte de la Academia Colombiana de Historia como Miembro de Número y rigió los destinos de esta Corporación en su carácter de Presidente. Academias de Historia de la República, entre éstas la Academia Boyacense de Historia, le otorgaron los diplomas de Miembro Correspondiente. De Academias de Repúblicas de la América del Sur y de países de Europa recibió títulos honoríficos por su amplio saber en historia, artes y ciencias. Ostentó las siguientes condecoraciones: Gran Cruz de Boyacá; Gran Oficial de la Corona de Bélgica; Gran Oficial de la Orden del Libertador; Gran Oficial del Cóndor de los Andes; Medalla de Instrucción Pública de Venezuela; Palmas de Oficial de la Academia de la República Francesa y Placa de honor de la Academia Hispano-Americana de Cádiz. Publicó los eruditos trabajos "El Centenario de la Batalla de Boyacá", "Cancilleres e Internacionalistas Boyacenses", "Los Fundadores de Bogotá", en dos tomos, laureados por la Academia de la Historia de España con el Premio de la Raza; el primer tomo de las "Genealogías de Santafé de Bogotá", este libro en asocio del notable historiador señor don José María Restrepo Sáenz; "Documentos sobre la familia Rivas", "Don Pedro Fernández Madrid y su época", "Bolívar Internacionalista", "El Andante Caballero don Antonio Nariño", libro premiado en un concurso, "Mosquera y otros estudios", "Cuatro figuras colombianas" (General Tomás Cipriano de Mosquera, prócer Liborio Mejía, General Joaquín Posada Gutiérrez y doctor Rafael Núñez). La última bella obra se llama "Historia de Colombia", no en prosa sino en verso, porque el doctor Rivas también fue poeta de sonora lira. Murió en Bogotá en 1946.

**Don Eduardo Torres.** — Publicó un libro titulado "Geografía del Departamento del Tolima". La obra trata de la historia y geografía de la ciudad capital y poblaciones que componen el Departamento mencionado. El trabajo tiene también los croquis de todos los municipios tolimenses. El Centro de Historia de Tunja, hoy Academia Boyacense de Historia, otorgó al señor Torres el título de Miembro Correspondiente.

**Coronel Leonidas Flórez Álvarez.** — Nació en Bogotá. Estudió milicia en la Escuela Superior de Guerra. En el Ejército conquistó ascensos hasta llegar al alto grado de Coronel de la República. Es autor de importantes estudios históricos y de artículos literarios. Dio a la publicidad "Acción de la marina colombiana en la guerra de la independencia", con mención honorífica otorgada por la Academia Colombiana de Historia, "La campaña libertadora de 1821". En 1921 hizo parte de la Embajada de Colombia al Perú. Pertenece como Miembro Correspondiente a la Academia Colom-

biana de Historia, a la Academia Boyacense de Historia y a la Sociedad Geográfica de Lima.

**Don Miguel Angel Mejía.** — Es autor de estudios históricos y de un libro de versos. La Academia Boyacense de Historia le confirió el título de Miembro Correspondiente.

**Fray Eugenio Ayape.** — Nació en España. Se ordenó de religioso de la comunidad de padres agustinos recoletos. Permaneció en Colombia durante varios años. Se distinguió en esta República como elocuente orador sagrado, como erudito historiador y ameno literato. Publicó importantes obras, entre éstas "Historia del Desierto de la Candelaria", "Sangre en España", "El R. P. Fabo", un opúsculo en relación al brillante padre agustino recoleto de la época colonial e hijo de Tunja Fray Andrés de San Nicolás, el libro de 706 páginas titulado "Fundaciones y Noticias de la Provincia de Nuestra Señora de la Candelaria de Recoletos de San Agustín", "Catálogo de Agustinos Recoletos de la Candelaria", "Historia del Convento de la Popa, en Cartagena". En la Academia Boyacense de Historia y en la Academia Colombiana de Historia pronunció magníficos discursos históricos. Pertenece a ambas corporaciones patrióticas como Miembro Correspondiente. En la actualidad el padre Ayape se encuentra en Europa con la alta distinción de Prior General de la Orden de Recoletos de San Agustín, con residencia en Roma.

**Fray Gregorio Arcila Robledo.** — Se ordenó de religioso de la comunidad de padres franciscanos. Tiene puesto de alta distinción en la República como brillante literato, como erudito historiador, como hábil conocedor de idiomas extranjeros y como poeta de sonora lira. En historia y en literatura ha dado a la luz importantes trabajos. También ha publicado bellas poesías de varios géneros. Es autor del libro de 496 páginas titulado "Las Misiones Franciscanas en Colombia" En 1948 publicó, con prólogo, la obra "Vida de Francisca de la Cruz, escrita por el R. P. Fray Rafael Serrano, O. F. M." La Academia Boyacense de Historia y la Academia Colombiana de Historia otorgaron al R. P. Arcila Robledo diplomas de Miembro Correspondiente.

**Don José Fulgencio Gutiérrez.** — Nació en Mogotes. Figuró entre los mejores literatos del país. Poseyó sólidos conocimientos en lenguas antiguas y modernas, en arte, filosofía, sociología, historia patria, en periodismo, en pedagogía, etc. Fue autor de las importantes obras "José Antonio Galán y el alzamiento de los Comuneros", "Guillermo Valencia", "Bolívar y su obra", "Santander y sus municipios", "Aurelio Martínez Mutis", "Rafael Núñez, Poeta", obra laureada en un concurso internacional, "Don Marco Fidel Suárez", "Carlos Borges", "El cuarto centenario de Fray Luis de León". Se distinguió como escritor de pluma castiza y elegan-

te. La Academia Boyacense de Historia y la Academia de Historia de Santander le otorgaron diplomas por su amplia erudición histórica. Ocupó los cargos de Director de Educación Pública de Santander, Secretario Privado de la Gobernación, Fiscal del Juzgado Primero Superior, profesor de colegios en Santander y en Caracas. Dirigió revistas literarias, históricas y colaboró en muchos periódicos entre semanarios y diarios. Murió en Bucaramanga en 1953.

**Doctor Gabriel Porras Troconis.** — Nació en Cartagena. Goza de prestigio en la nación como literato, historiador, orador, periodista y pedagogo. Ha dado a la luz excelentes libros con los títulos de "Gesta Bolivariana", "Patria de Colón", "Biografía de José María Córdoba" y "Campañas Bolivarianas del Libertador". Dirigió en Cartagena "América Española", "Revista Contemporánea" y los diarios "El Porvenir" y "La Epoca". En estas publicaciones el doctor Porras Troconis se distinguió por la brillantez del período. Pertenece en la categoría de Miembro de Número a la Academia Colombiana de Historia y a la Academia de Historia de Cartagena. De esta docta Corporación es Presidente desde hace varios períodos. También hace parte de la Academia Boyacense de Historia y de otras instituciones patrióticas del país. Fue rector de la Universidad de Cartagena.

**Don Gustavo Arboleda.** — Nació en Popayán. Cursó estudios secundarios en la Universidad del Cauca. Ocupó puesto brillante entre los historiadores más eruditos y más fecundos de la República. En revistas y periódicos dio a la luz muchos importantes estudios sobre diferentes temas históricos y literarios. Pronunció magníficas conferencias culturales en teatros de ciudades de Colombia y de países extranjeros. En Cali, Popayán y Quito fundó y dirigió periódicos. En unión de su hermano Abelardo Arboleda fundó en Bogotá la revista ilustrada "Cromos" que todavía circula en la capital de la nación. Desempeñó puestos de significación y Cónsul en Quito. Fue autor de las obras históricas "Apuntes sobre la imprenta y el periodismo en Popayán", "Revoluciones notables en Colombia", "El periodismo en el Ecuador", "Historia homeopática Universal", "Diccionario biográfico del Ecuador", "Diccionario biográfico del antiguo departamento del Cauca", "Lecciones de derecho público internacional", "Historia contemporánea de Colombia", nueve tomos, etc., etc. Perteneció a las Academias de Historia de Bogotá y de Cali como Miembro de Número. De la primera fue Vicepresidente y de la segunda Presidente. También hizo parte, con el título de Correspondiente, de las Academias de Historia de Medellín y de Tunja. Dictó clases de historia, geografía y de historia antigua y moderna en los colegios de Restrepo Mejía, en Bogotá y en el de Santa Librada de Cali. Murió en Cali.

**General Rafael Negrette.** — Nació en Popayán. En la carrera de las armas obtuvo ascensos hasta llegar al alto grado de General de División. Dio a la publicidad interesantes estudios históricos en relación a próceres de la independencia como el Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre. La Academia Boyacense de Historia le otorgó el título de Miembro Correspondiente.

**Doctor Belisario Matos-Hurtado.** — Nació en Pamplona. Ocupó puesto de distinción entre los mejores historiadores del país. Publicó las importantes obras "Al margen de la Historia", "Héroes pamploneses", "Constituciones de la Provincia de Pamplona", "Compendio de la historia de la literatura Colombiana", "Los Primitivos" (dos ediciones). Perteneció a la Academia Colombiana de Historia en la categoría de Miembro de Número. Hizo parte de la Academia Boyacense de Historia como Miembro Correspondiente. Fundó el Centro de Historia de la ciudad de Ocaña. Murió en 1953.

**Doctor Arcesio Aragón.** — Nació en Buga. Se graduó de doctor en Humanidades y en Jurisprudencia. Figura entre los abogados, historiadores y literatos de más prestigio de Colombia. Ha sido profesor de colegios y Rector de la Universidad de Popayán. Es autor de eruditos trabajos de derecho y de historia. Entre los históricos están en puesto de honor la "Historia de la Universidad del Cauca", "Biografía del doctor Manuel M. Mallarino", "Popayán en la guerra magna", "Fastos Payaneses", etc. Ha publicado muchos estudios de importancia en la rama del derecho, en la de la literatura y en la de la historia. Ocupó cargos de significación en la carrera judicial. Perteneció como Miembro de Número al Centro de Historia de Popayán. Durante varios períodos ha sido Presidente de esta institución patriótica. Dirige la revista "Popayán". También hace parte, en la categoría de Miembro Correspondiente, de la Academia Colombiana de Historia, de la Academia Colombiana de Jurisprudencia y de la Academia Boyacense de Historia.

**Maestro don Ricardo Nieto.** — Nació en Palmira. Figuró como bardo de elevada inspiración, como elocuente orador, como literato de elegantes períodos y como ameno historiador. Dio a la luz varios tomos de bellísimos y sentidos versos. Perteneció a la Academia Colombiana de la Lengua, a la Academia Boyacense de Historia, a la Academia de Historia del Valle del Cauca y al Ateneo de San Salvador. En hermosas estrofas cantó las glorias de la Bandera Colombiana y las hazañas de los héroes de la independencia. La dulce lira de este apolonida dedicó poesías a los sublimes misterios de la religión católica. En 1930 las sienes del Maestro Nieto recibieron con solemnidad en Cali la corona de oro en premio a sus inmortales poemas. Murió en Cali en 1952.

**Presbítero doctor Alfonso Zadwasky.** — Nació en Cali. Se ordenó de religioso de San Francisco pero tiempo después desfrailó y hoy es sacerdote secular. Figura en Colombia entre los oradores sagrados de más elocuente palabra, al lado de los literatos de fluídos períodos, como brillante historiador y como periodista de recia contextura. Ha dado a la luz notables obras históricas. Entre éstas están en puesto de distinción "El Clero en la guerra de la Independencia", en dos tomos, y premiada con medalla de oro, "La guerra de Independencia de los Llanos", "Provinciales Franciscanos", " Frailes caleños patriotas", "Apuntaciones cronológicas, biográficas y críticas del Convento de San Francisco de Cali", en cinco tomos, "Cultura Franciscana", "Fray Felipe Herrera", etc., etc. Ha pronunciado magistrales conferencias de homenaje al Libertador Simón Bolívar. Pertenece a la Academia Colombiana de Historia y a la Academia Boyacense de Historia con el título de Miembro Correspondiente. Hace parte de la Academia de Historia del Valle del Cauca en la categoría de Miembro de Número. Fue Presidente de esta última corporación patriótica.

**Doctor José Ignacio Vernaza.** — Nació en Cartago. Se graduó de doctor en medicina. Fue poeta de sonora lira, elocuente orador, hábil parlamentario, pulcro escritor y erudito historiador. Publicó importantes libros como los dedicados a los Generales Pedro Nel Ospina y Carlos Albán. Viajó por Europa y dio a la luz amenas obras en relación a la Madre España. Desempeñó la Gobernación del Valle y el Ministerio de Instrucción Pública. Tomó parte en la Asamblea del Valle del Cauca y en la Cámara de Representantes, durante varios períodos. Perteneció a la Academia Colombiana de Historia, a la Academia de Historia del Valle, a la Academia Boyacense de Historia, etc. Murió en Cali en 1952.

**Doctor Fidel J. Pérez Calvo.** — Pertenece a la Academia de Historia de Cartagena y a la Academia Boyacense de Historia. Es autor de importantes estudios históricos.

**Doctor José Vicente Hernández.** — Hace parte de la Academia de Historia de Cartagena y de la Academia Boyacense de Historia. Ha dado a la luz interesantes trabajos históricos.

**Presbítero doctor Camilo Villegas Angel.** — Nació en Pácora, departamento de Caldas. Se ordenó de presbítero. Es elocuente orador sagrado, poeta de bien templada lira, literato de castiza pluma y erudito historiador. Ha ocupado importantes puestos en la educación secundaria como Rector del Colegio de San Pedro Claver de Cartagena, profesor de Derecho Canónico en la Facultad de Derecho de la Universidad de Cartagena. Dio a la publicidad sesudas obras de filosofía, de estética, de historia, de historia de la filosofía y de armoniosos versos. Habla varios idiomas ex-

tranjeros. Pertenece a la Real Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes, a la Academia de Historia de Cartagena y a la Academia Boyacense de Historia.

**Doctor Luis A. Múnera.** — Se graduó de doctor en derecho. Pertenece a la Academia de Historia de Cartagena en la categoría de Miembro de Número y a la Academia Boyacense de Historia como Miembro Correspondiente. En el "Boletín Historial" de Cartagena ha dado a la luz importantes estudios históricos. En el Congreso de Historia reunido en Bogotá en mayo de 1952, presentó magníficos acuerdos en relación con la historia nacional y con la historia de Bolívar.

**Doctor Adalberto Osorio Rodríguez.** — Nació en Cartagena. Se graduó de doctor en abogacía. Ha ocupado importantes cargos en el ramo judicial como Magistrado de los Tribunales Administrativos de Cartagena y Barranquilla, Juez Nacional de Instrucción Criminal de Santander, etc. Fue diputado y presidente de la Asamblea del departamento de Bolívar. Ha dado a la luz obras sobre jurisprudencia y en relación a interesantes temas de historia. El trabajo titulado "Tierra fecunda" tiene prólogo por el insigne literato y crítico nacional don Antonio Gómez Restrepo. Pertenece a la Academia de Historia de Cartagena y a la Academia Boyacense de Historia.

**Doctor Luis Sierra Hurtado.** — Nació en Palmira, departamento del Valle. Se graduó de doctor en derecho. En el ramo judicial ha ocupado importantes puestos como Fiscal Primero Superior de Medellín, Fiscal Segundo del Tribunal Superior de Medellín, Magistrado del Tribunal Superior de Medellín, etc. Es autor de interesantes estudios jurídicos, históricos, éstos dados a la luz en "Repertorio Histórico". Es Miembro de Número de la Academia Antioqueña de Historia y Correspondiente de la Academia Colombiana de Historia, Academia de Historia de Venezuela, Academia de Historia de Cuba, Academia Boyacense de Historia, del Centro de Historia de Santa Fé de Antioquia, del Centro Bolivariano de Medellín, etc. Fue condecorado con la Medalla de Honor de la Alianza Francesa de París.

**Don Ricardo Olano.** — Nació en Yolombó, departamento de Antioquia. Dio gran impulso al progreso actual de la ciudad de Medellín desde las Presidencias del Congreso de Mejoras Nacionales y de la Sociedad de Mejoras Públicas de la capital antioqueña. Fue autor de una "Guía de Medellín", de artículos históricos, literarios y de interés público. Dirigió las revistas "Alpha" y "Progreso", ésta órgano de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín. Entre la colaboración periodística del señor Olano que más llamó la atención de los lectores está la titulada "Los hombres estorbo". Tomó asiento en la Asamblea de Antioquia como

diputado principal. Perteneció a la Academia Antioqueña de Historia y a la Academia Boyacense de Historia. Murió en Medellín.

**Don José J. Zapata.**—Nació en el departamento de Antioquia. Publicó los importantes trabajos "Historia Biográfica de la Poesía en Antioquia", "Escritores y poetas de la Montaña". Pertenece a la Academia Antioqueña de Historia y a la Academia Boyacense de Historia.

**Padre José Joaquín Ortega Torres.** — Nació en Bogotá. Se ordenó de religioso de la comunidad de San Juan Bosco. Ha sobresalido en la República como orador sagrado de verbo elocuente, como brillante literato, como poeta de sonoros arpegios, como ilustre profesor de juventudes y como notable historiador. Es autor de las valiosas obras "Historia de la Literatura Colombiana", dos ediciones, "Historia de la Poesía en Colombia", "La obra salesiana de los lazaretos", dos tomos, "Monseñor Carrasquilla", estudio biográfico, "Vida de San Juan Bosco", "Vida del padre Luis Matéus. Pertenece a la Academia Colombiana de la Lengua en la categoría de Miembro de Número. En el Boletín de esta docta institución publicó varios importantes estudios y discursos literarios. Hace parte de la Real Academia Española, de la Academia Colombiana de Historia, de la Academia Boyacense de Historia.

**Maestro don Ismael Enrique Arciniegas.** — Nació en Curití, departamento de Santander. Figuró entre los poetas más excelsos del Parnaso colombiano. Revistas de alta importancia literaria de países de la América del Sur publicaron poesías del bardo Arciniegas. Dio a la luz tomos de versos y vertió al castellano obras poéticas de vates extranjeros. Durante muchos años dirigió en Bogotá "El Nuevo Tiempo", diario que marcaba el rumbo de la política conservadora. Fue Representante a la Cámara y Presidente de este cuerpo colegiado y dos veces Ministro Plenipotenciario de Colombia en Francia. En "El Tiempo" colaboró con una serie de interesantes artículos históricos titulados "Paliques". También compuso un romancero histórico. La Academia Colombiana de la Lengua y la Academia Boyacense de Historia le otorgaron los diplomas de Número la primera y de Correspondiente la segunda. Murió en Bogotá cuando faltaba poco tiempo para ser coronado solemnemente en Bucaramanga como gran poeta de la Patria.

**Don Gregorio Hernández de Alba.** — Nació en Bogotá. Estudió Etnología y Sociología en la Universidad de París. Ocupa puesto de importancia entre los arqueólogos más notables del país. En Colombia ha verificado interesantes investigaciones indigenistas. Ha sido profesor de establecimientos científicos de Bogotá, Popayán, etc. Es autor de buen número de estudios sobre arqueología, etnología, historia. En revistas de París, Washing-

ton, México ha colaborado con temas de sociología americana. Pertenece a Academias de naciones extranjeras, a la Academia Colombiana de Historia, a la Academia Boyacense de Historia, al Centro de Historia de Ocaña. Conoce dialectos y lenguas aborígenes de América.

**Doctor Gabriel Karpf Müller.** — Nació en Bogotá. En la Universidad Libre hizo estudios jurídicos. Es muy versado en Ciencias naturales y por estos conocimientos recibió el título de "Catedrático Honoris Causa". Es miembro de la Sociedad de Ciencias Naturales de Colombia, de la Sociedad Geográfica de Colombia, de la Sociedad Colombiana de Estudios arqueológicos y etnológicos, de la Sociedad Astronómica de Francia, de la Academia de Artes, Letras y Ciencias de Francia, del Instituto Geográfico e Histórico del Amazonas, de la Sociedad Geográfica e Histórica de Guatemala, de Academias de Historia de Colombia, entre éstas la Academia Boyacense de Historia. Ha dado a la luz interesantes trabajos sobre antropología, arqueología, etnología, paleontología. Publicó los libros "Botánica Colombiana" y "Antiguos pueblos de Colombia", el primero escrito en francés y el segundo en alemán.

**Don José María Uribe T.** — Es autor de estudios históricos. Pertenece a la Academia Boyacense de Historia.

**Doctor Joaquín García Borrero.** — Es Miembro de Número del Centro de Historia del Huila. Fue director de la revista "Huila Histórico", órgano de la corporación patriótica mencionada. Ha dado a la luz interesantes estudios sobre la prehistoria agustiniana y el libro de versos titulado "Algos". Pertenece a la Academia Boyacense de Historia en la categoría de Miembro Correspondiente.

**Don Antonio Gómez Restrepo.** — Nació en Bogotá. El nombre de este egregio intelectual pasó a la inmortalidad con el título de "Príncipe de la crítica literaria en Colombia". Fue poeta de sonora lira, elocuente orador en magistrales discursos y conferencias de corte clásico, profundo diplomático, sabio maestro de juventudes en colegios y universidades y docto historiador. Tradujo en versos castellanos los cantos de Leopardi. Dio a la publicidad el libro de poesía "Ecos perdidos", muchos estudios de crítica literaria, literarios, históricos, de relaciones exteriores y la gran obra en cuatro tomos titulada "Historia de la Literatura Colombiana". Fue Senador de la República, Representante a la Cámara, Secretario de Legaciones, Secretario y Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador en México, Perú y Ministro Plenipotenciario de Colombia ante el Quirinal. Hizo parte de la Academia de la Lengua, de la de Historia, de la Real Academia Española, de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, de las Academias de His-

toria de Caracas, Quito, de las Academias de Ciencias y Letras de Nápoles y de la Lengua de México, de Academias de Historia de Colombia, entre éstas la Academia Boyacense de Historia. Murió en Bogotá.

**Don Daniel Samper Ortega.** — Nació en Bogotá. Colaboró en literatura, en política, en historia, en diarios y revistas de Bogotá. Figuró entre los mejores intelectuales del país. En 1923, en asocio de los ilustres literatos don Antonio Gómez Restrepo, don Raimundo Rivas, don Víctor Caro y don Laureano García Ortiz, fundó la revista literaria titulada "Santafé y Bogotá". Dio a la publicidad las novelas "En el Cerezal", "La marquesa de alfandoque", "Entre la niebla", el drama "El Escollo", "Don José María Vergara y Vergara", "Don Diego Fallon" y "Fray Luis de León", estudios histórico-literarios: "Nuestro Lindo País Colombiano", libro histórico-literario-geográfico. Dos grandes obras inmortalizaron el nombre del señor Samper Ortega: una material y otra intelectual. La primera es la soberbia edificación donde funciona en Bogotá la Biblioteca Nacional, construcción llevada a cabo siendo Director de esta entidad cultural el señor Samper Ortega, y la segunda, "La Selección Samper Ortega", edición de cien tomos, donde figuran todos los brillantes escritores de Colombia en literatura, poesía, elocuencia religiosa, parlamentaria, cuadros de costumbres, historia, novela, etc., etc. Hizo parte, en la categoría de Miembro de Número de las Academias de la Lengua y de la Historia. Perteneció a Academias de Historia del país, como la Academia Boyacense de Historia. Murió en Bogotá.

**Padre Félix Restrepo.** — Nació en Medellín. Se ordenó de religioso de la comunidad de San Ignacio de Loyola. Es doctor en Filosofía, en Teología y en Pedagogía. Además de los profundos conocimientos que posee el ilustre jesuita en las ciencias anteriores, este eminente religioso ocupa puesto de alto brillo como literato, crítico y profesor de colegios y universidades. Cuenta con muchos títulos educacionistas. Fue Rector de la Compañía de Jesús y Director del Instituto Caro y Cuervo. La Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Pontificia Universidad Católica Javeriana otorgó al padre Restrepo la honrosa distinción de Decano. Ha dado a la luz importantes obras culturales como "Llave del Griego", "La Libertad de Enseñanza", "Los Grandes Maestros de la Doctrina Cristiana", "El Castellano en los Clásicos", obra que estudian los alumnos de ambos sexos de los colegios del país, "Raíces Griegas", "La Ortografía en América", "La Cultura Popular Griega a través de la Lengua Castellana", "Obras completas de Epifanio Mejía", etc. Pertenece a muchas Academias de Literatura, de Historia, Jurisprudencia de Colombia, de España, de París, de Venezuela, de Ecuador, de Uruguay, etc. Hace parte de la

Academia Boyacense de Historia en la categoría de Correspondiente. El gobierno nacional condecoró al padre Restrepo con la Cruz de Boyacá como premio por su espléndida labor en pro de las bellas letras nacionales.

**Doctor Gustavo Otero Muñoz.** — Nació en Bucaramanga. Se graduó de doctor en Derecho y Ciencias Políticas. Ha ocupado importantes puestos públicos como Secretario de la Legación y Encargado de Negocios de Colombia en Bolivia; Director del Archivo Nacional; Secretario de Gobierno de Santander. Durante varios años desempeñó la dirección de la Biblioteca Nacional. En colegios de Bogotá dicta clases de historia y literatura. Es literato e historiador de pluma brillante y fecunda. Dio a la publicidad las obras "Historia del periodismo en Colombia", "La literatura colonial popular de Colombia", "Antología de poetas colombianos", "Resumen de historia de la literatura colombiana", trabajo que se estudia en los colegios de ambos sexos del país, "Semblanzas colombianas", dos tomos, "Bocetos biográficos de cien Cancilleres colombianos", "Hombres y Ciudades", "La vida azarosa de Rafael Núñez", "El país de las esmeraldas", interesante estudio de leyenda histórica. Pertenece a las Academias Nacionales de Historia, de la Lengua, a la Sociedad Jurídica Nacional, a las Academias de Historia de Bucaramanga y Tunja.

**Doctor Bernardo J. Caycedo.** — Nació en Bogotá. Se graduó de doctor en derecho. Es literato e historiador de excelente fama en la nación. Pertenece a la Academia Colombiana de Historia en la categoría de Miembro de Número. Fue Vicepresidente de esta ilustre Corporación patriótica. En la Academia ha pronunciado importantes conferencias sobre diferentes temas históricos. Dio a la luz la obra "Grandezas y miserias de dos victorias", libro pulcramente escrito y felicitado por eruditos historiadores desde diarios de Bogotá. Se refiere al egregio prócer de la independencia General don Antonio Nariño y a las guerras civiles de la época de la Patria Boba entre federalistas y centralistas. Hace parte de la Academia Boyacense de Historia con el título de Miembro Correspondiente.

**Don Guillermo Hernández de Alba.** — Nació en Bogotá. El Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario le confirió el título de Colegial Honoris Causa. Ha sido profesor de historia en la Facultad de Ciencias, en los Colegios del Rosario, Sagrado Corazón y Departamental de la Merced. Es autor de buen número de importantes libros históricos. Entre éstos figuran "Galería de hijos del Colegio de San Bartolomé", "Diez años desconocidos en la vida de Nariño", "Vida y escritos del doctor José Félix de Restrepo", "Retazos de Historia", dos tomos del "Libro de la Crónica del muy ilustre Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario",

"Teatro del Arte Colonial", "Guía de Bogotá", "Arte y Tradición", "Archivo Epistolar del sabio naturalista José Celestino Mutis", etc. Pertenece a la Academia Colombiana de Historia como Miembro de Número. Fue Vicepresidente de esta ilustre Corporación patriótica. También hace parte de Institutos de Historia, de Geografía, de Ciencias de Colombia, de España, de Venezuela, de París, de México, etc. Es Miembro Correspondiente de la Academia Boyacense de Historia. Fue Cónsul de Colombia en Madrid, España.

**Don Félix Antonio Quijano.** — En revistas y periódicos de dentro y fuera del país ha dado a la publicidad importantes estudios históricos. Es miembro de las Academias de Historia de Caracas, Bucaramanga, Tunja y de los Centros de Historia de Pasto, Ocaña y Cúcuta.

**Padre José Salvador Restrepo.** — Nació en Medellín. Se ordenó de padre jesuita. En la comunidad ocupó importantes cargos y figuró entre los religiosos más notables de San Ignacio de Loyola. Fue rector del Colegio de Medellín, del Colegio de San Bartolomé y del "Colegio José Joaquín Ortiz" de Tunja, éste en los años de 1939, 1940, 1941, 1942 y 1943. Se distinguió como magnífico expositor de temas místicos. Perteneció a la Academia Boyacense de Historia en la categoría de Miembro Correspondiente. Murió en Medellín.

**Doctor Herberto Martínez Miranda.**—Ha publicado en periódicos y revistas interesantes estudios históricos. Es autor de un libro de historia. Hace parte de la Academia Boyacense de Historia con el título de Miembro Correspondiente. Se graduó de doctor en derecho.

**Don José Manuel Rojas Rueda.** — Nació en el departamento de Santander del Sur. En revistas de Colombia y de países extranjeros ha dado a la publicidad estudios históricos. Es autor de las importantes obras "Ciudades de Santander" y "Con el Padre de la Patria". Por este libro el Gobierno de Venezuela le otorgó la condecoración de la Orden del Libertador en el grado de Caballero. El gobierno de la República Dominicana le concedió la Orden Heráldica de Cristóbal Colón en el grado de Caballero. En 1951 publicó el folleto "Impresiones de un viaje a la República Dominicana". Pertenece a las Academias de Historia de Caracas, Medellín, Tunja y Bucaramanga.

**Padre Fray Marcelino de Castelví.** — Nació en España. Se ordenó de padre franciscano capuchino. En 1931 vino a Colombia este afamado hombre de ciencia. Se estableció en Sibundoy, Putumayo, región donde los religiosos capuchinos tienen misiones para civilizar a las numerosas tribus salvajes del Sur de la República. Estudió los diversos dialectos que hablan los aborígenes de aquel vasto sector de la Patria. Fundó allí el Centro de Investiga-

ciones Americanistas. Esta Corporación analizó las características raciales, como lenguaje, creencias religiosas, costumbres de los naturales. Los trabajos del padre de Castelví llamaron bien pronto la atención de Academias científicas de Sur América y de Europa. Formó en Sibundoy una rica biblioteca y fundó la revista titulada "Amazonía", revista que dio a la luz valiosos estudios sobre idiomas indígenas. Veintiocho Academias americanas y europeas otorgaron al R. P. del Castelví diplomas de Miembro Honorario, de Número y Correspondiente. Hizo parte de la Academia Boyacense de Historia. Murió en Bogotá en 1951 y el cadáver fue trasladado a Sibundoy donde está enterrado.

**Don Manuel María Buenaventura.** — Nació en el departamento del Valle. En revistas y diarios ha publicado importantes artículos históricos. En la ciudad de Cali fundó un rico museo de antigüedades, museo muy visitado por turistas nacionales y extranjeros. Es Miembro de Número de la Academia de Historia del Valle del Cauca y Correspondiente de la Academia Colombiana de Historia y de la Academia Boyacense de Historia. Fue Director de Educación del Valle. Es autor de: "Del Cali que se fue", "Influencia de Francia en la independencia de Colombia, y después en su Economía", "Santander", "Origen del Teatro Municipal".

**Doctor Nicolás Ramos Hidalgo.** — Nació en el departamento del Valle. Se graduó de doctor en abogacía. Desempeñó importantes cargos en los ramos judicial y administrativo. Dirigió periódicos. Publicó los siguientes trabajos: "Geografía Universal", "Historia de Colombia", "Nociones de Ética", "Cali en la conquista, en la colonia y en la república", "Doctor fray José Joaquín Escobar", "Monografías de Vélez, Cali y Jamundí". Fue Miembro de Número y Presidente del Centro de Historia de Cali, hoy Academia de Historia del Valle del Cauca, Miembro Correspondiente de la Academia Colombiana de Historia y de la Academia Boyacense de Historia. Murió en Cali.

**Doctor Emilio Robledo.** — Nació en Salamina, departamento de Caldas. Se graduó de doctor en medicina. En esta ciencia ha ocupado importantes cargos y fue profesor de la Escuela de Medicina de la Universidad de Antioquia, del Instituto Universitario de Manizales, de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional y de la Escuela Normal Antioqueña. Ha sido diputado a la Asamblea de Antioquia, senador de la República, Gobernador del departamento de Caldas, Rector de la Universidad de Antioquia, nombrado Ministro de Instrucción Pública, por el Presidente General Pedro Nel Ospina, alta distinción que no aceptó; representante a la Cámara, etc. Es autor de eruditos libros de medicina, de botánica, de geografía médica y de historia. Entre las históricas figuran las obras "Vida del Mariscal Jorge Robledo" y "La

Vida ejemplar de Monseñor Manuel José Caycedo, Arzobispo de Medellín". Pertenece a numerosas corporaciones de medicina y de historia tanto de Colombia como de países extranjeros. Entre las nacionales figuran la Academia Colombiana de Historia, de la cual fue Presidente; Academia de la Lengua; Academia Antioqueña de Historia; Academia Nacional de Medicina; Academia de Medicina de Medellín; Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales; Academias de Historia de Cartagena, Tunja, Bucaramanga, Cali; Centros de Historia de Manizales, Cúcuta, etc., etc. Obtuvo el Primer Premio de la Universidad de Antioquia por su obra "La Universidad de Antioquia, 1822-1922". La Federación Médica Colombiana lo condecoró con la Gran Cruz de Esculapio. El doctor Robledo es orador de palabra elocuente.

**Doctor Samuel Arturo Meza y Posada.** — Nació en Medellín. Se graduó de doctor en medicina. En esta ciencia ha obtenido triunfos como la beca que le fue otorgada en Real Orden por su Majestad el Rey de España don Alfonso XIII. Hace parte de buen número de entidades de medicina de Colombia y de países extranjeros. Pertenece a Centros literarios, históricos, de arte, de Academias de idiomas. Es Miembro de Número de la Academia Antioqueña de Historia y del Centro de Historia de Envigado. La Academia Boyacense de Historia le otorgó el título de Miembro Correspondiente. Ha dado a la publicidad importantes estudios sobre higiene, historia; literatura, poesía; ha dictado clases de Geografía e Historia en colegios de Antioquia y de España. La Real Academia de Ciencias y Artes de Cádiz le otorgó Medalla de oro y placa de plata. Como bardo posee bien templada lira. Las poesías "Saludo a Medellín" y "El madrigal del maíz" fueron laureadas con Medalla de plata y diploma de honor, la primera, mención honorífica y diploma de honor, la segunda. El doctor Meza y Posada dirigió en Antioquia periódicos y revistas. Entre las obras de este fecundo escritor de la Montaña figuran: "La Religión y la Ciencia", "Estudio histórico sobre el caballo", "Literatos colombianos", "Recuerdos de Popayán", "La poesía popular en Colombia", "Historia de la poesía colombiana", "Cartas de un médico anciano a un estudiante de medicina". Es orador de palabra elocuente según lo oí en la clausura del Congreso Nacional de Historia, verificado en Bogotá, en mayo de 1952, con motivo de las bodas de oro de fundación de la benemérita Academia Colombiana de Historia.

**Doctor Antonio Gómez Campillo.** — Nació en la ciudad de Antioquia, departamento de Antioquia. Se graduó de doctor en derecho. En el poder judicial ha ocupado puestos de significación como juez de circuito, juez Superior y Magistrado del Tribunal de

Antioquia. Fue diputado a la Asamblea de Antioquia y representante a la Cámara. Es Miembro de Número de la Academia Antioqueña de Historia y Correspondiente de la Academia Boyacense de Historia. Ha dado a la luz interesantes estudios históricos.

**Don José Solís Moncada.** — Nació en Salgar, departamento de Antioquia. Ha trabajado con competencia tanto en la instrucción primaria como en la secundaria de la Montaña. Fue subdirector de la Escuela de Ciegos y Sordomudos de Medellín. Cuando ocupaba este empleo fundó la revista titulada "Esfuerzo y Triunfo". En el campo histórico se ha distinguido como un investigador de archivos y como autor de las importantes obras "La Academia Antioqueña de Historia y sus Hombres", "Memorandum Enciclopédico", "A la sombra de Clío", "Cordillera de Arte, Corazón y Montaña". Es literato de amena pluma, según se observa en el estudio "Madres Notables". Ha dado a la luz magníficas poesías, ya originales, ya traducidas al castellano de vates extranjeros. Perteneció a la Academia Antioqueña de Historia. Durante varios años desempeñó la Secretaría de esta Corporación histórica y redactó el "Boletín Histórico". La Academia Boyacense de Historia otorgó al señor Solís Moncada el diploma de Miembro Correspondiente.

**Coronel Avelino Fajardo Castrillón.** — Nació en Pamplona. En 1899 tomó las armas y fue a los campos de batalla a pelear en defensa de su credo político. En tiempo de paz sirvió en el Ejército de la República. Desde Alférez ascendió hasta Coronel, grado reconocido por el Congreso Nacional. En la Escuela Superior de Guerra hizo estudios académicos y recibió el diploma de experto en el ramo militar. Vivió cuatro años en las fronteras orientales de Colombia en misión oficial de trabajo en bien de las pampas de Arauca. De la observación del paisaje, conocimiento de la geografía, historia de esta vasta región de la Patria, escribió el trabajo "Los Llanos y las Pampas de Oriente". En 1930 dio a la luz la importante obra histórica titulada "Biografía Militar de Ricaurte", libro premiado en un concurso de milicia con la Orden del Libertador, en el grado de Comendador, premio otorgado por el Gobierno de Venezuela. La Academia Antioqueña de Historia y la Academia Boyacense de Historia concedieron al Coronel Fajardo diplomas de Miembro Correspondiente. Murió en Medellín.

**Presbítero doctor Francisco Luis Toro.** — Nació en la ciudad de Antioquia, departamento de Antioquia. Se ordenó de sacerdote secular. Figuró de modo brillante en el clero de la Montaña. Era hermano del Ilustrísimo señor Obispo Francisco Cristóbal Toro. Desempeñó el rectorado del Seminario de la urbe de Antioquia y la dirección de la "Revista Histórica". Dio a la luz importantes es-

tudios patrióticos. Perteneció a la Academia Antioqueña de Historia y a la Academia Boyacense de Historia.

**Doctor Julio César García.** — Nació en Fredonia, departamento de Antioquia. Ha dedicado su meritoria vida al profesorado de colegios, al periodismo, a la literatura, a la historia, a la pedagogía. Dictó clases de Historia Universal y de Colombia en la Universidad de Antioquia. Fue Rector del Colegio Nacional de San Bartolomé. Dirigió en Bogotá los periódicos "El Orden", "El Universitario", "El Colombiano" de Medellín y las revistas "Antioquia por María" órgano de la Congregación Mariana y "Repertorio Histórico", órgano de la Academia Antioqueña de Historia. Es Miembro de Número de la Academia Antioqueña de Historia y de la Academia Colombiana de Historia y Correspondiente de la Academia Boyacense de Historia. Dio a la publicidad una "Historia de Colombia" en texto extenso y en compendio, libros que llevan varias ediciones y "De Nuestra Alma Universidad". Hizo parte, como principal, de la Asamblea de Antioquia y de la Cámara de Representantes.

**Don Gabriel Arango Mejía.** — Nació en Abejorral, departamento de Antioquia. Se ha distinguido como investigador de archivos antiguos. De esos pergaminos obtuvo interesantes datos para la historia de Antioquia. Hace más de tres lustros que desempeña la dirección de la Biblioteca y Archivo de Antioquia. Ha dado a la publicidad dos ediciones de la erudita obra histórica titulada "Genealogías sobre familias antioqueñas". Estudios literarios por el señor Arango Mejía han visto la luz en "Repertorio Histórico" y en el "Boletín de Historia y Antigüedades", órganos de la Academia Antioqueña de Historia y de la Academia Colombiana de Historia, respectivamente. Pertenece a estas dos ilustres Corporaciones patrióticas y a la Academia Boyacense de Historia.

**Don Tomás Cadavid Restrepo.** — Nació en Medellín. Fue eminente literato, pedagogo e historiador. En las tres ramas dejó valiosos trabajos. En planteles de educación de Medellín dictó clases de pedagogía, literatura e historia. Ocupó importantes posiciones oficiales y tomó asiento en la Asamblea de Antioquia en su carácter de diputado principal. Tuvo gran admiración por la memoria augusta del Libertador Simón Bolívar. En 1923 triunfó en un concurso con un estudio histórico-literario denominado **Tríptico Boliviano**, que recibió un premio, y dividido en tres partes: **Bolívar vidente**, **Bolívar poeta**, **Bolívar legislador**. Lanzó la feliz idea de la erección de la estatua del Libertador en el monte Sacro, en los alrededores de Roma, bronce que se irgue en el mismo sitio donde el joven Simón Bolívar, en 1805, a la luz de los rayos de la luna y en presencia de su maestro don Simón Rodríguez, hizo el juramento de libertar a la América del yugo opresor. El Maestro Ca-

david Restrepo fue el autor de la ordenanza que dispuso la erección de la estatua del Libertador en la ciudad de Medellín. Murió en Medellín en 1952.

**Doctor Bernardo Toro.** — Nació en Sonsón, departamento de Antioquia. Se graduó de doctor en derecho. Ha ocupado cargos de significación. Es bardo de sonora lira. Su poesía titulada "Salve Fecunda Antioquia" triunfó en un concurso y fue laureada con un premio. Por los importantes estudios históricos publicados en periódicos y revistas la Academia Antioqueña de Historia le otorgó el título de Miembro de Número. Pertenece a la Academia Boyacense de Historia en la categoría de Miembro Correspondiente.

**Don Miguel Martínez Villa.** — Nació en la ciudad de Antioquia, departamento de Antioquia. Es autor de estudios históricos. Fundó y dirigió la revista "Antioquia Histórica". Hace parte de la Academia Antioqueña de Historia y de la Academia Boyacense de Historia.

**Doctor Ezequiel Arroyave Roldán.** — Nació en Medellín. Se graduó de médico en Madrid, España. Es autor de estudios literarios, históricos y de poesías. En un diario español publicó una importante biografía en relación al sabio presbítero don José Celestino Mutis. La Real Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes de Cádiz le otorgó el título de de Miembro Correspondiente. El 12 de octubre de 1926 fue recibido solemnemente el nuevo académico. En aquel acto el doctor Arroyave pronunció un discurso sobre "Mujeres célebres y heroínas de la guerra de la independencia española y de Colombia". Pertenece a la Academia Antioqueña de Historia, a la Academia Boyacense de Historia, a la Academia Julio Arboleda y al Colegio Médico de Madrid.

**Don Joaquín G. Ramírez.** — Nació en Santa Rosa de Osos, departamento de Antioquia. En diarios y revistas del país ha dado a la publicidad artículos literarios, históricos y pedagógicos. Desde hace largos años dicta clases en la Universidad de Antioquia. Es autor del libro histórico-geográfico titulado "San Lorenzo de Yombó". Hace parte de la Academia Antioqueña de Historia y de la Academia Boyacense de Historia.

**Doctor Bernardo Uribe Muñoz.** — En periódicos y revistas ha dado a la publicidad artículos históricos. Es autor del libro titulado "Mujeres de América". La Academia Antioqueña de Historia y la Academia Boyacense de Historia le confirieron diplomas de Miembro Correspondiente.

**Doctor Germán Arciniegas.** — Nació en Bogotá. Se graduó de doctor en derecho de la Universidad Nacional. Tiene el título de Doctor Honoris Causa de Mills College de California. Ha ocupado importantes posiciones oficiales dentro y fuera de Colombia. Dos veces fue Ministro de Educación Nacional. Tomó asiento en la

Cámara de Representantes como principal. Desempeñó la dirección del diario "El Tiempo". Dictó clases de Sociología en la Universidad Libre y en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional. Es literato, periodista e historiador de pluma muy fecunda. Ha dado a la luz buen número de libros culturales. Entre los de carácter histórico figuran "Los Comuneros", "Jiménez de Quesada", "Los alemanes en la conquista de América", "La Leyenda de El Dorado", "Historia de Colombia". Es Miembro de Número de la Academia Colombiana de Historia y Correspondiente de la Academia Boyacense de Historia.

**Doctor Joaquín Acosta Ortegón.** — Nació en Bogotá. Se graduó de doctor en medicina. En esta ciencia ha ocupado importantes cargos. Se ha especializado en medicina escolar y en la lucha antileprosa. Tomó asiento en la Asamblea de Cundinamarca como diputado principal. En el "Boletín de Historia y Antigüedades" y en "Repertorio Boyacense" ha dado a la publicidad interesantes estudios históricos. Es autor del erudito libro titulado "El idioma chibcha o aborígen de Cundinamarca", obra de gran interés en el campo indigenista. Por este valioso trabajo la Academia Boyacense de Historia le confirió el diploma de Miembro Correspondiente. Es además Miembro de Número de la primera comisión folklórica nacional. En Tunja fundó la Sociedad Colombiana de Lingüística Aborígen.

**Doctor Enrique Ortega Ricaurte.** — Nació en Bogotá. Se graduó de doctor en derecho. En diarios de Bogotá y en la revista "Boletín de Historia y Antigüedades" ha dado a la luz importantes estudios históricos y sobre heráldica. Es autor de las eruditas obras "Testamentos solemnes", "El Templo del Sol", "Alcaldes de Bogotá", "San Salvador de Sopó", "Centenario de Bogotá", "Heráldica Colombiana". Como Jefe del Archivo Histórico Nacional publicó en años pasados trabajos de mucho interés para la historia nacional. Es Miembro de Número de la Academia Colombiana de Historia y Correspondiente de las Academias de Historia de Venezuela, Ecuador y de la Academia Boyacense de Historia.

**Fray Julio Arcila.** — Se ordenó de religioso de la Comunidad de San Francisco de Asís. En revistas de su orden y en "Repertorio Boyacense" ha publicado artículos y discursos históricos. Pertenece a la Academia Boyacense de Historia en la categoría de Miembro Correspondiente.

**Fray Andrés del Niño Jesús.** — Nació en España. Se ordenó de religioso carmelita. Estuvo en el convento de padres carmelitas de la Villa de Leiva. Publicó un interesante estudio en relación al Monasterio del Carmen de Leiva. El Centro de Historia, hoy Academia Boyacense de Historia, le otorgó el título de Miembro Correspondiente. Regresó a España.

**Don José Velásquez García.** — Nació en Santafé de Antioquia. Enriqueció la historia con amenos artículos de género anecdótico, firmados con el pseudónimo de **Julio Vives Guerra**. Publicó las obras "Prosas y versos", "Aires antioqueños", poesías, "Volanderas y Tal.....", éstas de crónica jocosa. Dio a la luz muchas leyendas históricas, escritas en pulcro y chispeante lenguaje. Hablaba y escribía correctamente el idioma castellano, como lo probó en su larga colaboración desde diarios de Bogotá en "Disparates y correcciones" y "Según el buen uso". Fue bardo de lira muy sonora. Perteneció a la Academia Boyacense de Historia en la categoría de Miembro Correspondiente. Murió en Bogotá en 1950.

**Don Miguel Staper Parra.** — Nació en el departamento de Santander del Sur. Ha dado a la publicidad importantes trabajos históricos y sobre crítica heráldica. Es investigador de archivos antiguos. De esos pergaminos ha extraído valiosos datos coloniales relacionados con las poblaciones de Santander. Está preparando las monografías de los municipios de esta sección de la República. Hace parte de la Academia Boyacense de Historia y de la Academia de Historia de Santander con el título de Miembro Correspondiente.

**Don Demetrio Daniel Henríquez.** — Nació en Ciénaga, departamento del Magdalena. Fue un historiador erudito. Publicó las siguientes obras: "El Poder Ejecutivo en 1887", "Pergaminos Heroicos", "Evocaciones Históricas", "Guía Histórica de San Pedro Alejandrino", "Monografía de la Zona Bananera", "Medallón Glorioso", "Vida del General Carmona" y "Tradiciones y Leyendas". Dos de este género histórico-literario vieron la luz en "Repertorio Boyacense". Perteneció al Centro de Historia de Santa Marta y a la Academia Boyacense de Historia. Ocupó curules en la Asamblea del Magdalena. Murió en Ciénaga en 1952.

**Don Ezequiel Linero Padilla.** — Es versado historiador del departamento del Magdalena. Ha escrito estudios referentes a la prehistoria de la Provincia de Santa Marta, a la historia de la ciudad de Ibagué y otros trabajos patrióticos que colocan al mencionado publicista entre los más eficaces cultivadores de las tradiciones patrias del Magdalena. Hace parte del Centro de Historia y del Centro Bolivariano de Santa Marta en la categoría de Miembro de Número. Pertenece a la Academia Boyacense de Historia con el título de Miembro Correspondiente.

**Licenciado don Luis Duque Gómez.** — Nació en Marinilla, departamento de Antioquia. La Escuela Normal Superior Universitaria le otorgó el título de Licenciado en Ciencias Sociales. El Instituto Etnológico Nacional le concedió el grado en Etnología. Ha sido profesor de colegios de Bogotá de Etnología y Antropología. Ha verificado investigaciones arqueológicas en San Agustín del depar-

tamento del Huila. Fue director de importantes centros de arqueología. Pertenece a corporaciones científicas extranjeras, a la Academia Colombiana de Historia, en la categoría de Miembro de Número, a la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicoquímicas y Naturales, Sociedad de Arqueología de Bolivia, Sociedad Suiza de Americanistas, Sociedad Argentina de Americanistas, etc. El profesor Duque Gómez ha analizado científicamente la historia de los aborígenes de Colombia con todos los detalles de la vida íntima y racial de las numerosas tribus que moran en varios lugares de la República. La Academia Colombiana de Historia contrató con el Licenciado Duque Gómez el primer volumen sobre etnología antigua y moderna del país, tomo que hará parte de la nueva Historia de Colombia que prepara esta docta Corporación patriótica. Es escritor fecundo en etnología, antropología, en folklore, en historia. Hace parte de la Academia Boyacense de Historia.

**Maestro don Luis Alberto Acuña.** — Nació en Suaita, departamento de Santander. Desde temprana edad mostró gran afición por la pintura, por la escultura, por la historia y por los estudios de arte. El gobierno de Santander le otorgó una beca en la Escuela de Bellas Artes de Bogotá. En este centro científico adquirió mucha perfección en pintura y escultura. Una vez que hubo terminada su carrera en el plantel mencionado, se dedicó a trabajar en obras pictóricas y esculturales. Viajó por Francia, Italia, España y en estas naciones conoció ricos museos. En París tomó parte en exposiciones de pintura. En la Universidad de Indiana de los Estados Unidos y en las Galerías Centrales de Arte de Caracas expuso notables óleos. Vuelto a la Patria ha trabajado con ahinco por las bellas artes y por las letras desde el profesorado de colegios, desde la dirección del Instituto Etnológico Nacional, desde respetables diarios y revistas y desde la palabra hablada en eruditas conferencias culturales. La ciudad de Tunja le debe la restauración del monumento colonial de la casa que hizo construir el Escribano del Rey don Juan de Vargas, mansión que se encontraba en ruinas y hoy muy visitada por turistas que diariamente llegan a la noble Villa del Capitán don Gonzalo Suárez Rendón. Ha dado a la publicidad importantes obras como "El Refranero colombiano" y "Diccionario de Bogotanismos". Pertenece, en la categoría de Miembro de Número, a las Academias de la Lengua y de la Historia, al Consejo Académico de la Escuela de Bellas Artes de Bogotá y a la Comisión Nacional de Folklore. Hace parte, con el título de Correspondiente, de Academias de Historia del Brasil, Argentina, Chile y de la Academia Boyacense de Historia. Ha triunfado en varios concursos de pintura. Museos de Europa, Estados Unidos, México y Colombia guardan esculturas y óleos

del Maestro Acuña. Los monumentos escultóricos del fundador de Bogotá Mariscal don Gonzalo Jiménez de Quesada, que se encuentra en la Catedral Primada, el busto del General Benjamín Herrera y los bustos de los poetas don Rafael Pombo y don Jorge Isaacs y el busto en bronce del poeta-historiador presbítero don Joan de Castellanos, este último que se levanta en el atrio de la Catedral de Tunja, fueron modelados por el admirable cincel de este prestigioso maestro del arte. En 1950 obtuvo en Bogotá el primer premio por su importante cuadro al óleo "El bautismo de Aquiminzaque". En la iglesia de San Francisco de Tunja se exhibe en los días de Semana Santa un gran telón que recuerda la prisión en que estuvo Nuestro Señor Jesucristo antes de morir y luego exánime en el Santo Sepulcro. Esa obra de pintura también salió del áureo pincel del Maestro Acuña, para esplendor de los hijos del "Ruisenior de Umbría".

**Doctor Roberto Cortázar.** — Nació en Pacho, Cundinamarca. Figura entre los historiadores y literatos más brillantes de la República. Ha dedicado su vida al profesorado de colegios y al estudio de la historia. Pertenece en la categoría de Miembro de Número a la Academia Colombiana de Historia. Desempeñó durante veinte años el puesto de Secretario Perpetuo de este egregio instituto. Es además socio de Academias de Historia de dentro y fuera del país. En diarios y revistas ha dado a la luz importantes estudios históricos. Publicó las eruditas obras "Nuevo Lector Colombiano", "Instrucción Cívica", ésta en asocio del brillante historiador doctor don Eduardo Posada, "Congreso de Angostura", "Nuevo Traductor Latino", libro que durante largos años se estudió en los colegios secundarios de la nación, "La Novela en Colombia", "Monumentos, Estatuas, Bustos, Medallones y Placas conmemorativas existentes en Bogotá en 1938". Con el muy ilustre historiador y literato doctor don Luis Augusto Cuervo dio a la estampa los libros "Congreso de 1824" y "Congreso de 1825". El doctor Cortázar también cultiva la pedagogía. Ocupó en años idos, con lujo de competencia, el cargo de Director de Instrucción Pública de Cundinamarca. Desde esta posición oficial prestó valiosos servicios a la educación de la niñez en el departamento ya mencionado.

**Doctor Luis Martínez Delgado.** — Nació en Bogotá. Se graduó de doctor en derecho. En esta carrera ha ocupado importantes puestos públicos. La labor histórica del doctor Martínez Delgado es muy erudita y fecunda. En el "Boletín de Historia y Antigüedades", órgano de la Academia Colombiana de Historia, en "Repertorio Boyacense" órgano de la Academia Boyacense de Historia y en otras revistas del país, ha dado a la publicidad notables y extensos trabajos en relación a varios temas de historia nacional, de historia política. Es Miembro de Número de la Academia Co-

lombiana de Historia y fue Presidente en 1951 de esta ilustre Corporación. Publicó las siguientes obras: "A propósito del doctor Carlos Martínez Silva", "Apuntes histórico-biográficos", "Biografías de Carlos Martínez Silva, Carlos Holguín, Luis Martínez Silva, Manuel María Mallarino, Federico González Suárez, Mariscal Antonio José de Sucre". "Hacia Berruecos", "El General José María Obando", "Historia del Monasterio de Carmelitas Descalzas de San José de Bogotá", en colaboración con el padre Germán María del Perpetuo Socorro, O. C. D., "Causas célebres a los Precursores", en dos tomos, en colaboración con J. M. Pérez Sarmiento, "Popayán a través del arte y de la historia", con José María Arboleda. Tiene en preparación el libro "En Berruecos", libro éste que probará con valiosos documentos desconocidos hasta ahora que los reos mentales del horrendo asesinato, en la lúgubre montaña de Berruecos, del Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre, fueron el general venezolano Juan José Flórez y la misma esposa del Mariscal doña Mariana Carcelén Marquesa de Solanda y no el general José María Obando, militar y ex-Presidente de Colombia. Es Miembro Correspondiente de las Academias de Historia de Panamá, Ecuador, Santo Domingo, de Santander, de la Academia Boyacense de Historia, del Centro de Historia de Pasto y de la Sociedad Geográfica de Washington.

**Doctor Teodosio Goenaga.** — Nació en Santa Marta. Se graduó de doctor en derecho. Fue Gobernador del departamento del Magdalena. Tomó asiento en el Congreso Nacional en su carácter de representante y senador. Ha dado a la luz interesantes estudios históricos. Desde hace algunos años desempeña la Presidencia del Centro de Historia del Magdalena. Con el académico señor don Ezequiel Linero Padilla tiene listo para la publicidad un libro en homenaje al Almirante don José Prudencio Padilla. Es Miembro de la Academia Boyacense de Historia en la categoría de Correspondiente. También pertenece a la Academia Colombiana de Historia como Miembro Correspondiente.

**Doctor Mario Acevedo Díaz.** — Nació en Zapatoca. En la Universidad de Berlín recibió el diploma de doctor en Medicina. La Universidad de Hamburgo le otorgó el grado en enfermedades tropicales. Ocupa puesto destacado entre los médicos más ilustres de Santander. Cultiva con erudición la historia. Por los interesantes trabajos históricos que ha dado a la publicidad, las Academias Colombiana de Historia, de Cartagena, de Venezuela, de Tunja y la Sociedad Bolivariana de Colombia, concedieron al doctor Acevedo Díaz diplomas de Miembro Correspondiente. Pertenece a la Academia de Historia de Santander en la categoría de individuo de Número. Es actual Presidente de esta Corporación patriótica. Presidió, en la ciudad de Bucaramanga, las sesiones del cuarto

Congreso Nacional de Historia, con motivo de la Bodas de Plata de fundación de la Academia de Historia de Santander. Ha publicado estudios en honor al Libertador Simón Bolívar. El gobierno de Venezuela le confirió la condecoración de la Orden del Libertador en el grado de Comendador.

## Centro de Historia de Tunja, hoy Academia Boyacense de Historia

Por RAMON C. CORREA

El señor doctor don Cayetano Vásquez, nieto del prócer y mártir de la independencia doctor don José Cayetano Vásquez, elegido Miembro de Número en 1905 de la Academia Nacional de Historia, concibió la feliz idea de establecer en la ciudad de Tunja un Centro de Historia.

El 9 de abril de 1905 el doctor Vásquez invitó a su casa de habitación al señor canónigo doctor don Aquilino Niño, a los señores don Oscar Rubio y don Emeterio Moreno, éste Archivero Histórico del Departamento, Miembros Correspondientes de la Academia Nacional de Historia, y les expuso la necesidad de fundar en Tunja una Comisión o Centro de Historia, entidad que velara por el progreso de las glorias patrias de Boyacá.

Se procedió a la votación para dignatarios del Centro y los señores doctor don Aquilino Niño y don Oscar Rubio obtuvieron la mayoría como Presidente y Secretario, respectivamente.

Desde este número de "Repertorio Boyacense" en adelante publico un breve resumen de la marcha del Centro de Historia, hoy Academia Boyacense de Historia.

---

Con motivo del primer centenario de la independencia del 20 de julio de 1810, el Centro abrió un concurso histórico-literario en el departamento sobre los siguientes puntos: una relación descriptiva, en prosa, de los principales acontecimientos que tuvieron lugar en territorio boyacense en 1810; una composición dramática en prosa o en verso, sobre cualquier tema relacionado con la misma efemérides nacional; y un canto al Libertador, en honor a la primera centuria de la independencia. La anterior proposición fue presentada por el socio don Ozías S. Rubio.

Fundó la revista "Repertorio Boyacense", órgano de la institución, revista que ha publicado en sus páginas valiosos estudios históricos y que es conocida dentro y fuera de la nación por escritores muy eruditos en los campos histórico, geográfico, literario.

El señor canónigo doctor don Cayo Leonidas Peñuela fue el autor de la proposición que dice:

"En memorial suscrito por los miembros de este Centro, solicítese de la actual Asamblea del Departamento, una subvención, para la publicación de un periódico que, bajo el título de "Repertorio Boyacense", vaya dando a la luz pública los documentos históricos más importantes que reposan en el Archivo Departamental y en los de Provincias; o bien, que se disponga su publicación por cuenta del Gobierno del Departamento, en la Imprenta oficial".

El primer número de "Repertorio Boyacense" vio la luz en julio de 1912.

Tributó en 1914 homenaje de respeto a la ilustre memoria del inmortal héroe de San Mateo Capitán don Antonio Ricaurte, prócer que figura en la historia de Colombia, Venezuela, con caracteres diamantinos. Un número de "Repertorio Boyacense" fue dedicado al genio militar que despreció la vida por coadyuvar, de manera heroica, a la fundación de la República.

Los socios presbítero don Abigaíl Morales y don Ozías S. Rubio, en sesión de 22 de marzo de 1914, presentaron la siguiente proposición que fue aprobada:

"El Centro de Historia de Tunja, condecorador del importante y erudito trabajo del señor doctor José María Restrepo Sáenz, intitulado "Los Constituyentes de Tunja", que publicó en Bogotá, con motivo del primer centenario de la independencia de la Provincia de este mismo nombre, se complace en enviarle un voto de aplauso, al propio tiempo que sus sinceros agradecimientos por la acertada ejecución de tan importante obra, cuya atenta lectura recomienda a la juventud estudiosa del departamento, Resuelve, además, nombrar al señor Restrepo Sáenz, su Miembro Correspondiente. — Comuníquese y publíquese".

Tomó parte en la celebración del primer centenario del nacimiento del egregio poeta, literato, periodista, político, orador, pedagogo, señor don José Joaquín Ortiz, gloria de la ciudad de Tunja. Un número de "Repertorio Boyacense" se dedicó a honrar el preclaro nombre de este eximio varón que en brillantísimas estrofas cantó las excelsitudes de Dios, las grandezas de la Patria, las glorias del Libertador Simón Bolívar y de la Bandera colombiana. El miembro presbítero doctor don Abigaíl Morales, en elocuente oración fúnebre pronunciada en la iglesia de San Ignacio, ante numerosa y respetable concurrencia, hizo la apología del vate señor Ortiz, oración que se halla publicada en "Repertorio Boyacense". El número 18 de esta revista fue dedicado al señor Ortiz, con retrato de este apolonida.

En el Colegio de Boyacá se inauguró solemnemente un gran retrato al óleo, de cuerpo entero del señor Ortiz, obra por el inmor-

tal pincel del Maestro don Ricardo Acevedo Bernal. En este acto pronunció un magnífico discurso el señor Rector del plantel doctor don Domingo Antonio Combariza Mariño, miembro de número del Centro de Historia. En la casa donde nació el señor Ortiz, ofició una misa rezada el R. P. dominicano Fray Enrique Báez, con muy buena improvisación a la memoria ilustre del bardo tunjano. En el salón principal de la Academia Boyacense de Historia se encuentra un excelente retrato al óleo del señor Ortiz, obra del Maestro Acevedo Bernal.

En la sesión del 25 de octubre de 1914 el miembro doctor don Domingo Antonio Combariza Mariño propuso y fue aprobado, que el Centro tendrá una Sesión Solemne el 12 de octubre de cada año.

Desde 1915 el Centro de Historia viene celebrando el 12 de octubre con una Sesión Solemne. A estos certámenes de cultura han concurrido las altas autoridades civiles y eclesiásticas, los colegios de ambos sexos y selecto número de damas y caballeros. Distinguidos e ilustrados miembros del Instituto han pronunciado magníficos discursos y se han aprobado importantes proposiciones de saludo a España. Los discursos y los informes de los Secretarios Perpetuos se encuentran en "Repertorio Boyacense".

En la sesión del 19 de septiembre de 1915 el miembro don Oscar Rubio hizo la siguiente proposición que fue aprobada por unanimidad:

"El Centro de Historia lamenta la muerte del señor doctor Cayetano Vásquez, hijo de esta ciudad, Miembro de Número de la Academia Nacional de Historia y fundador de este Centro. — Comuníquese esta proposición a la Academia Nacional de Historia, a los miembros de la familia del finado, y publíquese en el "Repertorio Boyacense".

En 1916 el Centro rindió ferviente homenaje a la memoria de los eminentes ciudadanos boyacenses que exhalaban sus preciadas vidas en los patíbulos en 1816. Oradores de la Corporación pronunciaron espléndidos discursos en honor a los mártires doctores José Cayetano Vásquez, Juan Nepomuceno Niño y demás hijos de este departamento, y al Teniente Coronel José Ramón Linares, de Santander, que expiraron en cadalsos. El señor presbítero doctor don Abigaíl Morales pronunció, frente al paredón donde fueron sacrificados en Tunja, el 29 de noviembre de 1816, los mártires citados, una elocuente oración fúnebre en relación a los fusilados por la Patria. Un número de "Repertorio Boyacense" se dedicó a tan preclaros ciudadanos, con estudios por historiadores de la talla del señor canónigo doctor don Cayo Leonidas Peñuela, doctor don Nicolás García Samudio y doctor don Nebardo Rojas.

El 29 de octubre de 1916 los socios doctores don Domingo An-

tonio Combariza Mariño y doctor don Nebardo Rojas presentaron la siguiente proposición que fue aprobada:

"El Centro de Historia de Tunja se asocia en este día a las manifestaciones de gratitud con que la noble ciudad de Popayán conmemora el sacrificio del ilustre sabio don Francisco José de Caldas, honra y prez de la Patria Colombiana y factor eficacísimo en la lucha por su independencia".

El socio doctor Fernando Torres adicionó así la anterior proposición: "Transcribábase por telégrafo al señor Gobernador del Cauca y a la Municipalidad de Popayán".

En la sesión del 17 de junio de 1917 el miembro doctor don Nebardo Rojas presentó la siguiente proposición que fue aprobada:

"El Centro de Historia de Tunja, registra con profundo pesar el fallecimiento del señor doctor don Abigaíl Morales, miembro importantísimo de esta Corporación, a la cual prestó el valioso concurso de sus luces y honró con su activa y eficaz cooperación".

El socio doctor don Nicolás García Samudio la adicionó así: "Publíquese en el Repertorio Boyacense".

El 14 de noviembre de 1917 el Centro conmemoró, con una Sesión Solemne, el primer centenario del fusilamiento de la egregia heroína Policarpa Salavarrieta. En ese acto llevó la palabra, con una espléndida conferencia histórica, el conocido hombre de letras señor doctor don Nicolás García Samudio, conferencia que versó sobre las "Mujeres de la Independencia". En otro acto en honor a la heroína Policarpa, el verbo elocuente del miembro del Centro R. P. franciscano Fray Gregorio R. Celis, pronunció un magnífico discurso en homenaje a la arrogante mujer que prefirió despreciar la juventud, la belleza, su matrimonio, por coadyuvar en bien de la fundación de la República.

En la sesión del 16 de junio de 1918 el miembro doctor don Nicolás García Samudio presentó la siguiente proposición que fue aprobada:

"El Centro de Historia de Tunja, en respuesta a la excitación del H. Concejo Municipal, para que se indique el nombre del prócer tunjano que debe figurar en el bloque de piedra con que contribuirá este municipio para el arco de triunfo que se piensa erigir en la capital de la República, para el próximo centenario de Boyacá, resuelve comunicar al Concejo que, en su concepto, dicho nombre debe ser el del Dr. Joaquín Camacho, distinguido abogado y miembro de la Expedición Botánica de la Nueva Granada, notable prócer civil de la Independencia, único tunjano que ha llegado a la Presidencia de la República, en el triunvirato de 1815 y mártir sacrificado por Morillo en la capital, en 1816. — Comuníquese y publíquese en el "Repertorio Boyacense".

ñuela dio cuenta en seguida de haber tenido conocimiento del reciente traslado de los restos del Archivo oficial de Pore a Orocué, conceptuó de conveniencia que el Centro interviniera en la averiguación de este hecho, y para ese fin sentó la siguiente proposición, que fue aprobada:

"El Centro de Historia, teniendo en cuenta la noticia del reciente traslado que se ha hecho del Archivo oficial de Pore a la población de Orocué, ruega atentamente al señor Gobernador del Departamento se sirva tomar las providencias conducentes a la averiguación de este hecho, y si fuere cierto, a procurar el que, cuanto antes, sea trasladado dicho Archivo a esta ciudad, para su conservación y estudio".

La Presidencia comisionó en seguida al doctor García Samudio, para que averigüe en qué estado se encontraban las tumbas de los próceres fusilados en Leiva, en Pore.

En la sesión del 20 de abril de 1919 fue aprobado el siguiente Acuerdo:

#### "EL CENTRO DE HISTORIA DE TUNJA.

##### Teniendo en cuenta:

1º Que el día 29 de enero próximo pasado, falleció en la ciudad el señor OZIAS S. RUBIO;

2º Que este meritísimo ciudadano fue honra y prez de la sociedad en todos los lugares en que desarrolló su vida ejemplar;

3º Que el ilustre finado descolló muy alto en diferentes manifestaciones de la intelectualidad; como pensador recto y sereno aunque modestísimo; como notable escritor, prosador y poeta;

4º Que consagró parte no pequeña de su vida a los estudios históricos, entre los cuades sobresale su libro, en unión del señor don Manuel Briceño, "Tunja desde su fundación hasta la época presente" (1909), y finalmente, que fue uno de los más entusiastas fundadores del Centro de Historia de esta ciudad, del cual fue Secretario Perpetuo hasta su muerte,

##### Acuerda:

El Centro de Historia de Tunja, lamenta profundamente la prematura desaparición de su Secretario Perpetuo señor OZIAS S. RUBIO, y dedica muy especialmente la sesión de este día a honrar su memoria.

Serán enviadas a la señora María del Carmen Ruiz de Rubio viuda, y al señor don Oscar Rubio, padre del extinto, sendas copias del presente acuerdo, que se publicará en el "Repertorio Boyacense" y se transmitirá a la Academia Nacional de Historia de la cual fue el señor Rubio Miembro Correspondiente.

Puesto en discusión por el señor Presidente, fue aprobado unánimemente".

MCD 2018 Para el feliz resultado de los centenarios de las batallas liber-

tadoras libradas en territorio de Boyacá en 1819, como Paya, Gámeza, Pantano de Vargas y Puente de Boyacá, el Centro de Historia no ahorró esfuerzo alguno a fin de que las efemérides patrias citadas desultaran dignas de encomio.

La obra más destacada que tributó el Centro de Historia a las jornadas históricas en referencia, fue el notabilísimo libro titulado "Album de Boyacá" trazado por la áurea pluma del señor canónigo doctor don Cayo Leonidas Peñuela, entonces Presidente del Centro.

El 10 de agosto de 1919 el Centro verificó en el Teatro Municipal una brillante Sesión Solemne en honor al primer centenario de la gloriosa batalla del 7 de agosto de 1819. En este acto pronunció una sesuda conferencia el atildado escritor señor doctor don Nerbardo Rojas.

El señor doctor don Leonidas Cely G., pronunció un importante discurso sobre el inmortal hecho de armas llevado a cabo en el Puente de Boyacá, batalla que aniquiló el poderío español en estas tierras andinas.

En la sesión del 29 de febrero de 1920 el miembro doctor Leonidas Cely G., presentó la siguiente proposición que fue aprobada:

"El Centro de Historia de Tunja, deja en el acta de este día constancia de su pesar por la muerte del señor doctor don Fernando Torres, Miembro de Número de esta Corporación, a la cual prestó importantes servicios con su saber y consagración a los estudios históricos. — Publíquese en el "Repertorio Boyacense".

En la sesión del 23 de mayo de 1920 el miembro R. P. Fray Humberto Molano, presentó la siguiente proposición que fue aprobada:

**"EL CENTRO DE HISTORIA,**

**Considerando:**

1º Que el 6 de agosto de 1921 se celebra el 7º centenario de la muerte de **Santo Domingo de Guzmán**, fundador de la Orden de Predicadores;

2º Que estos religiosos fueron los que principalmente evangelizaron a Colombia,

**Acuerda:**

Abrir un concurso para celebrar ese acontecimiento.

Primer tema del concurso: Apostolado dominicano en Colombia.

Segundo: Misión evangélica de los dominicanos en Boyacá.

Tercero: Dominicanos boyacenses más notables.

Primer premio: Una medalla de oro y publicación en el "Repertorio Boyacense" o en folleto, a juicio del Centro, el trabajo premiado.

Segundo premio: Una obra literaria y una medalla de plata.

Tercer premio: Una obra histórica.

Se preferirán los trabajos que traigan mayor número de documentos históricos."

En la sesión del 29 de agosto de 1920 el miembro doctor don José Miguel Pinto presentó la siguiente proposición que fue aprobada: "El Centro de Historia de Tunja, teniendo en cuenta que no existe un "Diccionario Geográfico del Departamento" y que tan sólo existen los nacionales de Mosquera y Esguerra, deficientes por el tiempo, Resuelve:

Emprender la confección del "Diccionario Geográfico del Departamento de Boyacá", cuyo trabajo será llevado a cabo por los Miembros de Número de este Centro y con la colaboración necesaria de los Correspondientes".

El acta del 19 de septiembre de 1920, dice: "Se trató lo referente a la insignia que deberán llevar los miembros de la Corporación en sus actos oficiales y públicos, y se resolvió adoptar para tal fin el escudo de la ciudad de Tunja, así por su antigüedad como porque él denota de manera precisa la residencia o asiento de la Corporación, por iniciativa del socio doctor José Miguel Pinto. A este propósito el R. P. Fray Andrés Mesanza manifestó que don Juan Flórez de Ocariz trae una muy buena descripción del mencionado escudo, un tanto distinto del actual y en esta virtud, la Presidencia comisionó al mismo padre para que haga la consulta del caso, y se sirva rendir el informe correspondiente en la próxima sesión".

El socio doctor José Miguel Pinto presentó la siguiente proposición: "El Centro de Historia de Tunja, deseoso de conservar en un todo la tradición indígena y teniendo conocimiento que muchos de los señores curas párrocos del departamento han cambiado los nombres de las veredas de los municipios, Resuelve:

Solicitar muy respetuosamente del Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, por conducto de la Comisión de la Mesa, la orden a los señores párrocos para que restablezcan a la mayor brevedad los nombres antiguos de las veredas".

El socio don Ulises Rojas presentó la siguiente proposición que fue aprobada: "Facúltase a la Presidencia del Centro para que en representación de éste, excite a la Municipalidad de Tibasosa a fin de que celebre, de la manera más solemne, el centenario de la muerte del más ilustre de sus próceres, señor Coronel Félix Mateo Soler Solano, acaecida en defensa de la Patria en el campo de Yaguachi (Ecuador) el 21 de septiembre de 1821, y comisionase al mismo señor Presidente para que se sirva elaborar unos apuntes biográficos del prócer y remitirlos a la citada Municipalidad".

El centenario de la muerte del prócer citado se llevó a cabo en Tibasosa con un lucido acto patriótico. El señor Presidente del Centro doctor don Cayo Leonidas Peñuela publicó en "Repertorio Boyacense" una biografía del héroe Soler.

En la sesión del 9 de octubre de 1920, se lee: "El R. P. Mesanza, en desarrollo de su comisión, informó al Centro que en lo referente al Escudo de Tunja, Ocariz trae la siguiente descripción en la página 120, tomo 2º de su obra, hablando de esta ciudad:

"Dióle el Rey título de Ciudad a 9 de marzo del año de 1541, y armas que son las de León y Castilla; el primero y último cuartel, en campo blanco, león rampante coronado, y en los segundos en campo colorado castillo de color de piedra, y en lo bajo del escudo, mediando los dos cuarteles, escudete blanco como en triángulo con una granada y abrazando el escudo una águila negra, de dos cabezas coronadas de oro con el tusón (toisón) pendiente de las alas".

El mismo padre presentó un dibujo con el escudo, tal como ha de quedar para insignia de la Corporación; y a este propósito se resolvió que el escudo se hará en plata, de forma circular, de tres centímetros de diámetro, con esta inscripción al rededor: "Centro Histórico de Tunja. Veritas", y al reverso ésta: "Fundado el 9 de abril de 1905". Se hará tal escudo de modo que pueda suspenderse de una cinta, la cual será tricolor (nacional), angosta para los Miembros Correspondientes y el doble de ancha para los de Número.

El socio doctor Pinto presentó la siguiente proposición que fue aprobada por unanimidad:

"El Centro de Historia de Tunja se asocia al regocijo de la ciudad de Guayaquil en su centenario de hoy y le envía su patriótico saludo. — Trasmítase por telégrafo a la Municipalidad de Guayaquil y al señor Ministro Diplomático del Ecuador, residente en Bogotá".

Para representar este Centro en los próximos festejos del centenario natalicio del General Santos Gutiérrez en El Cocuy, el 24 del presente, la Presidencia nombró al doctor José Miguel Pinto.

En la sesión del 3 de abril de 1921 el miembro doctor José Miguel Pinto presentó la siguiente proposición que fue aprobada:

"El Centro de Historia de Tunja, teniendo conocimiento de que el seis del presente se cumple el primer centenario de la fundación de Guayatá, población que hace honor al departamento por su espíritu progresista, se asocia a los festejos patrióticos de ese día y envía, con tal motivo, saludo al Concejo Municipal y a sus dignos habitantes. — Transcribese por telégrafo".

El Centro en unión del Colegio de Boyacá y de la Escuela Normal de Institutores, celebraron dignamente el primer centena-

rio de la batalla de Carabobo, el 24 de junio de 1921. El socio doctor Nebardo Rojas pronunció una importante conferencia sobre las glorias de la jornada en mención. El socio don Jesús Antolínez Wilches pronunció, en representación del Colegio de Boyacá, un interesante discurso en relación al General José Antonio Páez.

Sobre el centenario de la batalla de Pichincha escribió un estudio el socio doctor Leonidas Cely G.

En el "Repertorio Boyacense" el Centro rindió homenaje a las batallas de Pitayó, Tenerife y San Juan de la Ciénega, por medio de estudios históricos trazados por los socios doctor don Nebardo Rojas, don Milcíades Chaves y doctor Leonidas Cely, respectivamente.

En la sesión del 12 de marzo de 1922 se lee: "En seguida se trató lo relacionado con la celebración de los centenarios de Bombon y Pichincha y en vista de que el Centro carecía de recursos para festejar dicho acontecimiento, la Corporación dispuso que la Presidencia, por medio de una comunicación telegráfica dirigida al señor Gobernador del departamento de Nariño, el día 7 de abril próximo, se asociara a los festejos del Centenario de la batalla de Bomboná y felicitara al pueblo nariñense en nombre del Centro, y que igual cosa debía hacerse el 24 de mayo, centenario de Pichincha con el señor Presidente del Ecuador. La Presidencia nombró para escribir un estudio histórico sobre esta fecha al miembro Cely G."

En la sesión del 18 de junio de 1922 se trató sobre lo siguiente: "El señor Presidente dio cuenta en seguida de sus investigaciones con respecto al lugar preciso donde se levantó el famoso Templo del Sol, en la ciudad de Sogamoso, en vista de lo cual, el H. miembro doctor Pinto propuso: "El Centro de Historia habiendo oído con muchísima atención la relación hecha por el señor Presidente de la Corporación sobre el hallazgo reciente de las probables ruinas del Templo de Sugamuxi, Resuelve: Nombrar una comisión de su seno a fin de que examine el tesoro y huellas encontradas con el objeto de poner esto en conocimiento del Gobierno a efecto de adquirir y conservar los objetos hallados. Puesta en discusión fue aprobada".

En 1922 se cumplió el primer centenario de la fundación del Colegio de Boyacá, fundación llevada a cabo por el Vicepresidente de la República General don Francisco de Paula Santander, el 17 de mayo de 1822, en desarrollo de la Ley de 28 de julio de 1821, expedida por el Congreso del Rosario de Cúcuta. Los padres franciscanos organizaron este instituto histórico.

El Colegio de Boyacá celebró tan importante fecha instructiva con varios actos públicos, entre éstos con una Sesión Solemne desarrollada en el aula máxima del mencionado plantel. El

Centro se hizo representar por medio del socio de número doctor don Nebardo Rojas, quien pronunció un magnífico discurso acerca del Instituto en referencia.

En la sesión del 25 de noviembre de 1923 el miembro don Isaac Páez presentó la siguiente proposición que fue aprobada:

"Procédase por el Centro de Historia a lo siguiente:

1º A promover ante la Curia Episcopal la erección de un monumento a la memoria de don Joan de Castellanos en el lugar en que se halla cercado a tapias en el costado suroeste de la Catedral y a la colocación de una verja de hierro en lugar de las tapias.

2º A investigar por el lugar preciso donde se encuentra la tumba del Capitán Suárez Rendón, fundador de Tunja, y promover ante la Asamblea del Departamento la erección de un monumento contiguo al que se erija a don Joan de Castellanos".

En la sesión del 19 de julio de 1925 el miembro don Ramón C. Correa puso en conocimiento del Centro que un vecino de Pantano de Vargas le manifestó que el monumento al héroe de la batalla del 25 de julio de 1819 Coronel Juan José Rondón se halla sin verja y en completo descuido.

En vista del anterior informe los socios doctores Luis Alberto Castellanos y José Miguel Pinto presentaron la siguiente proposición que fue aprobada:

"El Centro de Historia de Tunja excita de la manera más respetuosa al señor Gobernador y a sus Secretarios a fin de que a la mayor brevedad posible se dé cumplimiento a la disposición que ordena la construcción de la verja que debe proteger el monumento del Pantano de Vargas. — Transcribáse al señor Gobernador y publíquese en el "Repertorio Boyacense".

En la sesión del 27 de marzo de 1926 el miembro doctor José Miguel Pinto presentó la siguiente proposición que fue aprobada:

"EL CENTRO DE HISTORIA DE TUNJA,

**Considerando:**

1º Que el día 1º de enero de 1927 se cumple el primer centenario del nacimiento del ilustre boyacense doctor don Salvador Camacho Roldán;

2º Que el doctor Camacho Roldán fue senador y representante, Gobernador de Panamá, Secretario de Estado en las Carteras de Hacienda y Fomento, Primer Designado en cuyo carácter ejerció el Poder Ejecutivo Federal del 21 de diciembre de 1868 al 2 de enero de 1869, dejando en todos estos puestos huella de acrisolada honradez y del más acendrado patriotismo;

3º Que como escritor, orador y financista, dejó trabajos que honran la historia de Colombia;

4º Que la Casa Comercial, fundada por él, existe todavía como modelo de honradez y actividad,

**Acuerda:**

El Centro de Historia de Tunja se asocia a los festejos patrios conmemorativos del primer centenario del nacimiento del doctor Salvador Camacho Roldán, y con tal motivo tendrá sesión solemne el día primero de enero próximo, en la cual hará el elogio del doctor Camacho Roldán un miembro nombrado por el Centro.

Transcribese esta proposición al Gobernador del Departamento, a las Academias Nacionales de Historia y Jurisprudencia, al Concejo Municipal de Nunchía, lugar de nacimiento del doctor Camacho Roldán, y a sus hijos".

El Centro de Historia verificó una sesión solemne el 1º de enero de 1927. Se descubrió el retrato al óleo del doctor Camacho Roldán por el pintor señor don Rafael Tavera, miembro del instituto. El socio de número doctor José Miguel Pinto pronunció una conferencia histórica en relación a la personalidad del citado eminente repúblico. El señor don Lisandro Medrano pronunció un discurso como Secretario de Instrucción Pública del Departamento.

En la sesión del 29 de mayo de 1926 el miembro Subteniente (hoy Teniente Coronel) don Jorge Enrique Méndez Calvo, presentó la siguiente proposición que fue aprobada:

"Al presentar a los miembros del Centro de Historia de Tunja mis más cumplidos agradecimientos por el honor altísimo e inmerecido que me han dispensado llamándome a las filas de los soldados de la historia, séame permitido ofrendar a esta Corporación legendaria, un puñado de la tierra fecundada por la sangre de los héroes libertadores de la hermana República del Perú, recogida por el suscrito de manera especial, en el campo de Ayacucho, para el departamento que arrulló la libertad de Colombia.

Este acto solemne tendrá lugar en el Teatro Municipal en la noche del jueves 10 del entrante, con una conferencia dedicada al Centro de Historia de Tunja que dictará el suscrito acerca de su viaje de Lima a Ayacucho en enero del año pasado".

En la sesión del 26 de febrero de 1927 el miembro doctor don Luis Alberto Castellanos presentó la siguiente proposición que fue aprobada:

"El Centro de Historia de Tunja, deseoso de que los trabajos organizados por la Junta del homenaje a Cervantes, presidida por el eminente repúblico doctor José Joaquín Casas, constituida en Bogotá, tengan efectividad en la magna empresa del monumento que se proyecta erigir al inmortal Cervantes en Madrid; que en virtud de que el Congreso pasado votó un auxilio con ese noble objeto; y, finalmente que todas las clases sociales de Colombia se hallan atareadas en la consecución de dineros a tal fin, resuelve en la forma más sencilla y elocuente, solicitar respetuosamente de la honorable Asamblea Departamental, un apoyo eficaz y

patriótico, que diga muy alto de Boyacá, en la contribución que hace por la feliz culminación del símbolo de gloria, que la capital del renacimiento caballeresco y de la hidalguía persigue en honor de Don Quijote, el magnífico paladín del ideal".

En la misma junta el socio señor canónigo doctor don Ignacio A. Vargas Torres presentó la siguiente proposición que fue aprobada: "El Centro de Historia de Tunja, a fin de coadyuvar digna y patrióticamente las importantes labores que realiza en Bogotá la Junta encargada de organizar una suscripción popular colombiana para contribuir al monumento que se erija a Cervantes en la capital de España, y para corresponder al anhelo que inspira en el particular al doctor José Joaquín Casas, digno presidente de la Junta, se permite excitar atentamente al señor Secretario de Instrucción Pública, con el objeto de que preste su valioso concurso a tan bello ideal, estimulando a su vez a los rectores de los colegios oficiales y de las Escuelas Normales y a los señores Inspectores y maestros, con el ánimo de que se verifiquen veladas lírico-literarias, o dramáticas o bazares, etc., para allegar recursos".

En la sesión del 2 de mayo de 1927 los miembros doctores José Miguel Pinto, Leonidas Cely, Ignacio A. Vargas Torres y Luis Alberto Castellanos, presentaron las siguientes proposiciones que fueron aprobadas:

"El Centro de Historia de Tunja se congratula por el XXV aniversario de la fundación de la Academia Nacional de Historia, cuerpo ilustre que tanto ha contribuido al engrandecimiento patrio, le presenta sus cordiales felicitaciones, hace votos por su prosperidad, y comisiona a su miembro de Número doctor Domingo Antonio Combariza para que lo represente en los festejos del once de mayo. — Transcribese a la Academia en nota de estilo".

"El Centro de Historia de Tunja, en su primera reunión habida después del infausto suceso de la muerte del insigne sabio colombiano señor don Marco Fidel Suárez, deja constancia en el acta de que este duelo nacional, ha afectado también hondamente a esta Corporación, y considera que tan irreparable pérdida, es tanto más digna de lamentarse cuanto que con la publicación de sus inmortales "SUEÑOS" estaba llevando al tesoro sagrado de la Historia, un valioso acervo de conocimientos que habrán de servir poderosamente a ilustrar y complementar la Historia de Colombia. Además, el Centro dispone que se faculte al señor Secretario, para la consecución de los "SUEÑOS" que se vayan publicando a fin de que formen parte de la biblioteca del Centro.

Esta proposición será transmitida tanto al señor Presidente de la República como a la familia del ilustre finado y al señor Presidente de la Academia Nacional de Historia".

"El Centro de Historia de Tunja se permite de la manera más

atenta y respetuosa encarecer al señor Gobernador se digne darle cumplimiento al artículo 21 de la Ordenanza número 28 de 1924, que dice: "Artículo 21. Uno de los ingenieros del departamento será encargado por la Gobernación de levantar lo más pronto posible una verja de hierro elegante y sólida, de 8 a 10 metros en cuadro que resguarde y adorne el monumento levantado en el campo de "Pantano de Vargas"; de llevar a cabo el cercado conveniente del predio donado al departamento en aquel memorable sitio, en el cual se encuentra erigido el monumento y de concluir el local que para la escuela pública empezó a construirse dentro de dicho predio, a fin de que los alumnos de tal escuela sean los guardianes del monumento y los cultivadores del jardín o parque adyacente.

El Centro hace este encarecimiento al señor Gobernador, sobre todo en lo que se refiere a la erección de la verja de hierro que proteja la existencia del bello y valioso monumento marmóreo, en virtud del descuido lamentable en que se encuentra y del grave peligro que corre de ser totalmente destruído por manos torpes que nunca podrían comprender lo que significaría la pérdida de aquel soberbio testimonio con que se ha querido eternizar acaso la más brillante jornada de nuestra magna epopeya nacional. Esta Corporación que se honra en contar entre sus miembros más distinguidos al señor doctor don Nicolás García Samudio, actual gobernante del suelo boyacense, amante como pocos de la historia de nuestra Patria, no vacila en que será por él atendida en la justa y necesaria solicitud que se le hace".

En la sesión del 14 de agosto de 1927 el socio doctor don José Miguel Pinto manifestó que en el límite entre Boyacá y Cundinamarca se debe levantar una columna de varios metros de altura con los nombres de Boyacá y Cundinamarca, con las leyes que crearon los respectivos Estados, para que el viajero se dé cuenta dónde se dividen los dos departamentos y con los nombres de los gobernantes que lleven a cabo la obra.

El señor Presidente doctor Nicolás García Samudio dijo "que en Tunja se debe organizar una exposición de objetos antiguos a fin de que los hombres ilustres de la capital de la República aprecien el alto valor histórico de las reliquias que conservan muchos boyacenses como un tesoro. Por último manifestó que es necesario abrir un concurso histórico entre los alumnos de los establecimientos de educación de la ciudad".

El Centro celebró el primer centenario del nacimiento del eminente pedagogo, poeta, orador, señor don Ricardo Carrasquilla, ilustre padre de Monseñor Rafael María Carrasquilla.

El socio de número señor canónigo doctor don Aquilino Niño contribuyó con un estudio en relación al señor Carrasquilla.

El socio de número doctor Luis Alberto Castellanos rindió homenaje al brillante institutor con un capítulo titulado "El orador" de la tesis de grado del miembro doctor Castellanos, que versó sobre don Ricardo Carrasquilla.

En la sesión del 3 de septiembre de 1927 el Secretario señor Correa dio lectura a una comunicación del señor Secretario de Hacienda encargado de la Dirección de Instrucción Pública del departamento del Magdalena, en que llama la atención de los colombianos acerca del embellecimiento de la Quinta de San Pedro Alejandrino con motivo de la celebración del primer centenario de la muerte del Libertador. La Corporación acordó enviar las obras **Reconquista de Boyacá, Capítulos de Historia Diplomática**, por el señor Presidente doctor Nicolás García Samudio, y un ejemplar del libro **Centenario de la Provincia de Tunja en 1913**.

Los socios doctor Luis Alberto Castellanos y don Ramón C. Correa, presentaron la siguiente proposición que fue aprobada:

"El Centro de Historia de Tunja con motivo de celebrarse el 29 del presente mes las bodas de plata sacerdotales del honorable socio R. P. Fray Gregorio R. Celis, eminente orador sagrado, hijo de la ínclita orden del Seráfico Padre San Francisco de Asís y del departamento, se asocia a los homenajes que Boyacá le tribute en tan clásica fecha. — Transcribáse en nota de estilo al R. P. Celis".

En la sesión del 26 de septiembre de 1927 el socio doctor don Luis Alberto Castellanos presentó la siguiente proposición que fue aprobada:

"El Centro de Historia de Tunja, con motivo de que el 28 del presente se celebran las bodas de plata sacerdotales del muy R. P. Fray Andrés Mesanza, hijo dilecto de la Orden de Predicadores, orador sagrado de fama, historiógrafo, miembro de Número del Centro de Historia de Tunja y miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Historia, se asocia cordialmente a los homenajes que se le tributen y formula votos sinceros porque el cielo lo colme de bendiciones y dilate su existencia por muchos años.

Transcribáse al R. P. Mesanza en nota de estilo e igualmente al R. P. Prior del Convento de Santo Domingo de esta ciudad".

El señor Presidente presentó a la Corporación el diseño de la lápida a la memoria del Beneficiado don Joan de Castellanos. El Centro lo aprobó.

En la sesión del 17 de octubre de 1927 el miembro doctor José Miguel Pinto presentó la siguiente proposición que fue aprobada:

"El Centro de Historia de Tunja, teniendo en cuenta que el día primero de noviembre próximo se cumple el primer centenario del natalicio del ilustre boyacense General Santos Acosta, quien fue Gobernador de la Provincia de Tunja, Presidente del Estado Soberano de Boyacá, Comandante en Jefe del Ejército de la Repúbli-

ca, Senador, Representante, Secretario de Estado y encargado del Poder Ejecutivo Federal como segundo designado desde el 23 de mayo de 1867 hasta el 31 de marzo de 1868, honrando todos estos puestos con verdadero civismo y lealtad, ACUERDA: Solemnizar con una Sesión Solemne el centenario del natalicio del General Acosta, en la cual hará el elogio del benemérito militar un miembro nombrado por la Presidencia, y un boceto biográfico será publicado en "Repertorio Boyacense". — Transcribáse esta proposición a la señora viuda de Acosta, a la Academia Nacional de Historia, a la Gobernación del departamento, al Ministro de Gobierno y publíquese en el "Repertorio".

El señor Presidente manifestó que pondrá todos los medios a fin de que el centenario del natalicio del General Acosta resulte digno del valiente militar. Que en la sesión del primero de noviembre se reparta el "Repertorio Boyacense" con trabajos alusivos al hecho histórico que el Centro realizará.

Nombró al socio doctor José Miguel Pinto para que haga el elogio del General Acosta y designó al socio doctor Pablo Enrique Cárdenas Acosta para que trace un boceto biográfico sobre el mismo personaje. El miembro Cárdenas Acosta hizo una relación de los importantes documentos que posee referentes al General Acosta, documentos que verán la luz en el "Repertorio Boyacense".

En la sesión del 18 de agosto de 1928 el señor Presidente doctor Nicolás García Samudio dio cuenta al Centro de la adquisición de las oleografías que representan los retratos del Libertador, del doctor José Ignacio de Márquez, del doctor Mariano Ospina Rodríguez, del sabio Francisco José de Caldas, del General Pedro Alcántara Herrán y de la muerte del General Francisco de Paula Santander, cuadros que se encuentran en el Centro de Historia.

El señor Presidente dio cuenta al Centro de los contratos relacionados con las estatuas ecuestre del Libertador y pedestal del doctor José Joaquín Camacho, ambos monumentos para la ciudad de Tunja. Manifestó a la Corporación que están empastados cuatrocientos volúmenes del Archivo Histórico y que los doscientos restantes llenarán el mismo requisito para el próximo 12 de octubre. Dijo que la verja de hierro que se inaugurará el 12 de octubre está bastante adelantada y que la placa de mármol, con una leyenda en alto relieve, se colocará en el monumento aborigen de "Los Cojines", dentro de la verja. Manifestó que obtuvo un busto en bronce del prócer Juan José Rondón, el héroe de Pantano de Vargas, para la plazuela de "La Paz", jardín del convento de San Francisco, monumento que se inaugurará el 14 de octubre. En vista de la carencia de fondos por parte del departamento con destino a la compra del pedestal, el señor Tito Ricci, dueño de la Marmolería Italiana, le había ofrecido donar el pedestal.

Según la anterior exposición del señor Presidente, el miembro doctor Luis Alberto Castellanos presentó la siguiente proposición que fue aprobada:

"El Centro de Historia de Tunja se complace en saludar atentamente al señor don Tito Ricci y le agradece la espontánea y significativa oferta que hace de donar un bello pedestal de mármol para el busto del prócer Rondón, destinado a esta ciudad, y que el señor Gobernador anhela inaugurar el próximo 14 de octubre. Formula votos porque el señor Ricci no encuentre inconvenientes mayores, a fin de que pueda realizar la noble donación que se promete y que hablará muy alto de su hidalguía y cariño por esta tierra boyacense, que lo contará siempre entre el número de sus favorecedores más distinguidos. — Transcribese en nota de estilo al señor Ricci".

El señor Presidente leyó la siguiente noticia tomada de "Mundo al Día":

"UN HALLAZGO. — Recorriendo en días pasados un puesto de libros viejos, el doctor José Manuel Pérez Sarmiento, distinguido bibliófilo, adquirió un manuscrito de bastantes años, pero muy bien conservado, que son las ejecutorias de nobleza y datos personales acerca de Suárez Rendón, el fundador de Tunja. Esta obra además de su interés desde el punto de vista genealógico, ofrece el atractivo de contener noticias no desperdiciables sobre la fundación de Tunja y los ascendientes del fundador, entre los cuales se cuenta, por cierto, un Sarmiento. Es, desde todo punto de vista, un valioso hallazgo".

El socio don Ramón C. Correa presentó la siguiente proposición que fue aprobada: "El Centro de Historia de Tunja felicita al señor doctor José Manuel Pérez Sarmiento por la adquisición del manuscrito que contiene tanto las ejecutarias de nobleza y datos personales acerca del Capitán don Gonzalo Suárez Rendón como noticias importantes referentes a la fundación de la ciudad de Tunja y le encarece se digne obsequiar a la Corporación tan valioso documento para darle acogida en las páginas de "Repertorio Boyacense".

En la sesión del 27 de octubre de 1928 el socio doctor Luis Alberto Castellanos presentó la siguiente proposición que fue aprobada: "El Centro de Historia de Tunja se complace en saludar atentamente al señor Ministro de Obras Públicas y se permite de la manera más encarecida interesarlo en el sentido de que se influya en el ánimo del señor abogado del Ministerio para que él, a la mayor brevedad posible, apruebe los contratos sobre las estatuas ecuestre del Libertador y la pedestre del prócer Joaquín Camacho, bronce que según las leyes 66 de 1925 y 19 de 1926 disponen que sean erigidas en la ciudad de Tunja. El Centro antici-

pa al señor Ministro los más rendidos agradecimientos por la atención que se sirva prestar a esta solicitud. — Transcribábase al señor Ministro".

El Secretario señor Correa dio lectura al Decreto número 503 de 1928 (octubre 25), por el cual se dispone la celebración del primer centenario del nacimiento del doctor don José Eusebio Otálora.

El señor Presidente doctor Nicolás García Samudio felicitó al socio don Ramón C. Correa, por haber dado a la luz pública el primer tomo del libro titulado "Monografías de las poblaciones de la Provincia del Centro de Boyacá".

En la sesión del 24 de noviembre de 1928 se lee: "El Secretario dio lectura al siguiente telegrama:

"Oficial. — Senado. — Bogotá, 22 de noviembre de 1928. — Centro Historia. — Tunja. — Placer comunicar ya está sancionada Ley 86 que yo mismo presenté que reconoce como oficial ese ilustre Centro y ordena al gobierno que auxilie sus publicaciones. — Antonio José Uribe".

En vista de la anterior comunicación, el socio doctor Luis Alberto Castellanos presentó la siguiente proposición que fue aprobada:

"El Centro de Historia de Tunja se complace y se honra en saludar atentamente al señor doctor don Antonio José Uribe y le presenta el tributo de su más profundo reconocimiento por haber hecho expedir la Ley 86, que con alto espíritu público presentó al Senado de la República y por haber comprendido en esa Ley a este Centro, auxiliando las publicaciones históricas que en él se elaboran. El Centro se gloria de contar al eminente doctor Uribe entre sus más ilustres favorecedores. — Transcribábase al doctor Uribe". —

El socio don Ramón C. Correa presentó la siguiente proposición que fue aprobada: "El Centro de Historia de Tunja pide respetuosamente al honorable Concejo Municipal de la ciudad, proceda a hacer la demarcación de la plazuela, de la ronda y de la capilla de Santa Lucía. La ermita se contempló hasta fines del siglo pasado. El Centro ha puesto su contingente por medio de documentos antiguos y de artículos de carácter histórico a fin de que el lugar de mayor concurso popular de indígenas vuelva a hacer bien público. El Centro se permite de la manera más encarecida interesar al H. Concejo para que haga todas las gestiones encaminadas a recuperar porciones de tierra que acaso puedan estar en poder de particulares. — Transcribábase al H. Concejo y publíquese en el "Repertorio Boyacense", en carteles y en la prensa de la ciudad".

## “ Presencia de Boyacá ”

Por RAMON C. CORREA

Con motivo del 13 de Junio de 1954, primer año de gobierno del Excelentísimo señor Presidente de la República Teniente General don Gustavo Rojas Pinilla, el señor Gobernador del Departamento doctor don Alfonso Tarazona Angarita, el señor doctor don Carlos Alberto Olano, Secretario de Gobierno y el señor don Domingo Reyes Rivera, jefe de información y prensa de la Gobernación, concibieron la feliz idea de dar a la publicidad una revista dedicada a Boyacá. Fue designado el señor Reyes Rivera para dirigir la obra.

El señor Reyes Rivera se dedicó con entusiasmo a preparar los materiales a fin de que la revista resultara digna de aplausos.

Envió fotografías a los municipios del departamento a que tomaran vistas de las ciudades y poblados, de santuarios cristianos, tanto del exterior como del interior, de campos históricos, de lagunas, ríos, de porciones de ganado vacuno, caballar, asnar, lanar, de bellas damas, de hermosas arcadas de casas coloniales, de pintorescos valles, de lindas flores; pidió colaboración al Excelentísimo señor Presidente de la República, al señor Gobernador, a los señores Secretarios del Despacho Ejecutivo departamental, a literatos, poetas, historiadores de Boyacá, para que honraran la revista con sus valiosas producciones en prosa y en verso.

Cuando el señor Reyes Rivera reunió todo el material, tanto intelectual como gráfico, empezó en la Imprenta del Departamento a desarrollar su magnífica labor en honor al rico e histórico departamento de Boyacá.

Al principio el gobierno determinó que la publicación tuviera carácter de revista, de unas doscientas páginas de lectura. Pero la abundancia de excelentes originales, en varias ramas del saber humano, que diariamente afluían más y más a la dirección de la obra, y la respetable cantidad de fotograbados, fue aumentando el volumen hasta llegar a quinientos folios, formato de libro.

El señor Reyes Rivera es un periodista hábil y moderno. Hasta en la redacción de las leyendas que van al pie de los clisés, de

pueblos, de panorámicas, de paisajes, de huertos, de sitios patrióticos, etc., se ve el estilo elegante que posee este caballero para dar vida a una publicación de actualidad.

Para el siete de agosto vieron la luz los primeros ejemplares del libro. Ya ha conquistado aplausos de la prensa nacional y de la intelectualidad del país por la notable presentación artística de todas las páginas y por los trabajos en prosa y en verso que dio a la publicidad.

"Presencia de Boyacá" dice a los restantes departamentos de Colombia que en la tierra de las grandes epopeyas libertadoras no sólo hay historia, sino que también es suelo de las esmeraldas más hermosas del mundo, del mejor hierro de la República, de minas de mármol, de bellas lagunas como la de Tota, que cría sabrosas truchas, de poéticos paisajes, de huertas frutales, de extensas montañas, de caudalosos ríos, de las llanuras de Casanare, donde pacen diariamente muchas cantidades de ganado vacuno; patria de excelsos Presidentes de la República y de Arzobispos y Obispos, de valientes generales de la independencia y de la época republicana, de elocuentes oradores, de bardos de sonoras lirras, de literatos de fluídos períodos y de eruditos historiadores.

Agradezco sinceramente al distinguido señor Reyes Rivera la colaboración histórica que se dignó solicitarme para "Presencia de Boyacá" y las citas que hizo en su libro de mis obras "Monografías de pueblos de Boyacá", tres tomos, "Parnaso Boyacense", "Historia de la Literatura Boyacense" e "Historia de Tunja, dos tomos.

Para el señor doctor Tarazona, para el señor doctor Olano y para el señor Reyes Rivera, van mis felicitaciones por el triunfo de "Presencia de Boyocá", obra que coloca a este departamento ante la faz de la República, como a gran jirón de la Patria colombiana.

El competente Director de la Imprenta Oficial señor don Constantino Martínez Villamarín, los hábiles linotipistas señores don Carlos Becerra R., don Jorge Castillo y don Alberto Dueñas Dueñas, los cajistas señores Germán Amaya, Alcides González, Demetrio Puerto y Guillermo Rodríguez, el distribuidor señor Agustín Ramírez, los maquinistas señores Eliécer González, Daniel Puerto, Juan J. Bautista y Luis David Ramírez, el Secretario de la Dirección señor David Ochoa F., el jefe de plegados señor Francisco A. Ruiz y las plegadoras señorita Soledad Molano O., señora Anatilde Calixto de Castellanos, señorita Rita Calixto y señora Elena Galindo de Romero, la señorita Mariela Paipilla Ulloa, correctora de la revista, los señores Obdulio Aragón, Abelardo Muñoz, Clodomiro Torres, Octavio Ochoa C. y Pedro J. Torres S., y demás empleados de la Imprenta, no ahorraron esfuerzo alguno, durante días y no-

# Leyenda Chibcha

## "LA PRINCESA ANACHUE"

Por ISMAEL ENRIQUE MEDINA L.

(Rafael de Montañés)

Leyenda premiada en el concurso abierto por la Academia Boyacense de Historia en 1953.

En un extenso territorio de los Andes colombianos habitaba ha luengos años la agrupación indígena más importante de nuestro país: eran los Chibchas o Muiscas.

El pasado legendario de esta tribu poderosa, se pierde en la noche insondable de los tiempos; tal parece que su designio ancestral hubiera sido como el de esos ocasos maravillosamente hermosos, de los cuales queda como único vestigio el recuerdo infiel de nuestra mente olvidadiza; porque la verdad es que los Chibchas se llevaron la historia con su muerte. Pero si bien es cierto que la realidad histórica yace dormida en sus sepulcros milenarios, no lo es menos, que la tradición nos ha obsequiado sus leyendas bellísimas, plenas de magnificencia y colorido.

El Pueblo Chibcha, ese mismo pueblo "de le sal, de las mariposas de Muzo y de las humildes mantas de algodón", nos abre de nuevo el libro portentoso de sus mitos, para brindarnos una vieja leyenda....

---

El hilo del relato se desenvuelve en el portentoso valle de "Iracá"; región de paisajes idílicos con amaneceres fríos, orlados por jirones de niebla que se dispersan heridos por los dardos de fuego de un sol esplendoroso. Las colinas de suave ondula-

---

ches de varias semanas, por la feliz realización de la bella obra que tantos elogios ha atraído en bien de Boyacá. Para los anteriores meritorios empleados del "telégrafo sin hilos del pensamiento humano", van también mis efusivas felicitaciones.

ción engalanan sus faldas con el verdor de los maizales tiernos que se prolongan imponentes hasta besar en éxtasis sublime las cristalinas aguas del lago de Tota.

Diseminados en majestuosa displicencia, miles de bohíos, con sus rostros pajizos, dan la sensación de alcázares enanos, perdidos en la inmensa planicie de un verde esmeraldino.

---

Un nuevo día ha caldeado la perezosa frigidez del ambiente. La actividad cotidiana ha crecido con el amanecer, y en los rostros indianos, a menudo inmutables, se retrata la tensión emocional de un acontecimiento extraordinario. En efecto, el poderoso cacique Suamox, supremo gobernante de esas regiones, espera la visita de un monarca lejano, salido tal vez de las profundas breñas de esta tierra pródiga. Es un indiano también, y su comitiva ha de ser numerosa, a juzgar por la grandiosidad de los preparativos.

Pero mientras llega el esperado visitante, echemos una ojeada a la magnífica residencia de Suamox. Lo primero que se ofrece a nuestra vista, es un doble cercado cuadrangular de cañas entrelazadas salpicado por gruesos maderos de rojo bermellón, diseminados equitativamente, con una garita en su parte superior, donde tienen lugar los sacrificios a sus dioses tutelares. Ganemos la distancia que nos separa de la choza central; su forma es rectangular, con paredes de bahareque embutidas de arcilla; el techo es pajizo; las puertas y ventanas, pequeñas. Entremos; son muchos los aposentos, lujosamente decorados con láminas doradas y cubierto el suelo de mullido espartillo. La brisa matinal juega coquetona, produciendo el melodioso retintín de los cintillos de oro.

Afuera la actividad aumenta con la llegada de emisarios precursores; se acerca ya el cortejo.

En efecto, en un recodo del camino, oculto por el follaje espeso de un árbol centenario, aparece, majestuosa y solemne, la caravana india.

La presiden en dos sillas de mano, primorosamente decoradas, el cacique imponente y su hija, una indiana de armónica belleza, una vestal morena; atrás, en fila india, un puñado de hercúleos guerreros avanza con la perfecta dignidad de su orgullo; y cerrando la marcha, con gracia soberana, un harem de "tiguyas" con fotutos, maracas, tambores y flautines. La música sonora alegra el espectáculo, mientras los soberanos hácense el saludo de rigor; luego se entregan a sus fiestas rituales.

---

La algarabía es general; reunidos en la franqueza cordial que da el conocimiento de la perfecta hombría, aquellos seres, cur-

tidos por la caricia tibia del astro poderoso, se preparan eufóricos a la prueba favorita de competencia atlética.

Consiste esta prueba de velocidad en recorrer una distancia aproximada de cuatro leguas, en una pista de antemano preparada, formando un amplio círculo. Los atletas de uno y otro bando, desnudos sus pechos poderosos, esperan impacientes la señal de partida. Pero hé aquí que de improvviso surge un nuevo participante en el bando del cacique Suamox. Vedlo: se trata de Biachué; en él se condensan, la perfecta armonía de las formas y la grácil belleza de un Adonis chibcha; su rostro acanalado sirve de marco a unos ojos negros "de una profundidad escalofriante", y en su boca brillan cual perlas nacaradas, unos dientes marfilinos. Nadie sabe su origen, pero su fama es grande por todo el vasto imperio.

Anachué, la adorable princesa visitante, da la señal por todos esperada: como raudas saetas parten los fornidos mancebos, y un silencio profundo se traga el alboroto; el compacto escuadrón se va diseminando con la escapada de los más avezados, pero uno entre ellos, con la impetuosa fogosidad del alce, devora la distancia irrumpiendo en la meta victorioso. Los gritos de alegría enloquecen la fiesta, mientras Biachué, embriagado por su triunfo, se apresta a recibir el trofeo duramente conquistado.

Anachué, la indiana portentosa, tiene entre sus manos las seis hermosas mantas, e iniciada la ceremonia de rigor, envuelve al indio en una de ellas, de tal manera que una de sus puntas llega por detrás a los talones, privilegio éste concedido por el cacique para toda la existencia. Al recibir su galardón, quédase extasiado, en absorto mutismo, ante la visión esplendorosa de la núbil doncella; a su vez, sonríele ella, con pudorosa ingenuidad de virgen. Es entonces cuando hablan sus ojos el inefable lenguaje del amor.

---

La tarde esplendorosa entrega sus encantos al abrazo insondable de una noche ideal.

La fiesta ha comenzado; en los sitios de honor, mullidamente tapizados por abrigadas mantas, se encuentran los dos caciques, la princesa Anachué y el valiente guerrero triunfador.

Formando un amplio círculo y asidos de la mano, hombres y mujeres cantan lúgubres salmodias, mientras bailan al compás cadencioso de flautas, fotutos, maracas y tambores.

En odres de cuero y vasijas de barro circula la chicha, con su fermento incitante y sensual, brindando en cada sorbo una chispa de lúbrica pasión.

Biachué tiende solícito su caracol dorado a la simpár india-

na, y juntos apuran el licor embriagante, en tanto que sus ojos expresan la pasión ocultamente dormida en sus entrañas.

La danza lujuriente desenvuelve sus lúbricos perfiles en el ritmo armonioso de formas tentadoras, mientras en un contraste absurdo, varios indios caducos lastiman el ambiente con melancólicos toques de viejas chirimías, cubiertos solamente con una red de pesca, que según su mito legendario es el símbolo eterno de la muerte, compañera inseparable de todos sus festines.

El rostro de Anachué se marchita con el recuerdo amargo de su final cercano; pues el mito cruelísimo había escogido como esposa del sol, para ser sacrificada al amanecer en las aguas del lago.

Extraños sentimientos le amargan tenazmente; y así, vencida por la emoción suprema, se retira en silencio a la augusta soledad de su aposento.

Biachué devórala en sus ansias, y al perderla de vista, deambula solitario en medio de la orgía. Mas al pasar por frente a un corrillo parlanchín, se percata de la inmensa tragedia de su amada y herido por la locura de un amor salvaje, llora en silencio su desgracia impía.

---

La noche está serena; el firmamento con sus miríadas de ojos contempla indiferente la tristeza de un chibcha. La luna ostenta displaciente la mitad de su rostro. El ambiente está quedo; tal parece que una mano invisible envolviera con su quietud suprema la extensión del paisaje.

Con nostalgia indecible escudriña las sombras, el solitario amante, temeroso de que el Padre "Sué" precipite con su pronta llegada la negra ceremonia.

Pero su tenaz voluntad ha forjado ya un plan que impida tanta desventura; y confía en su fiera destreza y en su amor infinito para sacarlo avante.

---

La luz de un nuevo día, dispersa las tinieblas de la noche que huyen presurosas como fantasmas negros. La brisa matutina retoza juguetona con los follajes tiernos, en tanto que "Sué" se mira complacido en el espejo cristalino del lago.

Mas en el alma herida del chibcha solitario no cabe espacio para la contemplación; ha soñado con los ojos inmensos de su amada y allí encuentra retratada toda la magnificencia del nuevo amanecer.

Con la firme voluntad plasmada en la dureza de su rostro, se dirige a la fuente cercana, y teniendo a su vista la portentosa esplendidez del lago, implora humildemente la protección del dios Bochica, regidor de las aguas:

Bochica Paternal! susurra quedamente, Dios de las aguas! Glorioso salvador de nuestra "quica"; recíbe la ferviente plegaria de este guerrero enamorado de una "fura" ideal.

No la dejes morir "Xué"!

No permitas que su cuerpo de virgen, se consuma en las aguas de tu santuario amado!

No la quiero perder! Ayúdame "Xué"!

Y levantando la esbeltez de su rostro, contempla con arrogancia temeraria los preparativos del cruento sacrificio.

---

A la orilla del lago, engalanadas con perfección suprema, muchas balsas esperan el indiano desfile.

De pronto, la música sombría de toscos instrumentos, satura el céfiro de nostálgica pena.

La procesión inicia, con arrítmico paso, el desfile del santuario pajizo a la playa arenosa; adelante camina el jeque, con la ostentosa presunción de su rango; y en medio de un harem de doncellas, más hermosa que nunca, avanza la sin par Anachué, eclipsando con sus ojos de fuego la claridad ambigua del tierno amanecer.

Un grupo de fornidos guerreros en ligeras canoas, escolta la balsa majestuosa.

A una señal, la turba se arrodilla, y con solemne voz, el imponente jeque recita esta oración:

"Oh Padre Súa, dueño de la luz y del calor que son la vida! Bendito seas porque acabas de retirar la manta de sombras que hacía tiritar de frío la tierra. Calienta nuestros pobres bohíos y has gerginar la simiente que hemos sembrado para que no falte a tu "Quica" el alimento que mantiene sus energías en el trabajo. Cuida de dar fecundidad a las entrañas de nuestros rebaños para que no falte la lana de nuestros vestidos. No hemos olvidado oh Súa!, colocar las vasijas de barro, mazamorra de maíz, y licor de caña dulce en los sepulcros de nuestros muertos para que no padezcan en el largo viaje que han emprendido. Has, Padre Súa, que "Guahioque" no los perturbe y que puedan dormir en la negra noche de las sombras. Te suplicamos oh Súa! que ordenes a Bochica, nos haga propicias las aguas de la tierra, para que los hombres y los animales y las plantas no suframos de sed. Finalmente recibe oh Padre Súa, el sacrificio de esta virgen doncella, que ha sido escogida como esposa tuya, y sednos propicios en nuestras peticiones".

Habló, y un silencio profundo enseñoreaba el espectáculo. Un nuevo ademán e iníciase el desfile de la muerte. Las canoas avanzan, hundiendo con perfecta armonía la multiforme variedad de sus remos.

Al centro de la guirnalda móvil, la escultura viviente de Anachué se yergue solitaria, reflejando en su rostro la tristeza infinita de una pena mortal. La pasión amorosa consumía su alma con deseo insaciable. Mas al cumplirse el rito, pensaba, volaría a la región de las eternas sombras, y con su luz espléndida alumbraría la ruta del amado para estrecharlo eternamente entre sus brazos.

Oculto tras tupida maleza el valiente guerrero prepara su canoa, rellena su carcaj de mortíferas flechas, y templando su arco poderoso, apréstase al asalto mientras la ritual caravana se dirige hacia el centro del lago.

Ha llegado el momento. . . . Una quietud suprema invade el espectáculo. Dijérase que la naturaleza inquieta se inclina a suspender sus multísonas voces para extasiarse en la magnificencia de la heroica acción que empieza a columbrar.

Y allí avanza el chibcha solitario; es un indiano Marte en la fiera arrogancia de sus formas. Su ligera canoa hiende la cristalina alfombra del lago rumoroso dirigiendo su proa en busca de la virgen amada.

El intruso ya es visto por la turba salvaje, que se lanza al ataque con el sordo rumor de su vocinglería.

Una nube de flechas oscurece el espacio, en tanto que la frágil canoa de Biachué zig-zaguea con maestría consumada, pero siempre avanzando; esquivando con geniales esquinces las saetas contrarias, distiende su arco una y otra vez para arrojar con precisión pasmosa las sutiles aladas de la muerte.

Y los guerreros caen, víctimas de su fiera destreza, como débiles briznas tronchadas por el viento. La confusión aumenta en ellos, mientras que el audaz atacante centuplica sus fuerzas, con la visión cercana de un triunfo esplendoroso. Miradlos cómo huyen desordenadamente con el supersticioso miedo retratado en sus rostros!

La victoria ya es suya! Ya vislumbra la anhelante figura de Anachué que le espera amorosa. Sin dejar que su arco descanse un solo instante, acércase veloz. Ya llega. . . . Mas. . . . Oh cruel adversidad! Una flecha perdida, disparada por cobarde guerrero, rasga con un beso sangriento sus carnes tropicales, penetrando con inquina mortal en su noble corazón palpitante! Oh muerte que vienes en instante fatal!

En sus ojos se nubla la dorada victoria, pero aún tiene fuerzas y coraje bastantes para llegar a la balsa de Anachué. Y así unidos por un eterno abrazo se hunden para siempre en el líquido tálamo nupcial!

Con fugaz esplendor se rasga el horizonte; el paisaje oculta

## Estampa Colonial

Santa Clara la vieja, colonial Santa Clara,  
la que vio en otros tiempos de rodillas orar  
a la madre Francisca del Castillo y Guevara,  
entre todas las monjas de ese santo lugar,

se recata en la noche, de sus sombras avara,  
entre el hondo misterio de dulzura lunar,  
que en el yerto paisaje de barrancos mostrara  
un extraño contraste con su viejo tejar.

Aquella santa monja, la "Teresa española",  
con el diablo luchaba que encontrándola sola,  
por la escala la hacía cual juguete rodar;

Pero siempre amorosa, suplicante y contrita,  
ofrendaba de su alma la blancura infinita  
en sublimes amores de una dicha sin par!....

## Juan de Castellanos

Para el R. P. Mariano del Río Gutiérrez  
en sus Bodas de Plata Sacerdotales.

Te viniste de España, desde tu tierra un día.  
"Mi ser ante tu obra siente un fervor profundo".  
Alanís, que fue el sitio de tu alma epifanía,  
nos dio la voz de un pueblo, nos dio la luz del mundo,

Cuando tu mano alzaba la blanca eucaristía,  
hacia tus lares iba tu espíritu errabundo,  
que regresaba envuelto de fuerte lozanía  
a proseguir las luchas por el triunfo fecundo

de las almas de Cristo. Durante cuarenta años,  
trabajaste incansable dejando desengaños  
a uno y otro lado de tus gloriosos días:

idealizando —artífice— a la materia inerte,  
en el supremo instante de tu tranquila muerte  
nos legaste un tesoro: tus grandes "Elegías".

Constantino Martínez Villamarín

Tunja, mayo 8 de 1954.

su tristeza en un manto de niebla, y las ondas del lago susurran  
quejumbrosas, meciendo dulcemente una huella de sangre purpu-  
rina!

## Una Página Bolívariana

### BOLIVAR PERIODISTA

Hay en el Libertador —¿pero qué no hay en él?— una página impresionante sobre el periodismo. En ella se revela aquel dón esencial suyo, de universalidad inteligente, tan exacto en el manejo de las ideas generales y en el dominio de las profundas perspectivas históricas, como seguro para fijar el detalle mínimo, para hacer de cada minuto una pequeña obra maestra.

Esa cualidad de percepción sagaz, y casi intuitiva, y hasta esa voluntad orgullosa, de querer hacerlo y ordenarlo todo por él mismo, sin confiar a nadie la dirección de lo que había visto ya su anticipación ardiente, es desde luego, una disciplina de egotismo, propia de los altivos varones y muy señalada en los caudillos, en los capitanes de pueblos y de ideas, en los hombres que hacen la historia. No se limitan ellos a los hechos trascendentales, sino que quieren intervenir también en las pequeñas realidades cotidianas, y trazar el derrotero, con mano imperiosa y fuerte. Ya en 1814 el turbulento Chateaubriand censuraba en Napoleón la universalidad del genio, y lo acusaba de hablar de finanzas y de espectáculos, de guerra y de modas, de dictar, desde el Kremlin, un reglamento para los teatros y decidir sobre la suerte de los reyes. "Tiene —dice el incandescente René en sus *Mélanges Politiques*— intemperancia de lenguaje, gusto por la baja literatura, y la manía de escribir en los periódicos". Lo mismo escriben ahora de Mussolini, de Hitler, de Stalin. Y lo mismo pensaron de Bolívar sus enemigos apostólicos.

El 14 de agosto de 1825 el Libertador escribía una carta a su amigo Tomás de Heres. Un maravilloso documento humano, que revela, como pocas hojas suyas, su capacidad invasora, su poder de penetración y de adivinación sobre los sectores más contradictorios de la actividad inteligente. Traza allí las instrucciones para que de Heres ajuste a ellas la ordenación de un periódico de la época —"El Observador"— en el que Bolívar había puesto un generoso interés. Y llega a detalles perfectos, sorprendentes de acierto profético.

"Las columnas —dice en su carta— deben ir divididas en este orden: noticias extranjeras; noticias del país; asuntos políticos o legislativos".

Y agregaba después: "Y lo que sea literario o negocio de algún interés mayor que no pertenezca a dichos artículos". La ordenación minuciosa de un gran diario de hoy, prevista por el Libertador hace un siglo.

Y continúa así: "después se pueden poner estos otros títulos curioso, estupendo, notable, escandaloso, u otros como éstos, que llamen la atención del público y que correspondan a estos títulos . . . . Todo el papel debe estar dividido en diferentes departamentos, digámoslo así, si trata de rentas: hacienda; si trata de Fernando Séptimo: tiranía o fanatismo; si trata de algún hecho raro o desconocido, se pone: anécdota estupenda, curiosa, o escandalosa, según sea". No falta sino la página de cine, la crónica de modas y el crucigrama.

Y hay más todavía. Con el mismo fino gusto literario, con que criticaba al resonante y fulgurante don José Joaquín Olmedo, habla de cómo deben ser los artículos de periódico, y dice magistral: "los artículos deben ser cortos, agradables y fuertes. Cuando se hable del gobierno, con respeto; cuando se trata de legislación, con sabiduría y gravedad. Yo quiero que se proteja un periódico, pero que se organice con elegancia, gusto y propiedad". También aquí un "dandy", del diarismo.

Y este Bolívar íntimo, este Bolívar periodista, y amante y hombre de letras, y enemigo integral, y conversador fogoso, es el que —todavía— nos oculta una historia tierna. Hay que buscar su reanimación humana, crearle el biógrafo que nos lo entregue entero, hombre logrado y acabado; ni capitán fachendoso ni beato democrático. Sino, vivo y cordial, en su integridad exacta.

JOSE UMAÑA BERNAL

## **El Centro de Historia del Magdalena y la muerte de don Justiniano J. Páez**

Con motivo del reciente fallecimiento del distinguido historiador nortesantandereano, don Justiniano J. Páez, ocurrido en Ocaña, el Centro de Historia del Magdalena aprobó la siguiente Resolución, que lleva las firmas de su Presidente, doctor Teodosio Goenaga, y de su Secretario don Ezequiel Linero Padilla:

**"EL CENTRO DE HISTORIA DEL MAGDALENA,**

### **Considerando:**

Que en la ciudad de Ocaña acaba de fallecer el destacado nortesantandereano doctor Justiniano J. Páez;

Que el eminente desaparecido prestó importantes servicios en el campo de las letras y de la historia;

Que el doctor Páez aprestigió nuestro Centro de Historia en la categoría de Miembro Correspondiente;

Que siempre mostró este preclaro hombre una gratitud inmensa hacia esta ciudad que consideraba como su segunda patria chica;

Que el distinguido jurista consagró todas las energías de su vida en beneficio de los intereses de la historia, dejando obras valiosas que han enriquecido nuestra bibliografía y sirven de consulta,

### **Resuelve:**

Primero. Honrar la memoria del eximio Presidente del Centro de Historia de la ciudad procerca de Ocaña.

Segundo. Deplorar su muerte, que constituye un duelo nacional y una considerable pérdida para la historia.

Tercero. Señalar su vida a las generaciones como un modelo de aquilatado valor intelectual y moral.

Cuarto. Enviar con nota de estilo, copia de esta Resolución, como mensaje de condolencia, al Centro de Historia de Ocaña, a doña Margarita de Páez Courvel, a don Angel María Ruiz Courvel y demás familiares del noble extinto."

Nota.—La Academia Boyacense de Historia lamentó, por medio de oficio enviado al Centro de Historia de Ocaña, la desaparición del escenario de la vida, del ilustre historiador señor doctor don Justiniano J. Páez.

## “Diccionario Geográfico de Colombia”

Por Ramón C. Correa

El Banco de la República dio a la luz la obra titulada “DICCIONARIO GEOGRAFICO DE COLOMBIA” por el señor Eugenio J. Gómez. La entidad bancaria envió un ejemplar de obsequio a la Academia Boyacense de Historia.

Leí la obra y de manera especial los párrafos referentes a los municipios de Boyacá, con el fin de buscar algo nuevo para mí en relación a los distritos de mi departamento, y manifiesto que nada hallé de raro en el Diccionario del señor Gómez.

Yo soy autor de cuatro tomos de historia y geografía de la obra denominada “Monografías” de pueblos de Boyacá, y de un tomo, extracto de las “Monografías”, llamado “Guía histórico-geográfica de los 126 municipios de Boyacá”, publicado en 1938.

En cuanto a los pueblos de Boyacá, saqué en conclusión de que el señor Gómez consultó hoja por hoja mi “Guía histórico-geográfica de los 126 municipios de Boyacá” para tomar de esta obra los datos en historia, en años de fundaciones de los municipios, en veredas, en límites, etc., con destino a su Diccionario.

A pesar de que el señor Gómez copió para su Diccionario los datos históricos, etc., de mi Guía, incurrió en varios errores que no enumero sino los siguientes, por no hacer largo este comentario:

En la actualidad no hay en Boyacá ninguna población que se llame Aquitania. La Asamblea de Boyacá de 1934 cambió, en Ordenanza número 22, el nombre de Puebloviejo por el de Aquitania. Yo demandé ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Tunja en 1935 la citada ordenanza y probé, con documentos de archivos, que el Puebloviejo de Boyacá es más antiguo que el Puebloviejo del departamento del Magdalena. El Tribunal, por sentencia de marzo 3 de 1936, anuló la Ordenanza número 22 de 1934 y el título de Aquitania desapareció. El municipio volvió a llamarse Puebloviejo, según el artículo 2º de la Ley 5ª de 1920 que prohíbe a las Asambleas departamentales introducir variaciones en los nombres antiguos, indígenas e históricos.

Los monumentos y el sitio donde se decidió la batalla del Puente de Boyacá, el 7 de agosto de 1819, están en territorio de Ventaquemada y no en suelo del pueblo de Boyacá. Este municipio no fue fundado por el español don Gonzalo Jiménez de Quesada. Los padres dominicanos evangelizaron a los indígenas de Boyacá.

El General Santos Gutiérrez no nació en Guacamayas sino en El Cocuy.

Los Generales Santos Acosta y Sergio Camargo no fueron próceres de la independencia. Ocuparon la Presidencia de la Nación en el período de la República del siglo pasado. El General Camargo no nació en Miraflores sino en Iza.

El Libertador Simón Bolívar no estuvo en Miraflores en 1818 y 1819. En 1818 estaba en Venezuela y en 1819 hizo la campaña de Boyacá desde Caracas hasta la entrada de victoria a Santa Fé, sin ir a Miraflores, pueblo distante de la trayectoria libertadora de 1819.

Dice el "Diccionario", al hablar del pueblo de Sáchica, que "como sitios de atracción está el Desierto de la Candelaria". Este bello paraje colonial pertenece al vecindario de Ráquira y no al de Sáchica.

Si los turistas por pueblos de Boyacá aceptan el dato del señor Gómez y van a Sáchica a buscar el Desierto de la Candelaria, tienen que llegar a la certeza de que el señor Gómez se equivocó en su "Diccionario Geográfico de Colombia".

Al final del Diccionario hizo mucha falta una página de Bibliografía con el fin de que los lectores de la obra sepan en qué fuentes históricas, geográficas, etc., se fundamentó el señor Gómez para escribir su libro. Por mucha originalidad que posea un escritor, siempre tiene necesidad de consultar obras relacionadas con el tema que va a dar a la publicidad.

## Informe de Comisiones

Señor Presidente y demás honorables Miembros de la Academia Boyacense de Historia. — E. L. C.

Designado por esa H. Corporación para informar sobre el mérito histórico de la labor del señor doctor Manuel Abella Chaparro, quien ha sido propuesto para miembro correspondiente de la Corporación, atentamente informo:

El señor doctor Abella Chaparro es un distinguido ciudadano de Sogamoso e insigne educador, quien ha dedicado muchos años a la formación de la juventud boyacense, la mayor parte desde el Colegio Sugamuxi de su ciudad natal, por una vocacional adhesión de su espíritu; esta circunstancia lógicamente lo ha llevado al campo de las investigaciones históricas, y como a más de otros méritos personales agrega la circunstancia de ser un galano escritor, sus estudios históricos constituyen un valioso aporte para el conocimiento de nuestra nacionalidad.

Merece especial mención la obra que ha venido publicando por la prensa sobre la campaña libertadora de 1819. Tiene especial mérito ese estudio por que va desenvolviendo la acción en riguroso orden cronológico, día a día, lo que permite apreciar las distintas fases y alternativas del viaje y la campaña. Ese estudio complementa lujosamente el trabajo de nuestro actual Presidente, que es en realidad de verdad lo único que puede ofrecerse a los turistas, amantes de la historia, que visitan nuestro departamento.

Comprendo que no es el caso ni la ocasión de hacer elogio alguno al señor doctor Abella Chaparro por otras virtudes ciudadanas que lo adornan, como su reconocido espíritu público de que es testigo la ciudad de Sogamoso, pero sí creo que personajes como el señor Abella Chaparro son de aquellos que bien se merecen un puesto en la Academia Boyacense de Historia, motivo por el cual atentamente propongo:

Acéptase al señor doctor Manuel Abella Chaparro como miembro correspondiente de la Academia Boyacense de Historia, y entréguesele el correspondiente diploma.

Vuestra Comisión,

JULIO ROBERTO GALINDO

Señor Presidente de la Academia de Historia. — Presente.

En cumplimiento de la comisión para que fuimos nombrados por esa Presidencia relativa a la aceptación del doctor Carlos Arturo Torres Poveda como socio correspondiente de la Academia Boyacense de Historia, hemos estado acordes en declarar que el ilustre candidato tiene títulos suficientes para que se le discierna tal honor.

El nombre del doctor Torres Poveda es ya bien conocido en la nómina de los destacados intelectuales, tanto dentro como fuera del país; la fama de que goza como orador, escritor, poeta e historiador, está ya incontrovertidamente bien cimentada.

Las oraciones que hemos tenido el gusto de oír unas y de leer otras v. g. en el sitio del Pantano de Vargas el año de 1951, que arrancó fervorosos aplausos y la que pronunció en la plaza de Bolívar de Bogotá el 24 de Julio del 52, y el discurso que en representación del Cuerpo Diplomático pronunció en La Paz de Bolivia el año pasado, lo acreditan sobradamente no sólo como estilista castizo y erudito sino como versado en la historia y virtuoso de las glorias patrias.

El interés que tomó como gobernante de Boyacá por la conservación de los monumentos históricos y por la digna celebración de las efemérides de nuestra vida nacional, así como la reparación y ornato del histórico muro de los héroes ajusticiados en el Bosque de la República que amenazaba derruirse, merecen también tenerse en cuenta para la distinción de que se le quiere hacer objeto.

Por todas estas consideraciones la Comisión propone:

Otórguese el diploma de miembro correspondiente de la Academia de Historia de Tunja al doctor Carlos Arturo Torres Poveda.

Vuestra Comisión,

IGNACIO A. VARGAS TORRES. — RAFAEL SALAMANCA AGUILERA.

Señor Presidente de la Academia de Historia. — E. S. M.

El R. P. Jorge I. Caro, Religioso de la Orden Dominicana, ha publicado un libro, de casi trescientas páginas en octavo, destinado a narrar y comentar las principales obras de cultura, de beneficencia y de progreso religioso moral y material, realizadas por los miembros de la Comunidad Dominicana en los años comprendidos desde 1919 hasta 1944, en la ciudad de Chiquinquirá, y en particular en relación con la Basílica de Nuestra Señora del Rosario, que tienen a su cargo hace más de tres siglos, los hijos del ínclito Patriarca de Guzmán.

El libro contiene datos interesantes, ya que se trata del más

célebre de los Santuarios Marianos de Colombia, y está estrictamente ceñido a la verdad histórica.

El R. P. Caro tiene además en perspectiva para dar a la publicidad una biografía muy completa del R. P. Mora Díaz, que vestirá también grande interés, por referirse a la vida, actividades y episodios de uno de los escritores e historiadores más dinámicos y más combatientes y combatidos de los últimos años.

Teniendo en cuenta estos trabajos, y el interés que el R. P. Caro muestra por los estudios relacionados con nuestra historia, vuestra comisión conceptúa, salvo mejor parecer, que podría la Academia de Historia de acuerdo con sus Estatutos, recibir al mencionado Padre en calidad de socio correspondiente, mientras llena los demás requisitos para que pueda venir a reemplazar al R. P. Mora Díaz como socio de número.

Vuestra Comisión,

IGNACIO A. VARGAS TORRES. — RAFAEL SALAMANCA AGUILERA.

## Episodios inquietantes en la Historia Colonial de Tunja

Por JOSE MARIA PAEZ R.

Para el gran Presidente de nuestra Academia de Historia, doctor ULISES ROJAS, actualmente en peregrinación de estudio por las tierras de la Madre España.

### LA EMPAREDADA

Un español soberbio de gorguera y espada,  
Con su "fermosa dama" y servidores leales,  
En la Ciudad romántica de tiempos coloniales,  
Ostensible asentó su mansión blasonada.

Deeste hogar una joven, de belleza soñada  
A un mancebo subyuga con sus encantos reales  
Y a su vez le recibe impresiones cordiales,  
Herida por Cupido con su flecha acerada.

Se viene imperativa la unión ante el Altar,  
Pero el absurdo padre prefiere que la amada  
Sufra de su egoísmo las torturas alevés,

En forma que la muerte la llevó sin faltar,  
Y su amor va buscando el alma contrariada  
En la luz ambulante del farol de Las Nieves!

### DOÑA INES DE HINOJOSA

Doña Inés de Hinojosa liviana y seductora,  
Allá por la Colonia con hechos singulares,  
Repite su atroz crimen del pueblo de Carora  
En la ciudad castiza de don Gonzalo Suárez!

Sigue del adulterio los medios desleales  
Y otro esposo elimina en tenebrosa hora:  
Sin vida a Jorge Voto lo descubre la aurora  
En abismal quebrada con dolientes azares!

Castigo? Ella pendiente a un árbol por el cuello  
Y Bravo de Rivera, el actor, va al degüello!  
Mas de aquella sentencia y cruenta ejecución,

También horrorizado muere el árbol clemente,  
Que el Maestro Divino por un dolor ferviente  
Dio a la mujer adúltera la Vida del Perdón!

## Lista de los Profesionales oriundos de Garagoa

### **Abogados:**

Rafael Mora Torres, Habacuc Medina, Rufino G. Arenas, Evangelista Medina F., Ignacio Forero Torres, Julio Guevara Arias, Julio Roberto Gómez Mora, Angel María Bohórquez Fernández, Rafael Arévalo, Tomás Villamil Guevara, Carlos Mora Roa, Ovelio Zúñiga.

### **Sacerdotes:**

Belisario Zúñiga, Zoilo Rosendo Forero Torres, Dionisio de Jesús Hernández Roa, Ignacio Antonio Medina Fernández, Eulogio Mora Daza, Luis Eduardo Mora Daza, Ramón Mora Daza.

### **Médicos:**

Rafael Ernesto Pérez Rojas, Pablo Villamil Guevara, Parmenio Bohórquez Fernández, Rafael Eduardo Mora Roa, Jorge Enrique Mora Roa, Gustavo Bohórquez Gross, Jorge Roa Bernal.

### **Dentistas:**

Carlos Ovelio Pérez Rojas, José Bohórquez Gross, Néstor Buitrago Avila.

### **Aviadores:**

Luis Carlos Gross Bohórquez, Gilberto Bernal.

### **Oculista:**

Arcadio Forero Gutiérrez.

### **Electricista:**

Carlos Guevara Angel.

### **Ingeniero:**

Alberto Mora Roa.

### **Oficiales Militares:**

Julio Medina Fernández, Carlos Buitrago Avila.

### **Veteranos de la guerra de "Palonegro":**

Habacuc Medina, Polidoro Roa, Santos Avila Medina, Carlos Gross Morales, Máximo A. León, Belisario Toro Alfonso, Silverio Cubides, José María Morales Parra, Benjamín García, Lino Alfonso Montenegro, Abelardo Vallejo.

Garagoa, marzo 24 de 1954.

mencionada ciudad por el señor don Silvino Avila Medina. Muchas gracias.

También son hijos ilustres de Garagoa los abogados doctores Juan Nepomuceno Neira, elocuente orador, y Luis Sarmiento Buitrago, ex-Gobernador de Boyacá.

Nota de Correa

### PROPOSICIONES APROBADAS EN LA SESION SOLEMNE DEL 6 DE AGOSTO DE 1954

"La Academia Boyacense de Historia consigna en el acta de esta Sesión Solemne, su atento y respetuoso saludo al Excelentísimo Teniente General GUSTAVO ROJAS PINILLA, dilecto hijo de la ciudad de Tunja, con motivo de la designación que le hiciera la Asamblea Nacional Constituyente como Presidente de la República para el período que se inicia el día de mañana. Al mismo tiempo formula fervientes votos porque la gestión del insigne magistrado boyacense continúe desarrollándose bajo los signos venturosos de la paz, el orden, la justicia y la libertad.

Comuníquese al Excelentísimo señor Presidente de la República y publíquese en carteles".

(Presentada por los académicos Salamanca Aguilera Rafael y Martínez Villamarín Constantino).

"La Academia Boyacense de Historia, al celebrar el presente aniversario de la fundación de Tunja por el insigne Capitán don Gonzalo Suárez Rendón, uno de los héroes del descubrimiento del Nuevo Reino de Granada, modelo de virtudes cristianas, colonizador sobresaliente entre los conquistadores de América y quien, además, desde ésta gobernó todo el país de 1541 a 1543, expresa su admiración patriótica en el sentido de que se erija la estatua en bronce de tan egregio prócer para ejemplo de la posteridad y para que la ciudad la ostente, como una demostración más de su cultura, ante el quinto Congreso Nacional de Historia, cuya sede se ha fijado en esta capital.

Transcribáse a los gobiernos nacional, departamental y municipal, al Instituto de Cultura Hispánica y publíquese en el "Repertorio Boyacense".

(Presentada por el académico señor don José María Páez).

"La Academia Boyacense de Historia presenta saludo de felicitación al Excelentísimo señor Presidente de la República Teniente General don Gustavo Rojas Pinilla por el avanzado paso de haber llamado a la mujer a formar parte de la Asamblea Nacional Constituyente".

(Presentada por la señora doña Ana Rosa Segura v. de Fajardo).

---

La señora doña Rosa María Otálora de Corsi presentó una extensa proposición, que fue aprobada, moción que insinúa al señor Rector y miembros de la Consiliatura del Colegio de Boyacá, ordenen transformar las dos casas adyacentes a la iglesia de San Ignacio, de propiedad del Colegio de Boyacá, en una sola edificación, para que allí funcionen los cursos segundo, tercero y cuarto de enseñanza primaria masculina, años de que actualmente carece el mencionado plantel educacionista".

---

En la sesión del 3 de agosto de 1954, el académico Correa Ramón presentó la siguiente proposición que fue aprobada:

"La Academia Boyacense de Historia felicita muy atentamente al señor cura párroco de la iglesia de Santa Bárbara de Tunja Padre Campo Elías Monastoque, por la magnífica restauración del bello altar mayor del templo mencionado, joya colonial que sufrió graves deterioros, cuando se derrumbó el muro que la sostenía.

Transcribese al Padre Monastoque".

## Título

### DE DOS ESTANCIAS EN TERRITORIO DE CASANARE

#### LIBRO DEL CABILDO DE LA CIUDAD DE TUNJA

Tomo VII — Años de 1584 a 1596. — Fls. 195 vlto. a 200 vlto.

"En la ciudad de Tunja del Nuevo Reino de Granada de las Indias en catorce días del mes de julio de mil y quinientos y ochenta y cinco años este día se juntaron a Cabildo los señores Justicia y Regimiento de esta ciudad como lo han de uso y costumbre para tratar y conferir sobre negocios tocantes al servicio de Dios Nuestro Señor y de Su Majestad y bien y aumento de esta República y vecinos de ella y de los naturales de esta tierra por ante mí Juan de Vargas Escribano de su Majestad Público e del Cabildo de esta ciudad y los señores que a este Cabildo se hallaron fueron los siguientes: El Sr. Capitán Antonio Jove, Corregidor e Justicia Mayor en esta ciudad. — Los señores Francisco Manrique de Velandia y Gabriel López de Nurueña, Alcaldes Ordinarios. — El Sr. Rodrigo Suárez Savariego, Regidor. — El Sr. Martín de Rojas, Regidor. — El Sr. Alonso Sánchez Merchán, Regidor. — El Sr. Hernando Ortiz de Ayala, Procurador General.—Y juntos en su Cabildo se leyeron algunas peticiones. "....."

"PROVEIMIENTO DE DOS ESTANCIAS A GABRIEL LOPEZ DE NURUEÑA". — "En este dicho Cabildo se leyó otra petición de Gabriel López de Nurueña Alcalde Ordinario de esta ciudad del tenor siguiente:

"Muy ilustre señor. Gabriel López de Nurueña Alcalde Ordinario de esta ciudad digo que como a V. Sa. consta y es notorio hasta agora no se me ha proveído ni hecho merced de ningunas estancias de ganado mayor ni menor y al presente para me poder sustentar conforme a la calidad de mi persona tengo necesidad que Vuestra Señoría me haga merced de proveerme de dos estancias una de ganado mayor e otra de menor en tierras de Toca después de haber medido Alonso Sánchez Merchán vecino e Regidor de esta ciudad las estancias que tiene pedidas en las dichas tierras las sobras de las cuales atento a ser sobras de otras estancias a V. Sa. pido e suplico mande se me haga merced de las

dichas estancias y sobras de tierras atento que es para mi sustento que en ello recibiré bien e merced y pido justicia e para ello etc. — Gabriel López de Nurueña”.

“E por los dichos señores vista la dicha petición habiendo tratado e platicado sobre ello dijeron que le proveían e proveyeron de las dichas dos estancias una de ganado mayor e otra de menor al dicho Gabriel López de Nurueña en la parte e lugar y so los linderos que en la petición se contiene para él e para sus herederos e sucesores y haga y disponga de ellas a su voluntad como de cosa suya propia las cuales dichas estancias mandaron las pueble y edifique como es obligado con que deje libres los caminos veredas puentes fuentes aguas vertientes e manantiales y pastos que sea común y realengo la cual dicha merced le hicieron sin perjuicio de mejor tercero e poseedor y para en guarda de su derecho vuestras mercedes mandaron se le dé título en forma”...

.....”  
 (Fdos.) Antonio Jove (rúbrica). — Francisco de Velandia (rúbrica). — Gabriel López de Nurueña (rúbrica). — Rodrigo Suárez Savariego (rúbrica). — Martín de Rojas (rúbrica). — Alonso Sánchez Merchán (rúbrica). — Fui presente, (Fdo.) Juan de Vargas (rúbrica)”.

Es copia. — Correa

NOTA. — Esta entrega de “Repertorio Boyacense” sale con demora en atención a que la Imprenta Oficial estuvo dedicada, desde mayo a septiembre, a la impresión del libro de 500 páginas, obra del Gobierno del Departamento, titulado “Presencia de Boyacá”.





